

Kairos - Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331
Año 18 - N° 33



*Una publicación de:
Proyecto "Culturas juveniles"
Universidad Nacional de San Luis*

(Re)Creando presencias en la gesti n de la infancia y las familias en los
tribunales de familia

Recibido: 30/09/2013
Aceptado: 26/11/2013

Carolina Ciordia¹

Resumen

Este trabajo pretende contribuir al an lisis de la gesti n de la infancia y de las familias al focalizar en las interacciones entre los agentes judiciales de los tribunales de familia (ubicados en el conurbano bonaerense) y los familiares de los ni os objeto de medidas excepcionales de protecci n de derechos. Gracias a las medidas de protecci n, esos ni os fueron separados de sus grupos familiares (ya que los hallaron con sus derechos vulnerados) y enviados a albergues infantiles. Durante ese lapso, los agentes judiciales intentan encontrar la mejor soluci n para el destino de esos ni os: sopesan si son reintegrados a sus grupos dom sticos o si son orientados a la adopci n. Este art culo propone indagar las audiencias judiciales en calidad de *escenas* en donde se ponen en acto las t cnicas de gesti n de los agentes judiciales que buscan moldear las conductas y las subjetividades de los familiares de los ni os y, a su vez, las formas a trav s de las cuales esos adultos contestan, negocian y resisten esas acciones. A partir de un abordaje etnogr fico, recuperamos el trabajo performativo al que se abocan los sujetos envueltos en esos dramas sociales, los repertorios morales puestos en juego, la expresi n de los sentimientos y emociones que emergen en tales interacciones y, la incidencia de la pertenencia de los actores a clases sociales diferentes. Finalmente, el art culo busca reflexionar en torno a la articulaci n entre la escenificaci n de los dramas sociales y las t cnicas de gesti n de las relaciones sociales donde se insertar  un ni o.

Palabras claves: gesti n de la infancia y de las familias; tribunales de familia; perspectiva etnogr fica; drama social

(Re)Creating presencias in childhood and family management at family courts²

Abstract

This paper aims to contributing to the analysis of childhood and family management by focusing on the interactions held by family courts' judicial agents (working in the suburbs of Buenos Aires), and the families of those children who have been subjected to a rights' protection measure. Due to this kind of protection measures, those children were separated from their

¹ Profesora de Ciencias Antropol gicas por la Facultad de Filosof a y Letras de la UBA. Doctoranda de la misma instituci n, becaria Tipo II, CONICET. Integrante del Equipo de Antropolog a Pol tica y Jur dica de FFyL de la UBA. E- mail: carolinaciordia@yahoo.com.ar

² Agradezco especialmente a Mara Tissera Luna por la contribuci n al art culo.

families (for they were thought to have their rights violated) and sent to residential care institutions. During this period of time, judicial agents try to find the best solution for these children's destiny: they decide between re-integrating these children into their domestic groups or giving them up for adoption. This article suggests looking into judicial hearing considered in terms of *scenes* in which are made evident the judicial agents' management techniques which aim at modeling the children's families' behavior and subjetivities, as well as the ways in which those adults contest, negotiate and resist the judicial agents' actions. Through an ethnographic approach we are able to identify the performative work of the actors that are involved in these social dramas, the moral repertoires put at stake, the expression of feelings and emotions that emerge in such interactions, and the incidence of the fact that the actors belong to different social classes. Finally, this article aims to bring about a reflection on the articulation between the dramatization of social dramas and the management techniques applied to modify the social relationships in which a child will be placed.

Key words: childhood and family management; family courts; ethnographic perspective; social drama

Introducción

Este trabajo pretende contribuir al análisis de la gestión de la infancia y de las familias al focalizar en las interacciones entre los agentes judiciales de los tribunales de familia y los familiares (madres, padres, tíos/as, abuelas y afines) de los niños objeto de medidas excepcionales de protección de derechos, es decir, niños que fueron separados de sus unidades domésticas para pasar a residir en centros de alojamiento transitorio (denominados hogares convivenciales).

El objetivo, entonces, es analizar las modalidades que adquiere esa gestión en el ámbito de los tribunales de familia del conurbano bonaerense a través del registro etnográfico.³ En esta instancia judicial se pueden identificar los potenciales desenlaces de esas medidas excepcionales de protección: el reintegro del niño a su grupo familiar, su entrega en adopción o su permanencia en un hogar convivencial. En el tribunal de familia los padres o adultos miembros de sus grupos familiares se presentan al cabo de una serie de intervenciones de otras agencias estatales, que los evaluaron y ponderaron que –por encontrarlos “negligentes”, o porque exponen a sus niños a situaciones de riesgo o de violencia- esos chicos no podrían

³ El término “conurbano bonaerense” designa a los 24 partidos que conforman un gran y heterogéneo conjunto urbano que rodea la Ciudad de Buenos Aires. A su vez, en esas jurisdicciones habita el %25 del total de personas que viven en la Argentina, según los datos provisorios del censo nacional del año 2010.

continuar bajo su cuidado, al menos, hasta que no se reviertan las causas que originaron esa medida excepcional de protecci n, tal como se la denomina en las normativas.⁴

Por lo tanto, sobre los miembros de las unidades dom sticas pesan evaluaciones negativas a cargo de profesionales de otras agencias estatales. Sabedores de esas visiones desfavorables acerca de su desempe o como adultos a cargo de la crianza de ni os, estas personas intentan reconfigurarse como cuidadores id neos, “aptos”, cuyos conductas y modos de vida pudieron ser modificados en pos de sus ni os.

Como muchos otros estudios afirmaron para nuestro contexto regional (Daroqui y Guemureman, 2001; Fonseca y Schuch, 2009; Ribeiro, 2009; Rizzini y Pilotti, 2009; Villalta, 2004) los ni os que pueblan las instituciones de protecci n a la infancia provienen de los sectores m s empobrecidos de nuestra sociedad, por lo tanto, sus adultos responsables tambi n. Es por ello que en esa instancia judicial se re nen actores sociales que provienen de clases sociales cuyos integrantes, tanto para unos como para otros, se constituyen –en varias ocasiones- en “la alteridad” (Fonseca, 2000).

Sumado a ello, las burocracias estatales –en este caso, las judiciales, pero no s lo estas- se presentan ante las personas que no forman parte de ellas, como algo ajeno, en tanto desconocen su funcionamiento, las formas de moverse all , sus l gicas.⁵ En particular, el “mundo judicial” (Mart nez, 2005) resulta opaco para aquellos que no pertenecen a  l, sobre todo si se atiende al lenguaje judicial (plagado de formulismos y jerga), a la centralidad de los

⁴ Las medidas excepcionales de protecci n de derechos –a trav s de las cuales los ni os son separados de sus grupos familiares- est n establecidas en la ley nacional N  26.061 (arts. 39 - 41). En la provincia de Buenos Aires, el decreto 300/05 reglamenta la ley N  13.298, en el art culo 35 denomina a esta medida excepcional, “medida de abrigo”. Las medidas excepcionales se toman una vez que se agotaron las medidas de protecci n integral de derechos (arts. 33 a 38, Ley 26.061, tienen por objetivo lograr que los ni os permanezcan conviviendo con su grupo familiar, y para ello el Estado - a trav s de las pol ticas p blicas universales, relativas a educaci n, vivienda, salud, etc- debe garantizar el acceso a diferentes servicios y pol ticas p blicas con el fin de restituir los derechos que tienen vulnerados) s lo se deben aplicar en los casos en los que es necesario privar temporalmente a los ni os/as y adolescentes de su medio familiar y deben ser limitadas en el tiempo. La sanci n de estas normativas supusieron un desplazamiento de las competencias desde el poder judicial al poder administrativo, actualmente, autoridad de aplicaci n de la ley y, por lo tanto, responsable de adoptar las medidas de protecci n de derechos (integrales y excepcionales). Cada vez que el organismo administrativo local de protecci n adopte una medida excepcional, debe dar intervenci n a la autoridad judicial (Ley 26.061, art. 40) con el fin de que lleve adelante el control de la medida, siendo la instancia de garant a del procedimiento, lo que se conoce como “control de legalidad”. Sin embargo, aunque no es materia de reflexi n en este art culo, en la cotidianeidad de la intervenci n sobre los ni os y las familias, en muchas ocasiones los l mites de la intervenci n de uno y otro poder se tornan dif ciles de demarcar.

⁵ Esta ajenidad no s lo resulta para aquellos que no son agentes de ella, sino que tambi n es experimentada por aquellos funcionarios en relaci n a otra oficina estatal. Es decir, aun trabajando en alguna de las m ltiples burocracias estatales, no se desprende de ello que cada agente estatal conozca todos los recovecos y oficinas, menos aun, las l gicas que las organizan.

documentos, sus l gicas y rutinas, y a la estructura jer rquica y piramidal que lo caracterizan (Daich, 2010; Mart nez, 2006; Sarrabayrouse Oliveira, 2010; Tiscornia, 2008).

En ese sentido, las audiencias que presenci  durante mi trabajo de campo en los tribunales de familia del conurbano bonaerense resultan f rtils para analizar los grados en que esa ajenidad y alteridad se expresan y se combinan las interacciones entre los familiares de los ni os y los agentes judiciales. La posible conjugaci n de esos elementos puede ser plasmada en determinadas nociones de familia, de cuidado y de infancia que se ponen en acto en esos encuentros entre ambos tipos de actores sociales. En esos encuentros, resulta interesante indagar las estrategias ensayadas por los agentes estatales para persuadir, modificar conductas y comportamientos de los integrantes de los grupos familiares, pero adem s, para identificar y analizar los esfuerzos y acciones por parte de los adultos de las familias de origen para requerir y demandar el reintegro de sus ni os.

La perspectiva de an lisis

Dentro de la literatura acerca de la intervenci n jur dica- administrativa sobre los ni os y sus familias es frecuente la postulaci n de dos paradigmas que aunan dos modalidades contrapuestas: el de la "protecci n integral" versus la "situaci n irregular".⁶ Ese enfoque tramado en t rminos dicot micos si bien fue  til para generar cuestionamientos sobre las tradicionales formas de tratamiento estatal de los ni os y los j venes, tambi n –como se ala Villalta (2010b)- puede llegar a homogeneizar u opacar las caracter sticas que la intervenci n estatal sobre ese sector de la poblaci n adquiri  y/o adquiere. En ese sentido, recuperamos el planteo de la autora para alejarnos de ese prisma de doctrinas antag nicas ya que consideramos que resulta insuficiente para comprender las modalidades que adopta la intervenci n sobre la infancia y sus familias. En efecto, esa lectura nos llevar a a acoger una perspectiva de an lisis normativa en base a la cual se indagar  en qu  medida la pr ctica se ajusta o no a lo establecido en las leyes y reglamentaciones, inhabilitando la creaci n de

⁶ En nuestro pa s la recepci n de la Convenci n de los Derechos del Ni o (1989, incorporado a nuestra carta magna en el a o 1994) adquiri  sentidos particulares debido a las caracter sticas locales en lo que concierne a las instituciones dedicadas al cuidado de la infancia. La doctrina de la protecci n integral (plasmada en la ley nacional Nro. 26.061 y en la ley de la provincia de Buenos Aires Nro. 13.298) en sinton a con la CDN abog  por considerar al ni o no ya como un "menor", sino como "un sujeto de derechos" y comenzaron a tener vigencia y legitimidad una serie de postulados normativos tales como: la desjudicializaci n de las situaciones de pobreza, la desinstitucionalizaci n de ni os, el derecho de los ni os a "vivir en familia" y la restituci n, protecci n y exigibilidad de derechos. As , la lectura de las pr cticas anteriores con respecto a los ni os fue homogeneizada bajo el r tulo de la situaci n irregular, con el cual se pas  a designar al enfoque paternalista, coactivo, selectivo y discrecional del  mbito judicial, que muchos legisladores, activistas y organizaciones de defensa de los derechos de los ni os apuntaron (Villalta, 2010b).

nuevas interpretaciones posibles (Schuch, 2009; Fonseca 1999, Fonseca y Schuch, 2009). Como ya lo se al  un cl sico antrop logo fundador de la disciplina: "El verdadero problema no es estudiar la manera como la vida humana se somete a las reglas -pues no se somete-; el verdadero problema es c mo las reglas se adaptan a la vida" (Malinowski, 1991, p g. 70).

Es por ello que en este art culo antes que focalizar en el *deber ser* (de las pol ticas dirigidas a la infancia, de la intervenci n jur dico- administrativa sobre la infancia vulnerable y sus familias) adoptamos una perspectiva que prioriza el an lisis de lo que hacen y dicen las personas involucradas en la administraci n de la infancia y las familias. De este modo, antes que partir de postulados normativos asumidos como autoevidentes o definidos de una vez para siempre, parto del presupuesto de la existencia de sentidos y legitimidades que se encuentran en disputa, como sostiene Schuch (2009). Es por ello que interesa analizar c mo cotidianamente actores sociales que ocupan posiciones sociales diferenciadas, dotan de sentidos a sus acciones, cu les son los significados atribuidos a los derechos a partir de su aplicaci n en casos concretos y de qu  maneras, en contextos espec ficos, dirimen las situaciones percibidas como dilem ticas (Fonseca y Schuch, 2009). La perspectiva etnogr fica centrada en "ver las cosas desde el punto de vista del actor", como se ala Geertz (1997, p g. 27) busca comprender las tramas de significaci n que estructuran las acciones y los enunciados de aquellos con quienes investigamos.

Es por ello que en este art culo describo y analizo dos *escenas* correspondientes a dos casos relevados durante mi trabajo de campo (septiembre 2011 a agosto 2012) en dos tribunales de familia del conurbano bonaerense.

Las audiencias se presentan como "eventos saturados de prop sitos, emociones y significados" (Turner, [1982] 2010, pag. 8) que envuelven la acci n de los agentes judiciales en torno de los familiares de los ni os, y de estos hacia los primeros. La selecci n de estas escenas -y no otras- se basa en que se muestran sumamente  tiles para delinear algunos ejes que permiten analizar las caracter sticas que asume la gesti n de la infancia y sus familias en estos espacios. Asimismo, al tratarse de audiencias que refieren a diferentes momentos del proceso judicial (pero todos clasificados bajo la misma car tula, objeto de la causa judicial), permiten dar cuenta de las tensiones, pero tambi n de las formas de desenlace que se suscitan a lo largo de la intervenci n sobre las familias.

Uno de los ejes de an lisis refiere a tomar las audiencias judiciales como expresi n de los "dramas sociales" que irrumpen en la vida social (Turner, 1974). En estos actos judiciales, tanto los agentes de la justicia como los integrantes de las familias asignan significados a lo que sucedi , a las situaciones conflictivas que originaron la separaci n de los ni os de sus grupos familiares y al comportamiento de los integrantes de los grupos dom sticos. En ese sentido, las audiencias judiciales son espacios en los que adquiere centralidad el trabajo performativo (D az Cruz, 2008) que los actores sociales llevan a cabo. As , como se ala el

autor, “la performance está articulada con la creación de la presencia: puede crear y hacer presentes realidades y experiencias suficientemente vividas como para conmover, seducir, engañar, ilusionar, encantar, divertir, aterrorizar” (2008, pag. 40). De este modo, aquello que los actores sociales hacen, aquello que dicen, pero también aquello que no dicen pero expresan a través de un “repertorio sensorial” -que incluye, al decir de Turner (2010) desde gesticulaciones manuales, expresiones faciales, posturas corporales, respiración lenta o rápida, hasta lágrimas y silencios prescritos-, así también cómo lo hacen es materia de análisis en este trabajo. Ello así porque si bien en estas audiencias no se decide el desenlace de las causas judiciales, sí contribuyen a modificar su curso o a fortalecerlo. Pero también porque en estas audiencias son ejecutadas diferentes técnicas que intentan modificar conductas y percepciones sobre las personas involucradas en ellas. Así, como señala Turner, en las situaciones dramáticas “los participantes no sólo hacen cosas, intentan mostrar a otros qué hacen y cómo lo hacen, qué han hecho y cómo quieren ser percibidos por los demás: en éstas las acciones también son realizadas para otros” (Turner, 1987, pag. 74 citado en Díaz Cruz, 2008).

Otra dimensión que pretendo abordar en este trabajo, se inscribe en el campo de los estudios sobre el gobierno de la familia y de la infancia. En base a la categoría “gubernamentalidad” de Foucault (2007) nos interesa reflexionar en torno al ejercicio del poder cuando su intención es modificar las conductas de los sujetos, ordenar probabilidades a través de técnicas que no apuntan a reprimir, sino a obstaculizar, constreñir, seducir o persuadir. Así, interesa dar cuenta de los modos de actuar de los agentes judiciales que están destinados a actuar sobre las acciones de los familiares de los niños que ingresan al tribunal de familia para reclamarlos.

Esas técnicas también intentan moldear sentidos respecto de los significados legítimos en torno a los cuidados necesarios para los niños, los ámbitos adecuados donde deben ser criados, las relaciones sociales en las que deben ser insertos, las condiciones sociales “óptimas” para criarlos, y los sentimientos y las conductas que se esperan de los adultos a su cargo. En esa dirección, a través de estas técnicas que conforman la gestión de la infancia y la familia, también se van delineando valoraciones morales acerca de lo que los agentes judiciales comprenden como formas válidas y correctas de criar a los niños y aquellas que no son tenidas como tales.

Resulta aun más fructífero analizar el desenvolvimiento de esa modalidad de ejercicio de poder en tanto y en cuanto sus blancos de acción recaen sobre miembros de los sectores populares. Diversos autores han indagado acerca de las técnicas utilizadas para modelar los modos de vida familiares de los sectores populares en torno de la infancia (Cardarello, 2000; Donzelot, 2008; Fonseca, 1998; entre otros) ya que como señala Laura Santillán, en el transcurso de la modernidad “quedaron legitimadas (...) una determinada distribución de las ‘obligaciones’ y las formas de validación de la ‘responsabilidad parental’, que recuperó sobre

todo las valoraciones acerca de la vida familiar de las clases dominantes” (2009, pag. 266). Ahora bien, según Fonseca y Cardarello, en estas latitudes, el Estado no dispone de demasiados recursos para disciplinar a las familias populares, para incitarlas a “organizarse” (tales como el acceso a viviendas públicas, programas de empleo, etc.). Es por ello que estas autoras indican que “el flaco poder de seducción del Estado” redundante en que la destitución de la patria potestad –en principio, de manera temporaria- sea la única herramienta con la que cuentan los agentes de las oficinas estatales para volver aquellas familias “desorganizadas” en relaciones sociales “aptas” para la crianza de los niños.

Estos encuentros (las escenas judiciales expuestas más abajo) están marcados por la desigualdad social tanto porque los actores que interactúan entre sí pertenecen a clases sociales diferentes, así como por estar insertos en un ámbito jerárquico como lo es el mundo judicial. Pensar las interacciones entre diversos grupos sociales a partir de la hipótesis de la alteridad –como plantea Fonseca (2000)- permite reflexionar en torno a cómo se erige esa alteridad y cómo se producen los diálogos entre lógicas diferentes.⁷ La misma autora, en su estudio acerca de las prácticas de crianza y de circulación de niños en los barrios populares de Porto Alegre (1998), postula la existencia de universos simbólicos diferentes que encuentran sus mayores tensiones cuando unos actores sociales intentan decodificar las acciones de los otros.

Pero también, “los diferentes repertorios culturales se entretajan, chocan o se complementan entre sí, de acuerdo con las circunstancias históricas particulares” (Fonseca: 2007:s/d). Por lo tanto, a través de los espacios formales de escolarización, de los programas estatales, de la participación en cultos religiosos y de otros contextos de interacción, los actores sociales de los sectores populares disputan sentidos, se los apropian y los resignifican (Santillán, 2009).

Si bien –como plantea Fonseca- aun para el investigador, “se torna difícil concebir la alteridad en términos de comportamientos familiares” (2000, pag. 54), en este trabajo, antes que partir de separaciones o brechas entre sectores sociales respecto de las máximas de cuidado de los niños, nos interesa indagar cuáles son los puntos de contacto y cuáles las discrepancias.

Sostenemos que –en varias ocasiones- las técnicas que los agentes judiciales ponen en acto, alcanzan su objetivo dado que el sustrato de las nociones y representaciones acerca de lo que significa la relación filial y la crianza de los niños es compartido con las personas que concurren al tribunal para ser restituidos en su carácter de “responsables” de los niños (Vianna,

⁷ Cabe señalar que esas lógicas no suponen universos simbólicos cerrados sobre sí mismos y homogéneos. Si bien Gramsci señaló el carácter fragmentario, incoherente y contradictorio de las concepciones de los sectores subalternos, también postuló que ninguna cultura hegemónica es del todo estable y libre de contradicciones (Crehan, 2004).

2010). En otras palabras, las pr cticas y las valoraciones en torno de la familia de los residentes en los barrios humildes del conurbano est n interrelacionados o influenciados con modalidades de cuidado asociadas a los sectores m s acomodados de la sociedad (Fonseca, 2007), que son recuperados en forma compleja (con rupturas y discontinuidades) y de forma cambiante (Santill n, 2009).

Por lo tanto, la gesti n de la infancia y la familia no supone sujetos subalternos pasivos sobre los cuales recae la acci n de los agentes estatales, sino que esos familiares intentan disputar sentidos acerca de su desempe o como cuidadores, aun sabi ndose portadores de miradas evaluadoras.⁸

Sin embargo, cabe se alar que las condiciones en las cuales disputan esas valoraciones acerca de su accionar como cuidadores no son las m s propicias: desconocen el funcionamiento del tribunal, del proceso judicial en el que sus ni os y ellos est n insertos. En efecto, seg n los propios agentes judiciales (del tribunal de familia y defensores p blicos), cuando se trata de una medida excepcional de protecci n de derechos al cabo de la cual los padres de los ni os corren el riesgo de ser destituidos de la patria potestad, son contados los casos en que se presentan con un abogado. As , como plantea Josefina Mart nez, “en esos territorios [las burocracias judiciales] los administrados son simples visitantes que desconocen la mayor a de las reglas de etiqueta, no manejan con precisi n el lenguaje, y para ingresar y permanecer necesitan realizar una serie de tr mites que los colocan en un lugar de subordinaci n administrativa, y no en un pie de igualdad ciudadana” (2005, pag. 170). En ese sentido, los funcionarios judiciales pertenecen a una organizaci n que los legitima y les confiere autoridad, mientras que los miembros de las familias de los ni os se vuelven sujetos de intervenci n (Mart nez,  dem; Schuch, 2009). Sumado a ello, los padres y los familiares de los ni os sufren cierto grado de extra amiento frente a esa organizaci n burocr tica que se vuelve dif cil de aprehender y genera distanciamiento entre unos y otros. Sin embargo, en lugar de considerar la existencia de ese distanciamiento como algo fijo o estanco, nos proponemos explorar c mo ese distanciamiento se achica o se extiende situacionalmente en la cotidianeidad de la administraci n de la infancia y sus familias.

Escenas tribunalicias

A continuaci n paso a describir y analizar dos audiencias registradas en el trabajo de campo realizado para la investigaci n de mi tesis doctoral, en tribunales de familia ubicados en el conurbano bonaerense. Ese trabajo consisti  tanto en la realizaci n de entrevistas y observaciones, como en la recopilaci n de expedientes judiciales caratulados como “medidas de abrigo”. El trabajo de campo estuvo enfocado en registrar las interacciones entre los

⁸ Ello as  porque –siguiendo a Grimberg– las relaciones de hegemon a “no abarcan la totalidad de la vida y la pr ctica social” (1998, pag. 213).

agentes judiciales y otros actores sociales (familiares, autoridades de albergues infantiles, agentes de las oficinas de promoción y protección de derechos) y a realizar el seguimiento de algunos casos significativos para el análisis de las modalidades que adquieren los procesos de transferencia de la responsabilidad sobre los niños de unos adultos hacia otros. Antes que un interés en el punto final de esos procesos judiciales, prioricé relevar la cotidianeidad de esas interacciones y de las características que en el día a día la gestión de los niños y sus familias adquiere.

En la cotidianeidad de los tribunales de familia, usualmente las audiencias judiciales no son llevadas adelante por los magistrados, sino por aquellos agentes judiciales que los secundan en el escalafón (secretarios, prosecretarios, etc.). Sin embargo, en el mundo judicial, se perciben distintos “estilos de trabajo” (Eilbaum, 2008) que caracterizan y distinguen a los magistrados y a sus agentes judiciales.⁹ Estos estilos de trabajo posibilitan que algunos agentes judiciales apelen al juez frente a algunas causas judiciales que estiman “complicada o delicada” y, por esa razón prefieren que sea el mismo magistrado quien toma el audiencia; o, en otros casos, para el magistrado participar en esas audiencias reviste de especial sentido.¹⁰

De lo contrario, las personas que concurren al tribunal en pocas ocasiones tienen oportunidad de estar frente a la autoridad máxima de esa organización burocrática que decidirá acerca de cuestiones que las atañen.

Pasemos, entonces, a las escenas.¹¹

“El tribunal no te está juzgando”

La audiencia que paso a relatar tiene como protagonistas a una mujer cuyos hijos fueron objeto de una medida excepcional de protección de derechos dado que se la acusaba de ejercer actos de violencia sobre sus hijos. Sentada en un sillón, mientras leo un expediente sobre un niño hospitalizado, la secretaria me presenta ante dos mujeres que ingresan al despacho del juez como “una antropóloga que está realizando un trabajo para la facultad”. Las mujeres esbozan una sonrisa y me extienden la mano a modo de saludo, se las estrecho. Esta

⁹ Estos estilos de trabajo se fueron perfilando al calor de una consuetudinaria práctica tribunalicia (Sarrabayrouse Oliveira, 2011): la “delegación de funciones” por parte del juez y secretario a los empleados judiciales. Esta práctica –como sostiene Sarrabayrouse - está basada en la confianza que los jueces y secretarios tienen para con los agentes “inferiores”. A su vez, estos últimos aceptan esas responsabilidades en tanto los ubica en un lugar importante en el funcionamiento de los tribunales.

¹⁰ Por ejemplo, a los tribunales de familia -con la sanción de las nuevas leyes que regulan las medidas de protección de los niños y niñas (ver cita Nº 2 y la ley Nº 13.634)-, se les atribuyó la competencia de declarar en estado de adoptabilidad a los niños, ubicar un matrimonio o persona que desea adoptarlo y entregarlo en guarda con fines de adopción (anteriormente, esto era materia de los tribunales de menores). Para algunos magistrados, estos temas son especialmente convocantes.

¹¹ Todos los nombres utilizado en este artículo son ficticios.

visita de la madre junto a una amiga se produce a los dos meses de tomada la medida excepcional de protección de derechos a partir de la cual los hijos de la señora pasaron a vivir en dos instituciones diferentes. El tribunal, junto a la oficina de protección de derechos del poder ejecutivo que es quien adopta la medida, decidió reintegrar los niños al grupo doméstico. Esta audiencia entonces, es el corolario de una seguidilla de intervenciones del tribunal y de las instituciones que se vincularon con ese grupo doméstico.

Las dos mujeres se sientan frente a la secretaria, escritorio de por medio. La secretaria inicia la conversación, se dirige sobre todo a una de ellas, le pregunta acerca de sus dos hijas. Aquella que parece más joven responde que no pudo ir a verlas al hogar ya que una de las niñas que allí reside sufre una enfermedad contagiosa y por lo tanto, la entrada y la salida están restringidas. La funcionaria, confirmando lo que dice la mujer, comenta que habló con una de las religiosas que administra el hogar y efectivamente, están en cuarentena. La madre de las niñas, Gladys, manifiesta su preocupación ya que no sabe cuándo podrá egresar a sus hijas. La funcionaria intenta sosegarla, con su tono de voz calmo le dice “tranquila [extiende el sonido de la i], vos tranquila, tus hijos necesitan que vos, ahora, estés tranquila. Sé que fuiste al psicólogo”. Pese a dirigirse a Gladys, quien toma la palabra es Delia, la amiga que la acompaña en todas las instancias judiciales desde que se inició la medida excepcional de protección de derechos sobre sus hijos, como me relatará más tarde la secretaria. Aclara “sí, está yendo al psicólogo y al psiquiatra, comenzó a tomar medicación”. La funcionaria le remarca que lo más importante en este momento es que ella siga yendo al psicólogo y que hable con él todo lo que la angustia, todo lo que la pone mal. Enfatiza que lo más importante es que ella esté tranquila, y que cuando los tres niños –también tiene un hijo varón- estén con ella, “ayude” a su hermano Adrián, “colabore” con él ya que se va hacer cargo de sus hijos. La secretaria pone especial interés en señalarle a esta mujer que su hermano “no se tiene que cansar de esa situación” porque, de lo contrario, van a tener que buscar a otra persona para que se haga cargo de sus hijos. Le repite –siempre con tono pausado, medido, sin levantar la voz- que ella debe ayudar a su hermano en la crianza de los niños.

Gladys hasta el momento se dedicó a escuchar y a asentir cada vez que la secretaria le da indicaciones, como dejándole entrever que realizará todo lo que le está pidiendo. Nuevamente, Delia toma la palabra, antes que Gladys, y se dirige a la secretaria “mirá, doctora, yo estuve hablando con Adrián”. Acto seguido Delia comienza a explicar que tanto su amiga como su hermano cuando eran pequeños vivieron durante unos años en una institución; que Adrián no quiere que sus sobrinos, ni sus hijos, pasen lo mismo que ellos. Por lo tanto, asevera, se comprometió a hacer lo posible para conservar a sus sobrinos, para que estos estén junto a su madre. En ese momento, Gladys comienza a llorar, dice entre sollozos: “es mi culpa, por mi culpa mis hijos no están conmigo”. La secretaria la serena, le acerca una caja de pañuelos de papel tissue que está sobre el escritorio. Gladys toma uno, se seca las lágrimas. Delia también se emociona, saca papel tissue de su cartera y se enjuaga las lágrimas.

En esta primera parte de la escena en donde se expresa el “drama social”, sabemos que la medida excepcional de protección de derechos cesará a la brevedad y que los niños serán reintegrados al grupo doméstico, a cargo de su tío Adrián, no de su madre. Por lo tanto, esta intervención ha sido considerada exitosa para los miembros del tribunal dado que los niños regresan al grupo doméstico y la institucionalización concluye. Pero además, a partir de

las interacciones registradas, podemos observar que la implementaci n de la medida se orient  a la producci n de “nuevas subjetividades” en torno a lo que significa la crianza de los ni os. Sabemos que Adri n (t o de los ni os) decidi  hacer todo lo que est  a su alcance para mantener a los sobrinos con  l, de manera tal de evitar la institucionalizaci n; reconociendo la importancia del desarrollo de los ni os en el  mbito familiar. Por otro lado, Gladys comenz  a realizar tratamiento psicol gico, espacio en el cual debe “descargar su angustia”. Tratamiento que –para los agentes intervinientes- forma parte de una soluci n frente al problema del maltrato de los ni os por parte de la madre. Sumado a ello, la secretaria le brinda sugerencias en torno a su desempe o como “madre responsable”: que no delegue todo el cuidado de sus hijos en su hermano, sino que *colabore, ayude*, dado que la funcionaria teme que Adri n se canse y los ni os corran otra suerte. La explicitaci n del temor a que esto suceda (no hay preguntas capciosas ni acusaciones veladas), que tambi n significar a el fracaso de la decisi n del tribunal, genera cierto acercamiento entre ambos actores sociales. De alguna manera, la secretaria se siente afectada por aquello que le sucede a Gladys y se identifica con ella –en tanto madre que debe ponerle l mites a sus hijos y no apela a la violencia-, pero tambi n entiende que el fracaso de ese reintegro tambi n concierne a su desempe o.

Seg n el comportamiento de Gladys y Delia registrado en el extracto del registro de campo, la madre se deja persuadir por la secretaria. Y no s lo eso, sino que se reconoce “culpable” de la situaci n que en ese momento viven sus hijos (la institucionalizaci n en hogares), hecho que a trav s de l grimas y sollozos expresa la angustia y el sentimiento de culpa que la inunda. Este acto tambi n corrobora una percepci n de la funcionaria –compartida con los otros agentes que intervinieron con anterioridad- hay all  potencial para el desarrollo de una “maternidad responsable” parafraseando a Santill n (2009).

Frente a la expresi n de angustia, la secretaria intenta calmarla dici ndole que no piense en eso, que ella vivi  episodios de violencia y que eso lo aprendi  en su casa, pero que debe tratar que sus hijos no aprendan lo mismo. “El tribunal –le explica- no te est  juzgando”, “el tribunal no est  para sacarle los hijos a las mam s, el tribunal no te culpa”. La motiva para que est  contenta dado que cuenta con una amiga y un hermano, con sus maestros y con los de sus hijos, que corroboraron que es una madre con “la que se puede trabajar”, que ambos grupos de docentes estaban interesados en que ella termine de estudiar y en que los ni os est n mejor. Que la Hermana Carina –la monja que dirige el hogar donde residen sus hijas- le coment  que en un primer momento tem an albergar a una ni a que se escapaba de su casa, pero que luego se dieron cuenta que sus hijas son “buen simas”. Contin a alent ndola, le se ala que hizo “un mont n de cambios”, que est  “mucho mejor”, que tiene que “seguir as ”. Delia interrumpe y comenta que Adri n asegur  que si el padre de ambos amenazaba con pegarle a su hermana o a sus sobrinos,  l saldr a a defenderlos. La secretaria insiste con evitar la violencia, exhorta a Gladys que no pegue a nadie, menos aun a sus hijos, le incita: “atate las manos, apret  los dientes y cont  hasta quinientos, porque no s  si pasa una segunda vuelta”. De esta manera le aclara que si ocurre otro episodio de violencia con sus hijos, no los podr  mantener junto a ella. La secretaria, intenta

generar cierto acercamiento, igual ndose, le dice que ella muchas veces tiene ganas de pegarles a sus hijas, pero no lo hace, se contiene, guarda “las manos en los bolsillos”. Le pregunta c mo se va a organizar junto con su hermano en el cuidado de los ni os. Delia nuevamente es la que toma la palabra y responde: se quedar n en la escuela y luego ir n a su casa, finalmente cuando Adri n ya est  en la suya, Gladys llevar  los ni os para que duerman all .

Satisfecha, la funcionaria se pone de pie, las mujeres la imitan y se despiden intercambiando besos, Delia se dirige a la secretaria dici ndole “doctora, nosotras estamos muy agradecidas con el tribunal, nos trataron muy bien”. La secretaria sonr e.

A partir de esta escena podemos saber que sobre Gladys, pero tambi n sobre su grupo familiar, una serie de instituciones y agentes intervinieron a lo largo del proceso en que se dirim a si los ni os retornaban a su grupo familiar o se deb an buscar otras alternativas de cuidado: los docentes de las escuelas de las ni as y de la madre; el psic logo del centro de salud que atiende a Gladys; los agentes de la oficina de protecci n de derechos; y las autoridades de los hogares donde viven los ni os. Por lo tanto, el reintegro de los ni os a su grupo familiar –aun a cargo del t o de los ni os- podr  ser monitoreado por esos otros agentes. As  las cosas, la secretaria del tribunal trata de persuadir a Gladys de modificar ciertas conductas que pondr an en riesgo el reintegro y la permanencia de los ni os en su grupo dom stico. En primer lugar, la insta a que no pierda el “dominio de s ” (Foucault, 2006), y no recurra a la violencia para criar a sus hijos, sino que se mida, se controle. De este modo, las sugerencias giran a utilizar la palabra antes que la fuerza, a evitar la violencia (que se ate las manos, que cuente hasta quinientos, que ponga las manos en sus bolsillos). As , tambi n le se ala pautas de cuidado para sus ni os: el uso de la fuerza no es una buena manera de educar a sus chicos, ni de relacionarse con ellos. Y le advierte que ante otro acto de violencia sobre sus hijos no podr n permanecer junto a ella.

Por otro lado, la expresi n de las emociones –en tanto que forma de acci n simb lica (Jimeno, 2004)- genera que la secretaria se vea motivada a alentar a Gladys para que siga modificando sus conductas: realiz  muchos cambios, es considerada “una madre con la que se puede trabajar” por parte de los docentes, y tambi n la religiosa del hogar donde viven sus ni as las considera bien “educadas” y, por lo tanto, como hijas de una “buena madre”.

Pero tambi n la expresi n de la culpa que Gladys siente provoca que la funcionaria explicita que la misi n del tribunal: *no es sacarle los hijos a las mam s*. En esa manifestaci n la secretaria, que en este caso es quien hace ser al estado (Bourdieu, 1996; Melossi, 1992), refiere a una de las medidas ejemplares a la que diferentes agentes estatales han recurrido para sancionar a aquellos padres “negligentes” (Fonseca y Cardarello, 2009), y que signific  la intromisi n lisa y llana del personal estatal en el seno del  mbito privado, minando la autoridad parental. Esta herramienta de normalizaci n de las familias (Donzelot, 2008) ha sido utilizada habitual y usualmente con los ni os de los sectores m s desfavorecidos de la sociedad (Villalta, 2012). Por lo tanto, la explicitaci n del rechazo a esta misi n, supone la construcci n

de otro lugar en el cual la funcionaria intenta colocarse para interactuar con Gladys y Delia. Al explicitarles que su objetivo no es destituirla de la patria potestad, la secretaria quiere establecer otro tipo de relaci n con las dos mujeres.¹² Sin embargo, la presencia de Delia durante todo el proceso tambi n da cuenta del distanciamiento y extra amiento que supone para algunas personas de los sectores populares el interactuar con los agentes estatales.

En esta escena puede observarse que Delia oficia de una suerte de traductora o mediadora entre la funcionaria y su amiga. Pero no solo ella. Durante los once meses de trabajo de campo en dos tribunales de familia del conurbano bonaerense observ  en varias ocasiones a personas protagonistas de los expedientes judiciales acompa ados no ya de un abogado –personaje clave que comprende el c digo del mundo judicial- sino de amigos o familiares que realizaban la misma tarea que Delia. As , cuando el protagonista del expediente parece no manejar las competencias comunicativas necesarias para moverse en este espacio social, puede estar acompa ado de otra persona que traduzca o medie entre lo que demanda o le requieren los agentes judiciales. Por ejemplo, not  que algunas madres humildes van acompa adas de sus hijos adolescentes que offician de traductores de las indicaciones o preguntas de los agentes judiciales a sus progenitoras. De este modo, la presencia de estos mediadores tendr a como fin disminuir la dificultad de entendimiento entre unos y otros. En efecto, es Delia quien toma la palabra para transmitirle a la secretaria no s lo las modificaciones que Gladys comenz  hacer en su vida cotidiana, sino tambi n el compromiso de los otros integrantes del grupo dom stico. Es tambi n ella quien le hace saber que, lejos de percibir al tribunal como un superindividuo que distribuye culpas y castigos, que avanza sobre la autoridad de ese grupo dom stico, ambas mujeres –por el contrario- consideran que esa agencia estatal act a en su favor, sin menospreciar su accionar.

“Nosotros somos hijos de una sola mujer y de un solo hombre”

Una ma ana de mayo, mientras me encontraba en otro tribunal del conurbano bonaerense en donde tambi n desarroll  mi trabajo de campo, se llev  a cabo una audiencia en la que particip  en calidad de observadora. Esta audiencia reuni  –al cabo de dos a os de adoptada la medida excepcional de protecci n de derechos tomada por la oficina de promoci n y protecci n, por la cual cinco ni os son alojados en un hogar convivencial- al padre de los ni os, dos de sus hermanas y uno de sus cu ados, que asistieron al tribunal por propia voluntad. Durante ese lapso, los ni os no han vuelto a saber de su padre ni de su madre. Es la primera vez que la juez tiene ante s  a estos adultos, no as  los ni os, ya que tuvo oportunidad

¹² Tambi n la funcionaria puede estar intentando combatir una imagen acerca de la justicia que, posiblemente, est  difundida en los sectores populares ya que de ese sector social provienen –en su inmensa mayor a- los ni os que son transferidos a otras familias a trav s de la adopci n.

de conversar con ellos meses atrás, cuando en su despacho los niños le dijeron que su padre se “emborracheaba” (sic) y “les pegaba con el cinto” (sic). Sentada en una silla, en la esquina del escritorio, observo y tomo nota.

La juez inicia la audiencia con un tono de voz que demuestra enfado, interroga a los adultos acerca de los vínculos de parentesco: “¿cuál es el parentesco?”. Toma la palabra el cuñado, Luis, se presenta: “yo soy el cuñado”

Juez (J): sí, del señor, ¿pero de los niños?

Luis: soy el tío

Las mujeres dicen “tías” al ver la respuesta de la juez y de Luis.

J: ¿por qué están acá? (mantiene el mismo tono)

Hermana mayor (Hma): porque le quitaron los niños a mi hermano

J: ¿por qué?

Hma: porque estuvieron abandonados

J: ¿y dónde estaban ustedes en ese tiempo?

Silencio. Retoma la palabra la juez, “porque si el Estado no intervenía esos niños se morían ¿lo saben ustedes, no?” Pausa prolongada en silencio.

Hma: sí doctora, vinimos a ver si podemos recuperar a los niños

J: el señor [se dirige al padre de los niños] no [este no es pronunciado con fuerza] porque estos chicos han pasado por cosas muy difíciles, son “chicos problema” porque fueron abandonados de esta manera, son chicos que necesitan de tratamiento psicológico. Ahora los niños están institucionalizados ¡con lo mal que les hace a los niños estar en instituciones! Aunque son las mejores, no importa ¿Dónde estaban ustedes?

Hermana menor (Hme): nosotros fuimos a España, volvimos, estuvimos acá y luego en Bolivia

Hma: yo vivo en Bolivia

J: ¿qué hicieron en ese tiempo?

La hermana mayor señala que no sabía la situación que estaban atravesando sus sobrinos. La magistrada quiere saber si las mujeres tienen hijos, ambas responden que tienen dos hijos cada una. Nuevamente, la mayor de las hermanas, expresa que están en el tribunal porque quieren recuperar a los niños, que ella se los llevaría a vivir a Bolivia

J: yo no puedo enviar a los niños a un lugar que no conozco, que no sé cómo van a estar, yo tengo que conocer el medio, no puedo enviar una trabajadora social a Bolivia, me tendrían que enviar un informe socio-ambiental del domicilio donde vivirían los niños.

La hermana mayor propone dividirse a los niños, ella se llevaría a los tres más grandes, con los que mantuvo más contacto, explica que es la madrina de Martín (el mayor de los hermanos), pero no así a los más pequeños, dado que no los conoce ya que nacieron en Argentina. La juez le pregunta a la hermana menor si ella no puede tener a todos los hermanos, dado que esos niños “son muy pegados, muy unidos” y que ella no quiere separarlos. La señora le dice que no, que no puede, le repite que ya tiene dos hijos.

La juez se interioriza acerca de la familia de la hermana mayor. Sabemos así que es modista, que está casada con un promotor de pintura y que tiene un hijo de 17 años y otro de 8. La señora insiste, le vuelve a decir que ella pensó llevarse a los tres más grandes a Bolivia. La juez les dice “lo que pasa es que son hermanos muy pegaditos y ya tuvieron tantos abandonos... [Con un tono fuerte, de reprimenda:] ellos no pidieron nacer, ni vivir en una institución ¿para qué tuvo tantos hijos si no los va a poder cuidar? [Le pregunta al padre de los niños]”. El padre permanece en silencio. La hermana menor manifiesta su intención de responsabilizarse por los dos sobrinos más pequeños ya que tiene dos hijos de 8 y 4 años.

La magistrada insiste en no separar a los hermanos, argumenta que ya pasaron por separaciones y no quiere que los ni os tengan que volver a sufrir esas situaciones, porque justamente, los ni os sufren cuando pasan esas cosas. En ese momento la hermana mayor, que fue hasta el momento la que m s habl , se emociona, empieza a llorar, con una de sus manos se seca las l grimas que ruedan por sus mejillas. La doctora enmude, seria, permanece mir ndola, de ah  en m s cada vez que se dirige a las t as y al t o, utiliza la palabra "hijo o hija" seg n corresponda.

En este caso –a diferencia del anterior- lo que se est  dirimiendo es el destino de los ni os, si retornan al grupo familiar o si son orientados hacia la adopci n, dado que su institucionalizaci n hasta los 18 a os no es un destino v lido para la juez que est  al frente del tribunal de familia. La inclusi n de ni os en albergues infantiles si bien tiene larga data en las pol ticas de protecci n destinada a la ni ez, actualmente es considerada "un mal en s  mismo" (Bittencourt Ribeiro, 2009) y una gran proporci n de los agentes estatales que componen el campo institucional de protecci n de la infancia consideran a dicha pr ctica como una vulneraci n de los derechos de los ni os. Por esa raz n, su cesi n a otras familias (cuando los grupos dom sticos de origen no son viables) es considerada como una soluci n para algunos actores estatales. As , en estos  mbitos rige fuertemente el supuesto seg n el cual la familia es el  nico  mbito propicio para la crianza de los ni os.

En la escena judicial los actores sociales implicados elaboran percepciones unos respecto de los otros vali ndose de la "elaboraci n de informaciones, predominantemente no verbales, que funcionan a partir de interpretaciones silenciosas y r cprocas de apariencias, pues presuponen la combinaci n y la atribuci n de significados variables al sexo, edad, etnia, textura f sica, modo de vestir, timbre y entonaci n de voz, gestualidad y modo de mirar" (Schritzmeyer, 2012, pag. 167).

Pero a su vez, es espec fico de los dramas sociales que, en cierto momento, el trabajo performativo de los participantes adquiera caracter sticas particulares, orientadas a mantener una "conducta restaurada" (D az Cruz, 2008).¹³ Conducta a trav s de la cual los ejecutantes intentan reacomodar o reconstruir fragmentos de experiencias y situaciones pasadas, para armar un nuevo orden. En esta direcci n, la juez –a partir de preguntas a los familiares de los ni os- intenta reconstruir la historia del grupo familiar (* y para qu  vino a la Argentina?  D nde estaban ustedes mientras los chicos estaban institucionalizados?*), pero sobre todo, permite que los familiares de los ni os relaten su versi n de los hechos, actividad que genera una nueva explicaci n de lo sucedido, en primera persona, con voz propia, y no a trav s de lo que otros agentes estatales enunciaron sobre ellos. A partir de las preguntas que la juez les dirige y, sobre todo, de las respuestas que los t os elaboran, nuevas presencias se crean. As , "la conducta restaurada ofrece a los individuos y a los grupos la oportunidad de volver a ser lo que

¹³ Sobre todo, Turner (1974) identifica a la tercera fase del ritual, la reconciliaci n, como aquella donde emerge el germen de la autorreflexi n.

una vez fueron; o incluso, de volver a ser lo que nunca fueron pero quisieron haber sido, o bien, lo que quieren ser" (D az Cruz, 2008, pag. 45).

A su vez, la expresi n de las emociones y los sentimientos (sobre todo a trav s del llanto de la hermana mayor del padre) son se ales comprendidas por todo el grupo (Mauss, 2001). As , la performatividad de las emociones colabora en el reposicionamiento de los t os como posibles cuidadores. En efecto, el llanto de la hermana mayor del padre de los ni os genera un momento de inflexi n en la escena tribunalicia, sobre todo porque todos los presentes son afectados a trav s de la expresi n de las emociones y los sentimientos, en este caso, de esa t a. Es importante remarcar que tanto el lenguaje moral como el emocional – combinados- son una v a de comunicaci n eficiente en la interacci n entre los agentes judiciales y los familiares, en tanto colaboran en la "restauraci n" de las conductas de los actores sociales involucrados.

Y en este punto quisiera remarcar que no necesariamente (o no s lo) los familiares de los ni os realizan estas acciones con una visi n estrat gica que permitir a pensar en un c culo racionalizado de sus comportamientos (con miras a agradar a la magistrada), es decir, echando mano a un an lisis instrumental. Si no plantear –recuperando el planteo durkhemiano acerca de los hechos morales- el aspecto placentero y el "deseo de desempe arse en el mundo de una forma moralmente correcta" (Vianna, 2010, pag. 36). M s a n, los familiares pueden sentir que est n haciendo "lo que se debe", quiz  arrepentidos y hasta molestos con ellos mismos por no haber actuado antes. Continuemos con la audiencia.

La hermana mayor explica que viaj  de Bolivia a la Argentina para recuperar a sus sobrinos, que ese fue el objetivo del viaje y que en su trabajo no la autorizaron a ausentarse por mucho tiempo, al d a siguiente tiene que regresar. La juez insiste para que la se ora permanezca unos d as m s en Buenos Aires. La hermana mayor niega con la cabeza, explicita que dej  a sus hijos all .

La funcionaria responde: "yo entiendo, pero hay que ver qu  quieren ellos, esos nenes son muy pegados, yo necesito gente comprometida... yo entiendo, es la sangre, los ni os son su sangre y lo entiendo. Los ni os est n con ustedes o son entregados en adopci n, no pueden estar m s tiempo institucionalizados porque la instituci n les hace da o". Silencio. Retoma la palabra y les advierte que si ellos ser n los responsables de los ni os: "les tienen que tener mucha paciencia, no hay que levantarles la mano. Sobre todo al m s grande que est  muy dolido por los golpes que recib "

Hma: yo no golpeo a mis hijos

Luego la magistrada exhorta a los t os a que se comprometan a mantener el v nculo fraterno entre los ni os, llegado el caso en que residan en pa ses diferentes. Es entonces cuando Luis toma la palabra y aclara que ellos todos los a os viajan al pa s vecino.

La magistrada interroga al padre de los ni os " para qu  vino ac , a Argentina?". El padre, que hasta este momento hab a permanecido en silencio, habla por primera vez, relata que vino al pa s con su mujer en b squeda de trabajo. El se or cuenta que la madre de los ni os se emborrachaba, no se ocupaba de la casa ni de los hijos y que actualmente est  solo. La jueza toma la palabra, lo interrumpe y pregunta  Est s trabajando?

Padre: en un taller

J:  D nde est  la madre ahora?

El se or le dice que est  en Bolivia. La hermana mayor completa la informaci n, asegura que la vio caminando por la calle con un ni o en brazos, que fue hasta su casa a pedirle que le diera una cunita. La hermana relata que ella no le permiti  entrar [cuando habla de esta mujer lo hace con cierto desprecio y se muestra bastante tajante en lo que dice], que ella no tiene por qu  darle nada a ella.

La juez le pregunta “ y si la madre se te aparece cuando est s con los chicos, all ?”. La hermana mayor le responde que ella a esa mujer no le habla, que en eso est  firme, que ella no tiene nada que hablar con esa mujer y que no va a permitir que vea a los ni os, ni nada. Que si llega a intentar algo, ella llama a la polic a, que ella no tiene nada que esconder, que puede venir la polic a y que se arreglen con esa mujer, pero que a su casa no entra.

La magistrada la escucha con atenci n. Luego dice que ella primero tiene que evaluar a los ni os para saber qu  sienten, qu  quieren hacer, qu  piensan de estos familiares. Porque –le explica a la hermana mayor- ella no puede de un d a para otro sacar a los ni os del hogar para que se muden al pa s lim trofe, ella tiene que ver evaluar el v nculo entre los ni os y los t os.

La hermana mayor la mira, y nuevamente, al borde del llanto, le dice a la juez “nosotros somos hijos de una sola mujer y de un solo hombre”. Con esta frase la mujer le da a entender que en su familia, esos comportamientos (en relaci n a la conducta de la madre de los ni os) no suceden y que ella no est  acostumbrada a tener que pasar por este tipo de situaciones.

La juez asiente, le dice que igual “el traslado [de los ni os] se hace de forma paulatina, si los chicos se ponen a llorar porque no quieren ir con ustedes, yo no los puedo dejar ir”. La juez les pide los documentos para hacer el acta de la audiencia. La hermana mayor, saca de una bolsa de nylon donde ten a sus documentos de identidad una fotocopia de un certificado del registro catastral de la propiedad que ellos tienen en el pa s lim trofe, dice, “traje esto, no s  si servir ”. La juez lo mira y dice “ah, s , muy bien”, luego saca otra hoja que es una fotocopia de un certificado de bautismo de Mart n expedido por una parroquia del pa s vecino, y luego le da tres hojas m s, son las fotocopias de cada una de las cedula de identidad bolivianas de los tres ni os mayores, le dice que no tiene de los menores porque nacieron aqu . La magistrada mira cada uno de los papeles, y asiente, le dice que s , que se los deje, que est  muy bien. La juez concluye la audiencia aclar ndole a la hermana mayor que tendr  que regresar al pa s y para ese momento eval e si puede solicitar una licencia o algo similar en el trabajo, de manera tal que puede permanecer m s d as en Buenos Aires, dado que “es necesario evaluar c mo se reconstruye ese v nculo”. La se ora se queda mir ndola, luego asiente con la cabeza y le dice “s  doctora”. Luego la juez le dice “te veo muy bien, predispuesta”, la t a mayor asiente. La magistrada los despide, les estrecha la mano a cada uno de ellos, los familiares le agradecen y le devuelven el saludo.

En esta escena tribunalicia las interacciones entre los agentes sociales est n mediadas por creencias, nociones, formas de vida y expectativas acerca del otro. Resulta sugerente aqu  focalizar en el dominio de la familia y del parentesco. Los estudios euro-americanos acerca del parentesco –tal como plantea Fonseca (2011)- dieron cuenta de la manera en que conviven en  l dos aspectos: por un lado, la conexi n biol gica (en este caso, simbolizada a trav s de la sangre: *es la sangre, los ni os son su sangre*) y lo social, es decir, las obligaciones familiares que se encarnan en afecto y responsabilidad (en este caso, obligaciones incumplidas). La magistrada entiende que ambas caras de la moneda est n aqu  tensionadas dado que al

parecer ni los padres, ni los tíos cumplieron con los roles asignados a tales categorías de parientes. De este modo, se disputan dos percepciones acerca de la “familia como destino” (*los chicos no pidieron nacer*) y la “familia como elección” (Fonseca ídem), en tanto son los niños quienes –según lo que refiere la juez- decidirán qué quieren para su futuro.

Según los dichos de la juez, entonces, los niños son quienes decidirán si eligen o no volver con su grupo doméstico (a cargo de sus tíos, viviendo en Bolivia, algunos de ellos, y separados de otros hermanos). Sin embargo, es usual en el discurso de los agentes judiciales para referirse a otros conflictos¹⁴ que los niños “no son los que deciden”, sino que las decisiones recaen sobre los adultos. Por lo tanto, aquí se expresa otra tensión acerca de la concepción de la infancia, que está ligada a la noción de familia socialmente legítima.

Por un lado, una concepción de la infancia que supone seres cándidos, frágiles, inocentes, maleables, dependientes de especiales cuidados materiales y afectivos (Colángelo, 2005; Varela, 1986), y, por lo tanto, como seres que no pueden decidir por ellos solos, y que necesitan de un adulto que los cuide. Y, a su vez, recientemente, (al calor de la Convención Internacional de Derechos del Niño y su adecuación a través de las leyes nacionales) considerados como “sujetos de derechos”, merecedores de ciertas condiciones de vida mínima (sin distinción de clase social, género, pertenencia a una etnia en particular o una religión), y la falta de alguna de ellas se juzga una situación intolerable (Fonseca y Cardarello, 2009). Así, frente a situaciones consideradas como intolerables, se culpabiliza a sus padres o familiares “desnaturalizados” (Fonseca y Cardarello, 2009) que forjan “niños mártires” (según expresó la juez: *estos chicos han pasado por cosas muy difíciles (...), ya pasaron por separaciones y abandonos y no quiere que los niños tengan que volver a sufrir esas situaciones*), que sufren la crueldad de los padres. En efecto, la frase “*si el estado no intervenía, estos chicos se morían*” enunciada por la funcionaria, es una manera de culpabilizar a los padres, de señalar que sus “falencias” o sus “fallas” motivan la intervención estatal, desautorizando las actuaciones de estos adultos, es decir, el estado avanza ante los déficits de las familias. De este modo, la funcionaria legitima la intervención de una agencia estatal en el ámbito privado de esa familia, fundamentalmente recurriendo a una “actitud salvacionista” (Villalta, 2010a) que procura un fin moral superior: el bienestar de los niños.¹⁵

Así, si en la primera audiencia, la secretaria –con sus acciones- intentaba construir la imagen de una agencia estatal que no está contra las familias, y que lejos está de ser un superindividuo que avanza sobre las prerrogativas familiares, en este caso, este avance está moralmente legitimado: la protección de los niños.

¹⁴ Por ejemplo, cuando se litigan cuotas de alimentos, regímenes de visita o la tenencia de los niños, ver Russo, 2012.

¹⁵ Como desarrolla Carla Villalta, dicha actitud condice con “los esquemas interpretativos y los marcos de significación” imperantes en muchas de las instituciones –otrotra constitutivas del campo de la minoridad- que actualmente intervienen en este tipo de casos (2010, pag. 205).

Atender al trabajo performativo de los actores sociales permite desde un enfoque microf sico analizar c mo en esas interacciones se van tramando las relaciones sociales en los que ser n insertos los ni os. As  ese presente performativo, ese transcurrir, pone en evidencia tambi n las asimetr as entre los actores sociales, la mutaci n o modificaci n de las representaciones sobre los otros, aquellos que hasta hace apenas unos segundos atr s resum an la alteridad.

De este modo, las respuestas que la hermana mayor del padre de los ni os elabora, colaboran en la constituci n de otras realidades, por lo menos, las que pueden ser inferidas por el tono de voz que utiliza la magistrada para dirigirse a estos adultos al inicio de la audiencia, y la frase de cierre: *“te veo muy bien, predispuesta”*. As , las performances de los familiares, como la de la juez, tienden a dialogar entre ellas, a restaurarse mutuamente.

Sin embargo, esto no invalida las relaciones sociales de desigualdad y de asimetr a que se dan entre ambos actores sociales. Diferenciaci n social que no s lo se expresa en la posici n social de juez (funcionario estatal) y la de las personas que concurren a esa oficina estatal, sino tambi n por pertenecer a diferentes sectores sociales, que recurren a universos simb licos que suelen estar en confrontaci n (Fonseca, 1998).

No obstante, en esta escena antes que concepciones de familia opuestas, podemos decir que existe cierta comuni n, cierto sustrato compartido. Pero ese sustrato no s lo se compone de nociones de cuidado infantil, derechos y deberes maternos y paternos, sino tambi n de cierto discurso moral que subyace a las relaciones sociales implicadas en el parentesco (Eilbaum, 2011; Fonseca, 2011).

Veamos, la hermana mayor del padre de los ni os frente a la negativa de la juez (en una primera instancia), enuncia: *“nosotros somos hijos de una sola mujer y de un solo hombre”*, explicitando una noci n de familia tradicional, conservadora, que no acepta familias ensambladas o rearmadas a partir de separaciones o divorcios. Esta frase cobra aun m s sentido, cuando se la compara con la conducta de la madre de los ni os: el consumo de alcohol, no s lo no volvi  por sus cinco ni os (desatendiendo sus deberes maternos), sino que se separ  de su marido, rehizo su vida con otro hombre y tuvo un nuevo hijo. A su vez, el tono de desprecio y la actitud tajante que demostr  la t a fue un dato contundente para la juez. Frente a esa otra mujer, la hermana mayor se muestra como una trabajadora y madre responsable ya que frente a las insistencias de la juez para que permanezca m s tiempo en Buenos Aires, la se ora responde que debe retornar a su trabajo pero, adem s, el viaje a la Argentina implic  que se alejara de sus hijos por unos d as. Sumado a ello, frente a la violencia f sica que la madre y su hermano ejerc an sobre sus sobrinos, esta mujer replica no recurrir a ella en la crianza de sus hijos. Junto con su otra hermana deciden repartirse los sobrinos ya que –lo saben– sus econom as familiares no soportar an la inclusi n de 5 bocas m s en un solo n cleo familiar. Asimismo, el certificado de bautismo tambi n es un indicador de compartir una

visión de la familia consagrada hegemoníicamente.¹⁶ Pero lo que resulta más significativo es el uso del término “*abandonados*” para referirse a sus sobrinos cuando estaban al cuidado de su hermano y su ex cuñada. Este término -polisémico, por la diversidad de situaciones que llegó a cobijar - constituyó una fórmula burocrática (Villalta, 2012) utilizada para designar aquellos niños que eran encaminados hacia la adopción, por lo tanto, integra la jerga judicial y los sentidos asociados a esa categoría son conocidos por los agentes de ese espacio social. Esa condena moral que conlleva el término (Fonseca, 2009), de cierta forma, es trasladada hacia su propio hermano y su ex cuñada. En efecto, son las hermanas del padre quienes se postulan para ser las responsables de los niños de ahora en más.¹⁷

De este modo, a través de las diferentes acciones de los familiares de los niños se pueden distinguir valoraciones morales que generan un reordenamiento en la percepción de la juez acerca de este grupo doméstico. Reordenamiento que permite que los tíos visiten a sus sobrinos en el hogar en donde viven y, luego, se refuerce su candidatura para ser los responsables de los niños. Este reposicionamiento de los familiares ante la magistrada es posible porque esta funcionaria ve en ellos personas “*aptas*” (“*te veo bien predispuesta*”) para ejercer el cuidado de los niños. Esta “*aptitud*” está basada en valoraciones morales compartidas acerca de lo que significa una familia “*adecuada*”, las formas satisfactorias de cuidar a los niños, etc. Así, los “*preceptos sociales moralmente valorados*” (Vianna, 2010) que señalé en el párrafo anterior son válidos para todos los actores sociales presentes en la audiencia.

Por otro lado, otro de los elementos que fue puesto a jugar en esta audiencia es una serie de documentos escritos que casi al finalizar el acto judicial, los familiares de los niños ofrecen a la vista de la magistrada: un certificado de bautismo, fotocopias de las cédulas de identidad del país vecino de tres de los niños y la cédula catastral del domicilio de la hermana mayor. Existen diferentes perspectivas de análisis de los documentos utilizados por las agencias estatales. En este caso señalamos dos que están íntimamente relacionadas: una de ellas refiere al rol de los documentos escritos (el peso de la tradición escrita) en la organización burocrática del estado moderno (al estilo weberiano), donde predomina la lógica legal- racional.

¹⁶ Con ello me refiero al discurso de la modernidad acerca de los papeles sociales en torno al cuidado infantil y a la familia, ver Santillán, 2009.

¹⁷ Dentro del “*campo de la minoridad*” (Villalta, 2012) “*abandono*” es una categoría que se establecía como causa fundante (encontrar a los niños “*material o moralmente abandonados*”, artículo 10 de la ley provincial derogada, Nro. 10.067) de la separación de los niños de sus familia a cargo de la intervención del tribunal de menores. Sin embargo, lo que interesa remarcar aquí es que quien introduce el término “*abandonados*” en esta escena judicial es la hermana mayor del padre de los niños, no la juez. La condena moral que conlleva el “*abandono*” es imputada al padre y a la madre de los niños por los propios integrantes del grupo familiar. Por lo tanto, se plantea que existen sentidos compartidos acerca de lo que significa la crianza de los niños y las “*obligaciones parentales*” (Santillán, 2009). El contar con el mismo repertorio moral facilita el diálogo entre ambos actores sociales.

La segunda lectura: pensar a la documentación burocrática en tanto tecnología de poder que acredita la identidad de las personas ante los ojos del poder administrador estatal de la población, subrayando que “la identificación y el reconocimiento son prerequisites para presentar demandas en agencias estatales” (Gordillo, 2006, pag. 170). En lo que hace al análisis de la audiencia, las dos perspectivas resultan significativas, ya que la presentación de tales documentos puede ser leída en términos de acreditar los vínculos que unen los niños con esos adultos (que la agencia de otro estado ya certificó). Pero también, la presentación de esos documentos señala que los familiares de los niños comparten cierta lógica con los agentes judiciales acerca de la importancia de la presentación de documentos certificados y garantizados por el estado, que remiten al poder creador de identidades de las agencias estatales (Bourdieu, 1996).¹⁸ Así, su exhibición contribuye a promover una actitud positiva de la juez ante esos adultos.

En la última parte de la audiencia, la magistrada vehiculiza la visita de los tíos al hogar donde viven los niños y, además, deja entrever que estos adultos pueden constituirse en los futuros responsables de los niños. Es por ello que comienza a otorgar una serie de orientaciones, sugerencias acerca de cómo criar a los niños, les brinda ciertas pautas de crianza: *no hay que levantarles la mano, hay que tenerles paciencia*, necesitan de tratamiento psicológico y el vínculo fraterno entre los niños –ya que vivirían en distintos países- debe ser cultivado. Estos consejos u orientaciones acerca de lo que es la “correcta crianza” corresponden a enunciados socialmente legitimados que la funcionaria reproduce e intenta transmitir a los tíos.

Pero, la forma en que la magistrada emite esos consejos y orientaciones hacia los tíos se asemeja a lo que Lugones (2009) denominó “técnicas de minorización”, a través de las cuales se refuerza la jerarquía entre los agentes judiciales y los padres o responsables de los niños que concurren al ámbito judicial.¹⁹ En efecto, el empleo de vocabulario referido al parentesco “m’hijo, hija”, como señala dicha autora, ubica a la magistrada en una posición “materna”, que refuerza la jerarquía y la posición de autoridad que detenta.

¹⁸ Jessaca Leinaweaver también destaca lo significativo que resultan los documentos en su trabajo sobre la circulación de niños en el Perú: “En el Perú los documentos son increíblemente importantes como pruebas de identidad, legitimidad y parentesco, son casi sagrados, tratados como fetiches. Las trabas burocráticas que inspiran pueden afectar las posibilidades de herencia, cohabitación e interacciones con el Estado” (2009, pag. 250). La autora también señala la importancia de los documentos elaborados por la Iglesia Católica –certificados de bautismos- para balizar vínculos de parentesco.

¹⁹ Esos consejos son plausibles, asegura Lugones, dado que existe un “complejo de creencias compartido” entre los agentes judiciales y los familiares de los niños acerca de las obligaciones y los deberes que nuclea la maternidad.

Palabras finales

En estos actos judiciales los diferentes actores sociales ejecutaron acciones gracias a las cuales se fueron tramando realidades y (re)creando presencias que permitieron reconfigurar los posibles futuros responsables de los niños y las relaciones sociales donde serán incluidos. En las audiencias las interacciones entre los agentes judiciales y los familiares de los niños intercalan distanciamientos y acercamientos acerca de lo que significa las formas “correctas” de la crianza de los niños. Distanciamiento que no sólo se produce por ocupar posiciones sociales en una estructura jerárquica (como lo es la organización del ámbito judicial) sino también por pertenecer a clases sociales diferentes. En efecto, en los dos casos que se reflejan en sendas audiencias la conducta violenta que se les imputa a sus padres y madres es la que origina la medida excepcional de protección de derechos. Y es la que provoca mayor indignación y sanción moral por parte de los agentes. En la primera audiencia, al ser la madre, a su turno, blanco de actos violentos por parte de su padre, también es victimizada, y enviada a realizar tratamiento psicológico. Pero en la segunda audiencia, el padre de los niños directamente –sin segundas oportunidades- es destituido de su autoridad paterna. Así, frente a los actos de violencia hacia los niños las fronteras morales no se negocian, parafraseando a Fonseca (2000).

A su vez, los dos grupos familiares protagonistas de estas escenas –a los ojos de los agentes judiciales- ofrecieron indicios que permitían repositionarse frente a estos como cuidadores “competentes”. Indicios valorados positivamente por los agentes judiciales que remitían a “figuras identitarias” (Eilbaum, 2011): trabajadores, personas que deseaban superarse (Gladys es estudiante adulta de la escuela secundaria, también es paciente de un tratamiento psicológico), miembros de familias tradicionales y católicos. Pero para llegar a poder *restaurar* la conducta, su trabajo performativo en estas audiencias adquiere centralidad. Y es en estos espacios donde se libran estas contiendas donde los familiares “intentan inscribir ciertos significados y excluir otros” (Díaz Cruz, 2008, pag. 36). De este modo, entre la autoridad desplegada por las funcionarias judiciales y las propuestas de los familiares de los niños se gestan tensiones que hacen tambalear los supuestos o las creencias con las que unos y otros se encuentran en esos eventos. En ello tienen central influencia las performances que los actores sociales ejecutan, en las cuales adquiere un lugar central la expresión de las emociones y de los sentimientos. La expresión de las emociones –de carácter social y obligatorio, según Mauss- es un ingrediente en la construcción de posturas morales. Aspecto que no puede ser soslayado al abordar cuestiones relativas al parentesco y a los modos de vida familiar en los que educan y crían a los niños. Así, no sólo los miembros de las familias de los niños son afectados por la expresión de los sentimientos de sus pares, sino también los agentes de la justicia moldean sus acciones en función de encontrarse afectados por el trabajo performativo de los familiares. Pero a su vez, los agentes judiciales también movilizan

emociones y sentimientos (al se alar el sufrimiento que los ni os atraviesan por las situaciones que les toca vivir) en los familiares de los ni os, intentado moldear subjetividades.

En este trabajo, uno de los objetivos fue no dar por sentado o asumir como algo dado mundos simb licos ajenos o extra os, sino por el contrario, analizar en el contexto de estas audiencias judiciales, las interacciones que se producen entre agentes sociales que provienen de sectores sociales diferentes, que traban relaciones sociales marcadas por la jerarqu a y la desigualdad, pero que en funci n de decidir la mejor soluci n para los ni os protagonistas de las historias, entablan di logos y negociaciones. En muchos casos los resultados de esos encuentros resultan en la restauraci n de la visi n que unos y otros efectuaron del interlocutor, y entonces se fortaleci  la candidatura de los adultos de las unidades dom sticas para ser los responsables de los ni os. Pero en otros casos –aunque no lo hemos trabajado aqu – los encuentros sucedidos en las audiencias judiciales fortalecieron las percepciones negativas que los agentes judiciales construyeron a lo largo de la intervenci n sobre esos grupos familiares y sus ni os.

Estos diferentes resultados no nos deben hacer concluir que la autoridad estatal se ve minada –o pierde su eficacia– en los primeros casos mencionados. Por el contrario, como sostienen Ezpeleta y Rockwell “El poder estatal tambi n se consolida en el consenso, en el terreno de los ‘sentidos compartidos’, de las concepciones del mundo articulables a las concepciones pol ticamente dominantes” (1983, pag. 70).

As , en las din micas de las audiencias, la articulaci n conceptual entre los “dramas sociales” y la noci n de gubernamentalidad se torna fruct fera para analizar c mo esos ejercicios de poder se ponen en acto y c mo son refractados por sus destinatarios. Recurrir al trabajo performativo de ambos actores sociales permite recuperar la fuerza dram tica de tales encuentros, dado que sus participantes de carne y hueso, en sus ejecuciones, exaltan e intensifican la experiencia social que en ese momento est n transitando.

Bibliograf a

Bittencourt Ribeiro, Fernanda. 2009. “Acolhimento de fam lias e modos de apoio   (pluri) parentalidade”. Ponencia presentada en el workshop “The circulation of children: a reexamination of the child’s best interest”, Rio de Janeiro, Brasil.

Bourdieu, Pierre. 1996. *Esp ritus de Estado. G nesis y estructura del campo burocr tico*, en: Revista *Sociedad*, N  8, abril, pp. 5-29, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Cardarello, Andr a D. 2000. *Du mineur   l’ enfant- citoyen: droits des enfants et droits des familles au Br sil*. Lien social et politiques, N  44, pp. 155- 166. <http://id.erudit.org/iderudit/005137ar>. [28/08/2008]

- Crehan, Kate. 2004. *Gramsci, cultura y antropolog a*. Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Col ngelo, Adelaida. 2005. *La mirada antropol gica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*, Serie Encuentros y Seminarios, disponible en: www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf [18/09/2011]
- Daich, D borah. 2010. *Familias, Conflictos y Justicia*. Tesis doctoral in dita en Ciencias Antropol gicas, Facultad de Filosof a y Letras, UBA, Buenos Aires.
- Daroqui, Alcira y Guemureman, Silvia. 2001. *La ni ez injusticiada*. Buenos Aires, Editores del Puerto.
- D az Cruz, Rodrigo. 2008. *La celebraci n de la contingencia y la forma. Sobre la antropolog a de la performance*, en Revista Nueva Antropolog a, Vol. XXI, N m. 69, Universidad Nacional Aut noma de M xico, pp. 33-59, M xico.
- Donzelot, Jacques. 2008 *La polic a de las familias. Familia, sociedad y poder*. Buenos Aires, Nueva visi n.
- Eilbaum, Luc a. 2008, *Los ‘casos de polic a’ en la Justicia Federal en Buenos Aires. El pez por la boca muere*. Buenos Aires, Antropofagia/IDES
- _____. 2011. *Familia, justicia y moralidades en el conurbano bonaerense*. En: Revista Antropol gicas, a o 15, Vol. 22(1), pp. 5-33, Ufpe.
- Ezpeleta, Justa y Rockwell, Elsie. 1983. *Escuela y clases subalternas*, en: Cuadernos Pol ticos, N mero 37, M xico, D.F., Editorial Era, julio –septiembre, pp. 70-80.
- Fonseca, Claudia. 1998. *Caminos de adopci n*. Buenos Aires, Eudeba.
- _____. 1999. “Quando cada caso N o   um caso. Pesquisa etnogr fica e educa o”, en: *Revista Brasileira de Educa o*, N  10, pp. 58 – 78.
- _____. 2000. *Familia, Fofoca e Honra. Etnografia de rela es de g nero e viol ncia em grupos populares*. Porto Alegre, Ed. Universidade/UFRGS.
- _____. 2007. “Desigualdades cerca y lejos: Adopci n Internacional desde la perspectiva de las Favelas Brasile as”. *Historia de la Infancia en Am rica Latina*. Pablo Rodr guez e Maria Emma Mannarelli (orgs.). Bogot , Universidad Externado de Colombia, pp. 503-534.
- _____. 2009. “Algumas reflex es em torno do ‘abandono materno’”, en: *Leituras de resist ncia: corpo, viol ncia e poder*. Carmen Susana Tornquist, Clair Castilhos Coelho, Mara Coelho de Souza Lago, Teresa Kleba Lisboa (orgs.), Volume II. Florian polis, Ed. Mulheres. p. 49-79.
- _____. 2011. “As novas tecnologias legais na produ o da vida familiar. Antropologia, direito e subjetividades”. *Civitas* 11 (1): 8-23, PUCRS.
- Fonseca, Claudia y Cardarello, Andrea. 2009. “Direitos dos mais e menos humanos”. En: Claudia Fonseca y Patrice Schuch (org.), *Pol ticas de prote o   inf ncia. Um olhar antropol gico*. Porto Alegre, UFRGS Editora.
- Fonseca, Claudia y Schuch, Patrice. 2009. *Pol ticas de prote o   inf ncia. Um olhar antropol gico*. Porto Alegre, UFRGS Editora.
- Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, Territorio, Poblaci n. Curso en el Coll ge de France (1977-1978)*, M xico, Fondo de Cultura Econ mica.
- _____. 2007. La ‘gubernamentalidad’. En: *Ensayos sobre biopol tica. Excesos de vida*, compilado por G. Giorgi y F. Rodr guez, Buenos Aires, Paid s, pp. 187-215.

- Geertz, Clifford. 1997. *La interpretaci n de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- Gordillo, Gast n. 2006. "Fetichismos de ciudadan a", en: *En el Gran Chaco. Antropolog as e historias*. Buenos Aires, Prometeo.
- Grimberg, Mabel. 1998. "Hegemon a y pr ctica gremial: la relaci n trabajo- salud entre los 'gr ficos'", en: Mar a Rosa Neufeld, Mabel Grimberg, Sof a Tiscornia y Santiago Wallace (comps.), *Antropolog a social y pol tica. Hegemon a y poder: el mundo en movimiento*, Buenos Aires, Eudeba.
- Jimeno, Miriam. 2004. *Crimen pasional: contribuci n a una antropolog a de las emociones*. Bogot , Universidad Nacional de Colombia.
- Leinaweaver, Jessaca. 2009. *Los ni os ayacuchanos. Una antropolog a de la adopci n y la construcci n familiar en el Per *. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Lugones, Mar a Gabriela. 2009. *Obrando en autos, obrando en vidas. Formas y f rmulas de Protecci n Judicial en los tribunales Preventivos de Menores de C rdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI*. Tesis de doctorado, Programa de P sgradua o em Antropologia Social, Museu Nacional da Universidade Federal de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Malinowski, Bronislaw (1991) [1926] *Crimen y Costumbre en la Sociedad Salvaje*, Barcelona: Ariel.
- Mart nez, Josefina. 2006. "La guerra de las fotocopias. Escritura y poder en las pr cticas judiciales". En: *Justicia y Sociedad en Am rica Latina*, compilado por J. M. Palacio y M. Candiotti. Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- _____. 2005. "Viaje a los territorios de las burocracias judiciales. Cosmovisiones jer rquicas y apropiaci n de los espacios tribunalicios". En *Derechos Humanos, Tribunales y Polic as en Argentina y Brasil*, compilado por S. Tiscornia y M. V. Pita. Buenos Aires, Antropofagia.
- Mauss, Marcel. 2001 [1921]. "A expressao obrigatoria dos sentimentos (Rituais Oraes Funerarios Australianos)", en: *Ensaios de sociologia*, S o Paulo, Editora Perspectiva, pp.325-335.
- Melossi, Dar o. 1992. *El estado del control social. Un estudio sociol gico de los conceptos de estado y control social en la conformaci n de la democracia*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rizzini, Irene y Pilotti, Francisco. 2009. *A arte de governar as crian as*. S o Paulo, Cortez Editora.
- Russo, Marlene. 2012. "Hablando por los ni os. Discursos y relatos de (sobre) los hijos cuando se dirime su tenencia en un tribunal de familia del conurbano bonaerense", en *Terceras Jornadas de Estudios sobre la infancia. Pol ticas p blicas, saberes y vida cotidiana en Argentina y Latinoam rica (1880-2010)*, Secci n de Antropolog a Social, Facultad de Filosof a y Letras, Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de General Sarmiento – Universidad Nacional de San Mart n, Universidad de San Andr s. Buenos Aires.
- Santill n, Laura. 2009. *La crianza y educaci n infantil como cuesti n social, pol tica y cotidiana: una etnograf a en barrios populares del Gran Buenos Aires*. Revista Antropol gica, XVII n  27. PP 47-73 Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Cat lica del Per ,

Sarrabayrouse Oliveira, María José. 2011. *Etnografía de las prácticas y procedimientos en la justicia penal durante la última dictadura militar (1976-1983)* Buenos Aires, Colección Revés 3/ Editores del Puerto

Schritzmeyer Pastore, Ana Lúcia. 2012. *Jogo, ritual e teatro. Um estudo antropológico do Tribunal do Júri*. São Paulo. Editora Terceiro Nome.

Schuch, Patrice. 2009. *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, Porto Alegre, UFRGS-Editora.

Tiscornia, Sofía. 2008. *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, Colección Revés /1. Editores del Puerto /CELS

Turner, Victor. 1974. "Dramas sociales y metáforas rituales". En: *Dramas, Fields and Methaphors*, Ithaca, Cornell University Press, pp.23-59.

_____. 2010. [1982] "Del ritual al teatro: la humana seriedad de la actuación. Introducción", en: *Lecturas en antropología de la historia, la experiencia y la performance*, organizado por Agustina Altman, Laureano Borton, Ana Lucía Olmos y Verónica Talellis, Oficina de Pulicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Buenos Aires.

Varela, Julia. 1986. "Aproximación genealógica a la moderna percepción social de los niños", *Revista de Educación*, número 281, pp. 155-175, Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Vianna, Adriana. 2010. "Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones a partir de procesos de guarda de niños". En: *Infancia, justicia y derechos humanos*, compilado por C. Villalta, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Villalta, Carla. 2010a. « Uno de los escenarios de la tragedia : el campo de la minoridad y la apropiación criminal de niños". En: *Infancia, justicia y derechos humanos*, compilado por C. Villalta, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

_____. 2010b. *La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales*". *Estudios en Antropología Social* Vol. 1, N° 2, Centro de Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social Con referato. ISSN 1669-5186, pp. 81-99. Disponible en: http://www.revistaeas.com.ar/prueba/seccion_articulos.htm

_____. 2012. *Entregas y secuestros. el rol del estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires, Colección Revés /4. Editores del Puerto /CELS

Los Efectos de la Participaci n no regulada en los Hospitales P blicos de la provincia de Buenos Aires. Argentina¹.

Recibido: 22/07/2013
Aceptado: 25/10/2013

Mar a Crojethovic²

Resumen

En el presente trabajo se identifica y se analiza las *iniciativas no regladas* de los profesionales y trabajadores de la salud en Hospitales P blicos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Se han seleccionado cuatro hospitales p blicos de la Provincia de Buenos Aires. La recolecci n de datos se hizo a trav s de entrevistas, conversaciones informales, notas de campo, documentos provenientes de sectores sindicales, organizaciones oficiales e internacionales.

Se ha construido una tipolog a que permite identificar tres tipos de iniciativas: las de *corto, mediano y largo plazo*. Esta participaci n emerge de forma desregulada y no asistida; y la diferencia registrada entre  stas reside en el efecto que generan sobre la estructura organizacional.

Las *iniciativas no regladas de corto plazo* son habituales y permiten resolver los problemas puntuales, a la vez que constituyen una trampa en tanto reproducen la precariedad del sistema hospitalario. Las *iniciativas no regladas de mediano plazo* son espor dicas y conllevan un proyecto subyacente, introduciendo peque as mejoras aisladas al interior de la organizaci n. Las *iniciativas no regladas de largo plazo* tambi n son espor dicas y conllevan proyectos, pero son aquellas que logran superar los problemas estructurales. Sin embargo, los proyectos que contemplan estas iniciativas cristalizan los intereses de distintos sectores. Al haber grupos y fracciones de inter s dentro de la organizaci n, dicha (re)orientaci n implica la introducci n de cierta *tensi n*, instaurado dos posiciones dentro del hospital p blico: la defensa de "lo p blico" como un valor, y la del "hospital-empresa" construyendo sinergias con lo privado.

Palabras Claves: Hospitales P blicos/ Participaci n Desregulada/ Salud/ Precariedad

¹ Esta investigaci n cont  con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaci n Cient fica y Tecnol gica (CONICET).

² Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)/CONICET Manzanera 2149 C1429CUE. Argentina. mcroje@gmail.com

The non-regulated initiative effects in Buenos Aires province Public Hospitals

Abstract:

Here we identify and analyzed the non-regulated initiatives of the health professionals and workers within Public Hospitals of Buenos Aires, Argentina.

We selected four public hospitals of the Buenos Aires Province. Data collection was done through interviews, informal conversations, field notes and documents from labor groups, official and international organizations.

We built a typology that allows identifying three types of initiatives: short, middle and *long-term*. These participations emerge in a non-regulated and non-assisted way; and the differences between them consist in the effect that generate over the organizational structure.

The *short-term not regulated initiatives* allow solving punctual problems but at the same time constitute a trap because they also reproduce the precarious hospital system. They are daily initiatives that emerge due to the fails that induce the withdrawal of the state from public sector.

The middle-term not regulated initiatives are those that entail a project behind, introducing few isolated changes within the organization. *The long-term not regulated initiatives* also entail a project behind, introducing few isolated changes but are those who solve the structural problems of the organization. However, the projects that contemplate these initiatives crystallize the interest of several sectors within the organization. In that sense, all the initiatives of long-term are linked with a particular interest which also responds to a social interest. This situation reveals the existence of two opposed positions within the public hospitals. There is one group that comprise those members who believe in the public as a value, and a second group who believes in the enterprise-hospital idea and tend to link the hospitals with the private sector.

Key Words: Public Hospitals/ Unregulated Participation/ Health/ Precariousness

Introducci n

La provisi n de salud en Argentina est  cubierta por tres subsectores: p blico, seguridad social y privado. Hacia los inicios de la d cada de los setenta, ya se hab a consolidado un esquema de provisi n de la salud, el cual alcanz  una extensa cobertura, compuesto mayormente por el sector p blico y un caracter stico sistema de seguridad social. Con el desarrollo de las obras sociales (instituciones de salud de la seguridad social), el sistema fue adoptando un rasgo que a n lo caracteriza, su alto grado de fragmentaci n. Por una parte, mediante las obras sociales, los trabajadores trataron de introducir las bases de un sistema solidario, pero cerrado hacia el interior de cada uno de los gremios en que se organizaban. Por otra parte, tampoco se supo c mo integrar a los subsectores p blico y privado de salud entre ellos, ni con las instituciones de la seguridad social. La particular evoluci n de las organizaciones de salud hacia una descentralizaci n sin precedentes y los problemas sociales derivados del desarrollo de una grave crisis econ mica han contribuido, durante los  ltimos a os, a ahondar a n m s la fragmentaci n del sistema (Cetr ngolo y Devoto, 2002).

Dentro del sector p blico, a partir de 1993, comienza en la Argentina la Reforma Sectorial en Salud. Siguiendo las experiencias de la Provincia de Buenos Aires (1990) y Mendoza (1991), el entonces Ministerio de Salud y Acci n Social de la Naci n, estableci  el Decreto N 578/93, que instaur  el Registro del Hospital P blico de Autogesti n (OPS, 2001). As , se pretend a otorgar mayor autonom a y flexibilidad en la gesti n de los recursos, esperando obtener mayores niveles de eficiencia en la micro-gesti n de los hospitales p blicos. Para lo que se promovi  la delegaci n de los poderes hacia el interior de la organizaci n hospitalaria, favoreciendo al desarrollo de nuevos modelos de gesti n m s adecuados a las condiciones locales (Tobar, 1998).

No obstante, y a pesar del esp ritu de la reforma, desde hace a os estas instituciones han venido transitando un constante deterioro generado por la falta de recursos materiales, de personal y de infraestructura (Katz y Mu oz, 1988; Cetr ngolo y Devoto, 1998; Belmartino, 2007). Por otro lado, los l mites del sistema burocr tico y las tensiones pol ticas y sociales contin an empobreciendo a dichas organizaciones p blicas, a la vez que redefinen la relaci n entre los sujetos y la estructura formal organizacional. En consecuencia, estos factores han ido promoviendo un ambiente de incertidumbre y desprotecci n laboral dentro de estos hospitales, el cual determina las *condiciones de precariedad* en que los trabajadores llevan a cabo su labor y por ende del servicio de salud que brindan. Sin embargo, al interior de los hospitales p blicos muchos de sus miembros (m dicos, enfermeras y personal administrativo) se involucran y comprometen, d a a d a, con la instituci n p blica de salud de manera tal que, a pesar del escenario de precariedad planteado, contin an subsistiendo. Es por eso, que aqu  se propone

analizar la participaci n de los sujetos a trav s de sus *iniciativas no regladas*, debido a que se considera son un elemento organizacional clave. Y los efectos que dichas *iniciativas no regladas* tienen sobre la din mica organizacional.

Los riesgos de la participaci n no reglada

Dentro de una organizaci n los sujetos se encuentran limitados por la estructura formal. No obstante, seg n Meyer y Rowan (1999), mientras algunos elementos de esta estructura permanecen, manteniendo determinado control sobre los participantes de la organizaci n, otros adquieren car cter m tico, "liber ndolos" para el desarrollo informal de acciones encomendadas a dar respuesta a los problemas emergentes. Es decir, que por un lado, se encuentran los aspectos formales de la organizaci n, y por el otro tambi n est n los informales (Rami , 1999). Watson (1994), argumenta que muchas veces la vulneraci n no oficial de la regla puede en realidad ayudar a alcanzar las metas para la cual fueron desarrolladas las reglas oficiales. Sennet (2007) sostiene que cuando un sujeto siente malestar con la instituci n, si aparece el espacio libre para dar sentido a lo que sucede en su terreno, termina por vincularse personalmente con la organizaci n. En estos espacios de "libertad" es donde surgen las iniciativas no regladas como formas de producci n y reproducci n de la organizaci n (Etzioni, 1975).

Sucede que el juego de luces y sombras generado entre aquellos elementos normativos que provocan barreras al desempe o organizacional y los que no, transforman llas condiciones objetivas que estructuran a la organizaci n. Estos elementos estructurales formales no desaparecen, sino que su car cter ceremonial les permite mantener determinado control sobre los participantes de la organizaci n, a la vez que "los libera" para que desarrollen de manera no reglada, acciones que den respuesta a los problemas.

Para Giddens (2003), las *acciones* que los individuos desarrollan son a partir de su *capacidad reflexiva*³ que, mediada por procesos complejos, orientan y/o reorientan, producen y reproducen a la organizaci n. A su vez, esta acci n muestra una elecci n por parte de quien la realiza, una toma de posici n, una decisi n, reafirmando el *compromiso motivacional* que los sujetos mantienen con sus compa eros y con la organizaci n; porque justamente en este espacio social hay un encuentro entre ellos basado en sus *creencias*, gener ndose una inclusi n mutua dentro de su lugar de trabajo.

Cuando los sujetos se encuentran con un obst culo que abre un espacio dentro del entramado normativo, recurren a su propia capacidad para actuar de un modo determinado,

³Dicho t rmino es introducido tanto por Giddens, como Beck y Lash, aludiendo a la capacidad del individuo para transformar la realidad, sin abandonar el sistema social y sin dejar de pensar al sujeto como fruto de una co-construcci n del individuo con la sociedad.

para emprender, a partir de sus iniciativas, una acci n diferente a lo que dicta la norma. No obstante, el habitus (Bourdieu, 1999) que portan los sujetos y su capacidad reflexiva estar n mediados por todos estos procesos complejos, que dar n como resultado diferentes tipos de respuesta frente a un problema.

No obstante, siguiendo a Robles Salgado (Robles Salgado, 2005), qui n va a advertir que dicho t rmino no tiene los mismos efectos, sino que podr  variar seg n el contexto en el que est  inserto cada formaci n social. Robles Salgado retoma en su an lisis el proceso de individualizaci n de la modernidad tard a, y muestra c mo mientras que en condiciones de inclusi n la individualizaci n conduce por lo general hacia el hedonismo, en condiciones de exclusi n tender a al comportamiento m s solidario⁴. Sin embargo, ello podr a implicar una contrariedad, dado que dicha solidaridad puede llegar a significar una nueva forma de dependencia que aminore y restrinja la autonom a individual. Para este autor, detr s del velo de la solidaridad se esconden formas de opresi n y dependencia insospechadas.

A nuestros fines anal ticos, a partir de dicho aporte puede pensarse de qu  modo la *capacidad reflexiva* de los individuos que participan en la organizaci n, produce y reproduce la din mica organizacional en un contexto caracterizado m s por la exclusi n, que por la inclusi n.

En los hospitales p blicos la estructura formal queda sentada en las bases de una organizaci n racional, pautando el desempe o y definiendo como asignar sus recursos. Estos recursos son en teor a aquellos que definen la capacidad de producci n del hospital p blico, dise ada para producir el servicio de atenci n universal de salud a la poblaci n (Hintze, 2003). Pero en su realidad cotidiana, la falta de recursos de todo tipo ha ido deteriorando y empobreciendo el dise o original de dicha estructura, redefini ndose a lo largo de la historia en funci n de "lo que hay". Esto ha provocado que muchos elementos normativos de la estructura organizativa vayan adquiriendo un car cter *ceremonial*, el cual se enfrenta a sus participantes como cierto espacio de *control y posibilidad*. As , quienes viven d a a d a lo sucedido en el hospital se encuentran con cierta autonom a para confrontar los hechos, pero se encuentran *solos*, desarrollando sus actividades en condiciones precarias sin respaldo institucional. As , se va entretejiendo el entramado organizacional de los hospitales p blicos estudiados, siendo los trabajadores de la salud quienes brindan las *respuestas cotidianas* a todas las problem ticas emergentes.

Entonces, cuando se observa el modo en que los trabajadores de la salud act an para dar respuesta a dichos obst culos, manteniendo la din mica del hospital y el servicio de salud

⁴ "[...] probablemente la ejecuci n de la solidaridad sea tanto una necesidad as  como una forma de contra exclusi n en medio de las redes de apoyo de los excluidos, esta contra-exclusi n en forma de solidaridad es la resultante de las limitaciones en las posibilidades de elecci n de los excluidos" (Robles Salgado, 2005:12).

que se brinda, cabe preguntarse  Qu  forma adopta esta experiencia participativa y qu  efectos tiene sobre la organizaci n?

Metodolog a

En t rminos generales el objetivo propuesto fue determinar el proceso de construcci n de la pol tica p blica en la organizaci n hospitalaria a partir de las iniciativas no regladas desarrolladas en su interior. En t rminos espec ficos, para este trabajo se identificaron las situaciones que act an como disparadores, detectando los factores a los que obedecen dichas situaciones. Se sistematizaron las necesidades organizacionales que dan origen a la participaci n no reglada, lo que permiti  construir categor as a partir de las mismas, para problematizar el t rmino de iniciativa no reglada.

Herramienta metodol gica: en la administraci n p blica argentina “todo lo que no se encuentre reglado” suele ser confundido con pr cticas discrecionales para satisfacer intereses propios. Es por eso que la metodolog a cualitativa fue considerada como la mejor forma de abordar las iniciativas no regladas. De este forma fue posible captar reflexivamente el significado de la acci n de los entrevistados atendiendo a su perspectiva.

Las entrevistas conformaron la herramienta metodol gica fundamental, ya que constituyeron una v a estrat gica para comprender el comportamiento y las relaciones interpersonales en relaci n a la organizaci n. La informaci n recolectada a partir de tales entrevistas permiti  pensar la situaci n a partir de las contrariedades, avances y retrocesos del fen meno estudiado.

Ubicaci n espacio temporal: durante la crisis -que se agudiz  en el a o 2001/2002- el desfinanciamiento sufrido en los hospitales p blicos sumado a las problem ticas sociales que hicieron eco, ubicaron a los hospitales p blicos en un lugar de extrema vulnerabilidad poniendo en peligro dicho acceso a la atenci n de salud. De forma directa, por el desfasaje ocurrido entre el costo de insumos en d lares y un presupuesto hospitalario en pesos. De forma menos directa vieron aumentado su p blico considerablemente debido a dos fen menos. Por un lado, la Argentina registr , para mayo de 2002, un tasa de desempleo del 21.5% que signific  la p rdida de la seguridad social de muchas personas que debieron recurrir a los hospitales para poder atender su salud. Por otro lado, un porcentaje de las capas medias que acud an a sistemas de seguro m dico privado, se vieron obligados a recurrir tambi n a los hospitales p blicos (Cort s y Marshall, 1999). No obstante lo sucedido, lograron mantener sus puertas abiertas a la poblaci n. La investigaci n realizada en la tesis de maestr a nos permiti  partir del supuesto de que las pr cticas informales son reales y efectivas en estas organizaciones, contribuyendo a restablecer el equilibrio de la organizaci n frente a las diversas adversidades que enfrentan (Crojethovic, 2007). Fue este comportamiento en espec fico, el que nos motiv  a

estudiar a los hospitales p blicos como organizaci n. Y en particular, los hospitales p blicos provinciales debido a que poseen una alta complejidad, m s de 100 camas, los cuales funcionan como centros de derivaci n de los dem s hospitales (Informante clave). Asimismo, este tipo de organizaci n pareciera absorber todas las problem ticas sociales del radio epidemiol gico que los ocupa.

Se ha elegido como escenario la Provincia de Buenos Aires, debido a que la cantidad de poblaci n (13.818.677⁵ habitantes) registrada para el a o 2001⁶ y su alta tasa de desocupaci n⁷ nos marca la situaci n extrema que atravesaron estas organizaciones hospitalarias durante la crisis.

Esta Provincia registra una gran cantidad de establecimientos p blico hospitalarios (270), no obstante, ser a poco factible abordarlos a todos, de modo que se seleccion  el conjunto de los 24 municipios que constituyen el conurbano de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires (CABA). Este agregado de municipios presenta caracter sticas muy diferentes desde un punto de vista demogr fico, socioecon mico y sanitario. Con una poblaci n total de 8.658.401 habitantes en el per odo 1991-2001 ha presentado un incremento relativo de poblaci n del 9,2% (Chiara et.al., 2009).

Las iniciativas no regladas dependen en parte de la inestabilidad del contexto en que se encuentran insertas, a su vez claro, de la rigidez del marco regulatorio para resolver diversas cuestiones. Por eso es que hemos decidido tomar el muestreo de casos extremos (Patton, 2009), ya que permiti  contemplar dentro del mismo estudio aquellos hospitales que por determinadas razones pudieran evidenciar mayor actividad no reglada dentro de la organizaci n o menor actividad no reglada. Es decir que con escasos recursos y en los tiempos acotados, este criterio permiti  obtener una muestra heterog nea. Entonces, se recurri  al  ndice de mortalidad infantil, del a o 2001⁸, como criterio de selecci n para plantear los extremos (Patton, 2009), dado que es un indicador sensible que refleja de manera adecuada tanto las condiciones socioecon micas de la poblaci n como de la atenci n en salud. En este sentido entonces se han seleccionado cuatro hospitales, de los cuales, dos pertenecen a los 2 partidos que presentaron mayor tasa de mortalidad infantil y los dos restantes a los partidos de menor tasa. Casualmente este criterio ubic  a dos casos en el primer cord n del conurbano bonaerense, y a los dos restantes en el segundo cord n.

⁵ Censo Nacional de Poblaci n y Vivienda 2001.

⁶ Para el 2002 no existen datos.

⁷ Tasa de desocupaci n (octubre 2001) INDEC. Dicho organismo presenta los datos desagregados en Gran Buenos Aires (19%), Partidos del Conurbano (21%). No existen datos sin desagregar para la Provincia de Buenos Aires.

⁸ Dado que el aumento de pr cticas informales se asocia a los momentos de crisis, se ha decidido tomar el a o 2001 como punto de partida para rastrear dichas pr cticas.

Al interior de cada organizaci n hospitalaria se realiz  un muestreo “bola de nieve” para localizar a los informantes clave (Patton, 1990). Las unidades de recolecci n han sido: directivos, personal administrativo, m dicos, enfermeras, t cnicos y personal sindical; todos participantes en la organizaci n p blica hospitalaria.

Para el an lisis de las entrevistas se ha utilizado el programa de an lisis cualitativo Atlas Ti. Para la codificaci n y an lisis se tuvo en cuenta los lineamientos de la teor a fundamentada (Strauss y Corbin, 1990).

A partir del recorte propuesto se ha consolidado una mirada sobre el aspecto no reglado de las organizaciones. No obstante, con los instrumentos metodol gicos utilizados y el abordaje dado se ha podido arrojar luz s lo sobre un nivel de la realidad hospitalaria. Es decir, con este abordaje se responde a la realidad planteada por los profesionales y trabajadores de la salud que participan dentro de las organizaciones, claro que no es la  nica realidad. Esto porque la mirada de los actores entrevistados est  tan cargada de subjetividad tal como pudiera estarlo la mirada de un pol tico o de una paciente. El mapa se va completar cuando se avance en las siguientes etapas posdoctorales sobre el aspecto no reglado, por ejemplo aquel que proviene desde arriba, el cual tambi n podr  contribuir al cambio institucional, y se completar  con la mirada de los destinatarios de los servicios de salud p blica. En este sentido con esta investigaci n no se pretende mostrar un mapa acabado o completo, sino uno de los niveles de la realidad hospitalaria.

Tama o de la muestra: seg n Soneira (2007), Creswell considera que entre 20 y 30 entrevistas son suficientes para saturar categor as te ricas, no obstante, en este caso se prev  realizar un n mero de 40 entrevistas en un per odo no mayor de un a o aproximadamente. Inclusive se han realizado dos entrevistas colectivas informales en dos servicios de hospitales diferentes. La duraci n de las mismas ha sido una hora y media promedio.

Los ejes tem ticos abordados en las entrevistas –variando de acuerdo a la jerarqu a ocupada por el informante clave- fueron los siguientes:

- Profesi n y trayectoria del entrevistado en el hospital
- Rol y funciones oficiales de los distintos actores
- Ambiente de trabajo en el hospital-v nculo entre colegas
- Desempe o/actividades cotidianas de trabajo
- Rol y funciones reales de los distintos actores
- Obst culos percibidos en la din mica hospitalaria
- Respuesta a los obst culos
- Poder y toma de decisiones
- Sistema de incentivos, motivaciones, creencias en relaci n al hospital p blico
- V nculo entre el hospital y la Municipalidad/Ministerio de Salud

A pesar de los beneficios de dicha metodolog a se sabe de las limitaciones que la misma posee. De modo que el resultado de este proceso no persigue universalizar nuestro estudio, sino intentar, a partir de ellas, refinar la discusi n en torno a la cuesti n abordada.

Formas que adopta la participaci n en contextos de precariedad

Dentro de los hospitales p blicos de la Provincia de Buenos Aires se han registrado diversos modos de participaci n, los cuales han quedado definidos seg n tres tipos de *iniciativas no regladas*: de corto, mediano y largo plazo.

- *Iniciativas no regladas de corto plazo*: constituyen una respuesta frente a los factores end genos y/o ex genos que obstaculizan la din mica. No emergen solamente por cuestiones externas a la organizaci n, sino tambi n por cuestiones idiosincr sicas. Permiten resolver situaciones puntuales en un corto plazo y contribuyen a reproducir la din mica del hospital. Sin embargo, esta din mica se encuentra determinada por los factores que llevan a mantener las *condiciones precarias de trabajo*. En este sentido, *reproducen la precariedad* del sistema hospitalario. Entonces, por un lado protegen a la instituci n del colapso, pero por el otro permiten que se reproduzca el c rculo vicioso.

[...] era un embarazo de mellizos, encima de reposo, muy chiquitos. No ten a posibilidades de vivir ni en pedo, porque era un embarazo de veintis is semanas, y no nos sal a la derivaci n. Si esos pibes nac an ac  se nos iba a morir. Ten amos un residente en ese momento que me dice: "si vos me dejas yo la llevo", "si nosotros la llevamos en una ambulancia nos dan una patada en el traste a vos, a m , a la paciente y al marido". Vos no te pod s caer con una ambulancia en cualquier hospital, "pero si la se ora va por su cuenta la van a recibir y ah  tiene chance, ac  no tiene". "Ya s  -le digo- pero si le llega a pasar algo en el camino", "que se fuga, ponemos en la historia que se fuga", con algo nos tenemos que cubrir obviamente. "Bueno, est  bien". Ah, y hab a otra residente m s, que lo iban a hacer juntos [...].Entrevista: 32, Adriana.

- *Iniciativas no regladas de mediano plazo*: tambi n surgen frente a los obst culos que generan los factores negativos end genos y/o ex genos. Pero  stas se evidencian con menor frecuencia porque, a diferencia de las anteriores, apuntan a sobrepasar el conflicto puntual, superando y trascendiendo el obst culo. En  stas, subyace la elaboraci n de un proyecto, y presupone la movilizaci n de contactos para valerse de los recursos que conduzcan a resolver tal situaci n, en vez de emplazar un parche.

Si bien aquí los conflictos se resuelven de forma no precaria, no se logra quebrar las estructuras vigentes para resolver el problema estructural.

Lo particular de estos cambios es que se generan de manera dispar, aparecen en determinados sectores, y dependen de la “voluntad y vocación” del profesional y/o trabajador de la salud. El hecho de que estas mejoras momentáneas se registren por áreas, termina provocando en el tiempo cierta *inequidad* al interior del hospital.

Yo hablé con el Dr. Fernández, e hizo abajo una ampliación. Tenemos una salita de ocho camas, entonces esto permitió, por lo menos, tenerlos en un sector que fuera un poco más prolijo y de mayor privacidad, hasta poder diagnosticarlos, y que los consultorios sirvan para evaluar a la gente y no para internación. Entrevista: 5, Carlos.

- *Iniciativas no regladas de largo plazo:* en ellas también subyace un proyecto pero a diferencia de las de mediano plazo, éstas logran quebrar las estructuras vigentes, produciendo un cambio en las condiciones normativas y brindando una solución al problema estructural. Los cambios que generan estas iniciativas permiten (re)orientar de a poco la política hospitalaria, de modo que dichas iniciativas cristalizan los intereses de distintos sectores o fracciones al interior de la organización.

[...] en una oportunidad dije quiero abrir una Universidad (de enfermería). Lo logré, a nivel Ministerio, gratis. Por qué mi gente no podía estudiar, porque salir de acá e ir a pagar viajes, comidas, tiempo que consumís, te lleva tiempo y además, te lleva dinero y no es fácil si no estás bien. La matrícula la estas pagando, la cuota la seguís pagando y no hay Universidades gratis, o hasta ahora no conocí ninguna, sólo la nuestra. Un día dije: “la tengo que abrir” [...] por lo cual primero salió de mi bolsillo y después fue solventado por ese famoso kiosco. Pedí a la dirección que me dejaran aquí al lado, vender golosinas, sándwiches, empanadas. Cocinábamos, lentejas, yo traía guiso de mondongo, hacíamos ensalada de frutas. Entrevista: 3, Alba.

De las iniciativas a la producción y reproducción de la atención en salud

Siguiendo a Beck, esta institución de salud sería el lugar de trabajo donde la subpolítica emerge desde los ciudadanos comunes, es decir, los trabajadores de la salud tomando decisiones que enfrentan el orden establecido para darle movimiento a la organización, aunque ellos creen que no están participando de la política.

No obstante, se debe señalar que estas acciones concretas que encarnan las iniciativas no regladas surgen debido a la *exclusión* que vivencian estos trabajadores, del sistema de salud pública. De esta forma la subpolítica adquiere aquí otras características.

Hay faltas, porque hay políticas de salud que no están hechas por gente entendida. No son adecuadas. Ya sea desde los Ministerios de Salud hasta las facultades. En la Provincia no son los más idóneos, se pone al amigo de turno y no al que realmente sabe de salud, se prefiere la política antes que la salud, la salud no importa excepto cuando hay elecciones. La salud pública no interesa, sólo en las campañas. De la salud no se acuerda nadie es poca la gente de la política que se atiende por el sistema público, lo público queda para la gente baqueteada, los políticos tienen sus obras sociales o prepagas. Entrevista: 9, Osvaldo.

Esta exclusión pareciera subyacer en el proyecto implementado en el hospital de autogestión. Es decir, el grado de autonomía aumenta puertas adentro para cuestiones y decisiones de poca relevancia, las cuales para el observador externo, la autonomía otorgada al hospital podría traducirse en: "arréglatela como puedas". No obstante, el grado de libertad disminuye puertas afuera, cuando se trata del sistema hospitalario en conjunto: políticas sanitarias, manejo del presupuesto, decisiones de compras importantes, decisiones de nombramientos, etc.

Política, de pronto es un boom y todos quieren "auto-gestión", en realidad no es auto-gestión completa, en este momento las necesidades del hospital son centralizadas, de auto-gestión no hay nada, la mayoría de los hospitales todo lo que reciben se gestiona centralizadamente. Entrevista: 37, Alberto.

En este sentido, dicha exclusión que los profesionales y trabajadores de la salud perciben por parte de las autoridades ministeriales, es (re)significada como una contra-exclusión, la cual ha ido adquiriendo forma de solidaridad. De allí que en los grupos de trabajo, la comunicación y nexos entre colegas sea tan importante para llevar a cabo iniciativas no regladas. Detrás de éstas existen espacios de negociación y mediación que encuentran los profesionales y trabajadores del hospital para que el hospital sortee los obstáculos, son las que permiten restablecer el vínculo entre la norma oficial y la dinámica.

Y el mayor obstáculo del hospital realmente es el compromiso de las autoridades para con las necesidades propias, momentáneas, transitorias o definitivas del Hospital, llámese por ejemplo, provisión de equipamiento mínimo, provisión de personal administrativo o personal profesional, como médicos o enfermeras, y lograr que ellos puedan entender que nuestra falla les hace temblar la silla política o política sanitaria, cada uno puede tener su idea pero a partir

de ah  nosotros nos manejamos, y tratamos de cumplir dentro del  mbito de los compromisos asumidos [...]. Entrevista: 8, Ernesto.

Esto se logra mediante el funcionamiento de redes de contactos informales al interior del hospital, que tambi n se forman con otros hospitales de la Provincia o del municipio -en que se encuentra el hospital-.

Y luego nos arreglamos mendigando, tenemos que pedir turnos a otros hospitales que hagan endoscopia o entrevistas, consultas especializadas a especialistas de otros hospitales. Nos manejamos en una red que no funciona, es decir, funciona de una manera informal, mendigando, pidiendo a los amigos que te hagan el favor. Entrevista: 9, Osvaldo.

Debido al contexto, resulta m s sencillo desvincularse de los constre imientos de la norma oficial porque el trabajo dentro del hospital se vivencia de manera desregulada y no asistida, pero es este mismo hecho el que, a su vez, refuerza el compromiso que mantienen con la comunidad y con la organizaci n, el cual los conduce a desarrollar estrategias que permitan adaptar el hospital a la comunidad.

Inconscientemente te vas adaptando porque nosotros sabemos cu l es la demanda, m s o menos conocemos, todos los hospitales que son as , de la zona de trinchera, cada uno sabe la necesidad, nosotros sabemos con el medio con el que trabajamos, y adaptamos y tratamos de adaptar pero eso tambi n depende del cambio poblacional, qu  tipo de poblaci n tenemos en una determinada  poca, y qu  tipo de poblaci n tenemos en otra  poca. Dependiendo de la situaci n econ mica atendemos mucha clase media o no, el hospital es adaptable, y la gente es adaptable, se adapta a la demanda, lo que pasa es que a veces necesitamos m s m dicos de guardia. Entrevista: 11, Marta.

No obstante, los riesgos en estas organizaciones son abundantes y diversos. Al mismo tiempo, existe mayor exposici n a tal riesgo, porque la desvinculaci n de las normas que lleva a cuestionar el orden vigente no se produce de manera asistida y pautada, sino desasistida y desregulada, tal como plantea Robles Salgado, por parte de las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Este sentimiento de desprotecci n aparece reiteradas veces, en los relatos de los entrevistados:

Yo creo que desde hace cincuenta a os, desde Carrillo como Ministro de Salud del gobierno peronista, las pol ticas han sido liberales, donde cada sector tiene su negocio, donde

el hospital público, o el sistema público juega en la práctica en un sistema no competidor con la entidad privada ni la obra social, y atiende tanto a la actividad privada como la obra social, lo que ellos no atienden porque no les conviene. Por ser un sistema de lucro más que brindar un servicio. No hay un sistema integrado, es absolutamente separado y entonces el hospital no tiene recursos. ¿Por qué además no se pide que lo rentable pueda pasar al público? Por ejemplo, todo lo que sea estudio en imagen, en los hospitales públicos casi no existe, o existe muy poco porque es muy rentable en el privado, o cirugía cardiovascular, no existe en el público porque se hace en los privados. En vez de integrar un sistema para atender a la población, se deja en los lugares privados por la rentabilidad, y queda el hospital atendiendo aquellos sectores más vulnerables que necesitan más, con el esfuerzo de los trabajadores sociales, psicólogos. El hospital atiende esto con baja respuesta del estado. El estado no se hace cargo de la gente de la calle, o de los dramas sociales que llegan al hospital. Entrevista: 42, Lotto.

El problema surge porque los sujetos son empujados a una toma obligada de las decisiones, ubicándolos en un lugar de inseguridad y desprotección, dado que se encuentran solos frente a este contexto de precariedad, manteniendo dicho problema en el núcleo del grupo de trabajo.

Frente a la exposición de tales riesgos, los sujetos forman grupos de discusión en los que todo se examina, se analiza y se debate. Pero al no encontrar respuesta sobre cómo conjugar “lo que debiera ser la institución” con “lo que hay”, la recomposición de las biografías que hace al sujeto como tal, se produce dentro de la sociedad civil y no de las instituciones políticas. Esto es percibido cuando algunos de los profesionales y trabajadores del hospital expresan que este está muy politizado, para lo cual opinan que la política no debiera inmiscuirse en la salud. En realidad, esto debiera ser entendido en términos de un reclamo, el cual de forma implícita deja entrever que *este tipo de política los está dejando afuera*, los abandona, no les brinda soluciones a las preocupaciones diarias a las que deben enfrentarse. Pero por más que no se sientan en el centro de la política, esto no implica que al tomar una decisión que lleva a la implementación de una iniciativa no reglada, no estén haciendo política desde su lugar de trabajo.

De este modo la participación constituye una acción política en tanto se materializa en la relación entre las regularidades objetivas y la experiencia del sujeto, y es por eso que se establece desde abajo, otorgando a la población las respuestas que la política pública oficial no brinda.

Las diversas aristas de la participaci n

La reflexividad adquiere otro cariz dentro de las organizaciones p blicas de la periferia globalizada, debido al proceso de individuaci n al que est n expuestos. En este sentido, la reflexividad supondr  alg n tipo de creatividad, pero no todas estas iniciativas llegar n a producir el quiebre con las viejas estructuras, debido a los dobles riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos los profesionales y trabajadores de la salud. De este modo, cuando se lleva a cabo una *iniciativa no reglada de corto plazo*, existe un proceso de reflexividad porque el sujeto toma sus propias decisiones y al ser responsable de sus actos decide afrontar el problema recurriendo a la creatividad para resolver ese problema puntual. No obstante, por m s creativa que sea su soluci n, la auto-aplicaci n de su conocimiento sobre el conocimiento, obtiene como resultado una acci n precaria debido a que trabaja en condiciones precarias. La producci n consiste en este caso en brindar respuestas creativas que solucionen un problema, est n convencidos de que sin estas acciones no hay hospital posible, pero no llegan a percibir los riesgos que implica trabajar con elementos precarios con los que construyen su acci n, y as  se gira en c rculo sin lograr un quiebre. Esto los ubica en el lugar de un combate cuerpo a cuerpo, resistiendo los embates internos y externos para que el hospital subsista. Sin embargo, la decisi n de ser part cipe de este lugar de combate m s all  de sus intereses, no es m s que la obediencia hacia un poder simb lico que delega la responsabilidad de la asistencia hospitalaria en manos de los profesionales y trabajadores, los cu les se ven obligados –no de forma expl cita ni de manera consciente– al ubicarse sobre el *dilema fundamental*: realizar una acci n que es portadora de la precariedad del sistema hospitalario pero que da una soluci n precaria a los pacientes; o s lo actuar de acuerdo a lo que dicta la norma, dejando a muchos pacientes sin la atenci n que necesitan.

La posibilidad de trabajar dentro del hospital p blico en estas condiciones precarias es s lo a partir de generar grupos de trabajo al interior de cada servicio, que se extiende como una red de grupos de trabajo de “buena voluntad” que traspasa las fronteras del hospital y se convierte en una red informal entre hospitales, imprescindible para sostener este sistema. As  se logra contrarrestar, de alg n modo, la exclusi n del sistema de salud hospitalario.

Pero ello implica una *trampa*, dado que dicha solidaridad puede llegar a significar una nueva forma de dependencia que los atrapa en un c rculo vicioso de precariedad, el cual en apariencias dar a autonom a al sujeto y libertad para decidir sobre su trabajo, cuando en realidad restringe tal autonom a individual. En consecuencia, no se tratar a de una emancipaci n autom tica, ni de cambios que introduzcan mejoras. En este sentido, se coincide con Robles Salgado en que detr s del velo de la solidaridad podr an llegar a esconderse formas de opresi n y dependencia insospechadas que mantiene a la instituci n p blica

hospitalaria excluida del sistema de salud, aunque activa para prestar un servicio de salud precario a la poblaci n carenciada. De este modo, se genera una din mica entrampada en la precariedad y no se logra despegar al hospital p blico del lugar d nde est .

El hecho de que pocas veces en la historia de los hospitales,  stos hayan ocupado un lugar relevante dentro del sistema de salud argentino, lleva a pensar que finalmente las iniciativas no regladas de corto plazo son funcionales para brindar la asistencia necesaria a los m s carenciados, a la vez que degrada a la instituci n.

Ahora, debido a que los hechos no son tan simples, se podr a pensar que finalmente las *iniciativas no regladas de corto plazo* representan un mecanismo que permite *resolver un problema* que la estructura formal no puede. Al observar que estas iniciativas no regladas de corto plazo permiten zanjar problemas puntuales y urgentes que de otro modo no se podr an resolver: tapa agujeros, sutura, enmienda, etc., entonces s  ser a vista como una soluci n. Cuando un profesional, o un trabajador de la salud, realizan un trueque de pacientes o fabrica un medicamento casero para darle a un paciente, finalmente se podr a argumentar que est  resolviendo un problema porque al paciente se le ha resuelto su complicaci n. Si bien es cierto, que de esta forma el hospital sigue funcionando, y no cierra sus puertas, as  la salud "se brinda a medias".

De esta forma, la precariedad esfumada en un manto de iniciativas no regladas de corto plazo evita situaciones sociales inconvenientes, por no decir costosas para muchos funcionarios p blicos y/o pol ticos de turno. Debe resaltarse que este tipo de participaci n contribuye al deterioro estructural del hospital, siendo parte de aquello que ha corro do a la pol tica p blica en salud a lo largo de los a os.

En este sentido, las iniciativas no regladas de corto plazo finalmente son funcionales al mantenimiento de un sistema hospitalario que debe atender a las personas que no pueden satisfacer sus necesidades a trav s del mercado. Y los profesionales y trabajadores sometidos por un poder simb lico que los ubica en el lugar de "prestigio y privilegio" terminan constituy ndose –sin saberlo– en los ejecutores de este tipo de pol tica sanitaria.

Pero no toda participaci n dentro del hospital genera precariedad, como se ha visto algunas de ellas logran introducir peque os cambios no precarios *-iniciativas no regladas de mediano plazo-*, o a n mejor, logran quebrar la reproducci n de las viejas estructuras a partir de confrontar la situaci n *-iniciativas no regladas de largo plazo-*. Estas son aquellas que conllevan un proyecto por detr s, introduciendo peque os o grandes cambios, de modo que terminan siendo productivas socialmente.

Sin embargo, debe aclararse que las de *largo plazo* suelen introducir cierta tensi n dentro de la organizaci n ya que cristalizan los distintos intereses de sectores o fracciones al interior de la misma, sembrando dos posturas dentro del hospital p blico.

No resulta lo mismo presentar un proyecto que termine por introducir un grupo privado que trate el problema de las infecciones intrahospitalarias, que un proyecto que establezca una universidad gratuita para el sector de enfermer a, o bien, citando un tercer ejemplo, que lo constituye la creaci n de Servicios inexistentes para adaptar el hospital a la demanda de la poblaci n. Estos representan intereses de sectores diametralmente opuestos. El primer ejemplo responde a un grupo privado que re ne a profesionales m dicos que ofrecen un servicio mediante un convenio/contrato con el Ministerio de Salud, utilizando como mano de obra a residentes de los hospitales p blicos de la Provincia.

Por otro lado, el segundo ejemplo, se refiere a la creaci n de una universidad para que los enfermeros auxiliares puedan estudiar y recibirse. Esta propuesta contempla la compatibilidad del estudio con el trabajo y con los costos de una educaci n universitaria. El tercer ejemplo podr a constituirse por los distintos servicios que se crean dentro del hospital frente a la demanda de la poblaci n, tales como la terapia intensiva neonatal, o la salita para incrementar el n mero de camas, etc.

Los tres cristalizan intereses opuestos en las acciones pol ticas que construyen desde abajo. La primera apunta a fortalecer el hospital-empresa, considerando que el saber y la tecnolog a la posee el sector privado, mientras que la segunda apunta a fortalecer al grupo de enfermer a, brind ndole el conocimiento t cnico para realizar diagn sticos sin necesidad de recurrir al m dico. La tercera fortalece la estrategia p blica de salud, estableciendo nuevos servicios y respondiendo de esta forma a las necesidades de la poblaci n. Estos tres ejemplos ilustran acciones pol ticas –concretas– que provienen del hospital y no desde un dise o planificado por la pol tica p blica oficial.

En este sentido, son los sujetos que mediante su participaci n, quienes erigen nuevos proyectos orientados a solucionar problemas estructurales. En general, estos sujetos adem s tienen cierta capacidad de liderazgo que les permite vincularse con su grupo de trabajo, o bien contactar a las autoridades hospitalarias, para lograr el apoyo necesario que les permita materializar dicha iniciativa a largo plazo.

Consideraciones finales

Las particularidades del contexto organizacional incita a estos trabajadores de la salud a *actuar*, y el hecho de involucrarse los hace sentirse importantes, son parte del hospital, contribuyendo a resolver los problemas.

Sin embargo, no todos brindan las mismas respuestas frente a igual contexto, as  emergen las iniciativas no regladas de corto plazo que suturan constantemente la din mica hospitalaria, y las de mediano que permiten introducir cambios frente a los problemas

estructurales. Siendo muy pocas las que permiten idear proyectos que ponen en jaque el orden vigente.

En conclusi n, las iniciativas no regladas de corto plazo resultan funcionales para la reproducci n de un sistema hospitalario p blico precario que expulsa pacientes al sector privado, siendo entonces los m s pobres y carenciados los usuarios de un sistema que funciona desde el colapso. Lo parad jico es que este tipo de acciones, las cuales portan la responsabilidad del cuidado de un paciente, a lo largo de los a os han ido trastocando la din mica del hospital p blico. De forma tal que los hospitales est n atrapados y entrampados por estas acciones y esto no es por accidente ni por desidia: ni la acci n ni la omisi n pol tica es un acto inocente. El silencio por parte de las autoridades ministeriales opera como un gui o hacia este tipo de iniciativas que no desconocen y por lo tanto convalidan este funcionamiento basado en la precariedad y en la informalidad.

Finalmente, se propone que al interior de estas instituciones, las iniciativas no regladas de *corto plazo* sean observadas como *indicadores de necesidades* organizacionales, en tanto evidencian el punto d nde la norma oficial se desvincula de las necesidades de la organizaci n, las cuales debieran dar respuesta a las demandas de la poblaci n en materia de salud.

Mientras que en sentido opuesto, las iniciativas de *mediano y largo plazo* debieran ser contempladas como un mecanismo que le brinda a la organizaci n la posibilidad de ser flexible para absorber las necesidades de la poblaci n.

Bibliograf a

- Beck Ulrich. (1997). *La reinvencci n de la pol tica: Hacia una teor a de la modernidad reflexiva*. En Beck Ulrich., Giddens Anthony y Lash Scott. Modernizaci n reflexiva. Pol tica, tradici n y est tica en el orden social moderno. Alianza. Madrid.
- Beck, Ulrich. (1996). *La modernidad reflexiva*. En Beriain J. (Comp.). Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo. Pp. 201-265. Anthropos. Barcelona.
- Beck Ulrich. (2002). La Sociedad del Riesgo Global. Madrid. Siglo XXI.
- Belmartino, Susana. (2007). *Los servicios de atenci n m dica. Un legado hist rico de fragmentaci n y heterogeneidad*. En Torrado, Susana. (org.) *Poblaci n y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*. Vol.2. Pp.385-412. Edhasa. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre. (1999). Razones Pr cticas. Sobre la teor a de la acci n. Barcelona. Anagrama.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 18. N  33. Mayo de 2014

- Cetr nglo, Oscar y Devoto, Florencia (1998). Reformas en la pol tica de salud en la Argentina durante los a os noventa con especial referencia a la equidad. Argentina. CECE.
- Chiara, Magdalena; Di Virgilio, Mercedes; Miraglia, Mariana. (2009). *Tensiones y dilemas en torno a la gesti n Local en Salud en el Gran Buenos Aires*. En Chiara Magdalena et. al. *Gesti n Local en Salud: conceptos y experiencias*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines. Argentina.
- Etzioni, Amitai. (1975). *Organizaciones Modernas*. Argentina. UTHEA. 2  ed.
- Giddens, Anthony. (2003). *La constituci n de la sociedad: bases para la teor a de la estructuraci n*. -1  ed. Buenos Aires. Amorrortu.
- Hintze Jorge. (2003). *Gesti n por procesos y por resultados en el aparato estatal: una cuesti n abierta*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administraci n P blica - sociedad, gobierno y administraci n p blica " reconstruyendo la estatalidad: transici n, instituciones y gobernabilidad ", C rdoba, Rep blica Argentina. Pp. 1-24.
- Katz, Jorge; Mu oz, Alberto. (1988). *Organizaci n del sector salud: puja distributiva y equidad*. Buenos Aires. CEAL.
- Mendiz bal, Nora. (2007). *Los componentes del dise o flexible en la investigaci n cualitativa*. En Vasilachis de Giardino, Irene (comp.) *Estrategias de Investigaci n cualitativa*. Pp.65-105. Gedisa, Espa a.
- John W. Meyer y Brian Rowan. (1999). *Organizaciones Institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia*. En Powell Walter y DiMaggio Paul. (ed.) *El Nuevo Institucionalismo en el An lisis Organizacional*. Pp.79-103. Fondo de Cultura Econ mica. M xico D.F.
- OPS (2001). *Perfil del sistema de servicios de salud, Programa de organizaci n y gesti n de sistemas y servicios de salud*. Divisi n de desarrollo de sistemas y servicios de salud, 2da. ed. Argentina. [Online]: <http://www.bvs.org.ar/pdf/perfil2001.pdf>
- Patton, Michael. (1990). *Qualitative Evaluation and Research Methods*. 2 ed. London. Newbury Park Sage Publication.
- Rami  Matas C. (1999). *Teor a de la Organizaci n y de la Administraci n P blica*. Temas de Gesti n y de Administraci n P blica, Madrid. Tecnos.
- Robles Salgado, Fernando. (2005). *Contramodernidad y Desigualdad Social: Individualizaci n e individuaci n, inclusi n/exclusi n y construcci n de identidad*. La necesidad de una sociolog a de la exclusi n. *Revista Mad*. Departamento de Antropolog a, Universidad de Chile. 12 (5). Pp. 1-31. [Online]: <http://www.revistamad.uchile.cl/12/paper03.pdf> 2005
- Sennet, Robert. (2007). *La cultura del capitalismo*. Barcelona. Anagrama.
- Tobar, Federico. (1998). *Alternativas para la financiaci n hospitalaria en Argentina*. *Medicina y Sociedad*, Vol. 21, 1. Pp. 29-40.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 18. N° 33. Mayo de 2014

-Strauss, Anselm y Corbin Juliett (1990). Basic of Qualitative Research: Grounded Theory Producers and Techniques, Londres. Sage.

-Watson, Tony J. (1994). Trabajo y Sociedad; Manual Introductorio a la Sociología del Trabajo Industrial y de la Empresa. Barcelona. Hacer.

“Programa Vuelta al Pago: una experiencia institucional”¹

Recibido: 15/10/2013
Aceptado: 22/11/2013

Lic. Pablo D az,²
Lic. Luc a D’Angelo,³

Resumen

La Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n, a trav s de su trabajo en el territorio provincial, ha detectado como necesidad imperiosa de los departamentos alejados del Gran Mendoza, que la Universidad Nacional de Cuyo propicie el retorno a su lugar de origen de estudiantes y egresados provenientes de esos departamentos.

En ese sentido, durante los  ltimos a os ha impulsado diversas l neas de acci n que fortalecieron la vinculaci n institucional y el trabajo conjunto de la Universidad con los distintos actores del territorio provincial, en las cuales se enmarca el Programa Vuelta al Pago.

Se describe aqu  el camino recorrido por el Programa Vuelta al Pago, los motivos que le dan origen, su estructura organizativa y algunos datos referidos al impacto del mismo en el territorio.

Palabras claves: Universidad Nacional de Cuyo, vinculaci n institucional, territorializaci n

“Vuelta al Pago Program: an institutional experience”

Abstract

The Secretary of Institutional Relations and Territorialization, through their work in the provincial territory, was detected as imperative remote departments of Mendoza, the National University of Cuyo facilitate the return to their place of origin of students and graduates from of those departments.

¹ El Programa Vuelta al Pago se ejecuta a trav s de la Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n de la Universidad Nacional de Cuyo desde el a o 2009.

² Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n, UNCuyo, pdiaz@uncu.edu.ar

³ Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n, UNCuyo, ldangelo@uncu.edu.ar

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luis
Año 18. Nº 33. Mayo de 2014

In this sense, in recent years has prompted several lines of action that strengthened the institutional linkage and joint efforts of the University with the different actors of the province, in which frame “Programa Vuelta al Pago”.

We describe the path followed by the “Programa Vuelta al Pago”, the reasons that give rise, its organizational structure and some data regarding the impact of the same in the territory.

Key words: National University of Cuyo, institutional linkage, territorialization

Fundamentos del programa

La pol tica de territorializaci n de la Universidad Nacional de Cuyo cumple un rol central en la creaci n de un espacio de encuentro con los estados provincial y municipales, y las comunidades locales de toda la geograf a provincial, a partir del cual se ponen en marcha diversas propuestas encaminadas al desarrollo productivo y social de cada regi n.

Se parte de la certeza de que la inequitativa distribuci n de la oferta educativa en el territorio atenta contra la igualdad de oportunidades y el desarrollo de los territorios, a lo que se suma la concentraci n de la oferta de empleo en los aglomerados urbanos. En este sentido, la propuesta apunta a “trabajar en la igualdad de oportunidades, y en la inclusi n de los j venes provenientes de las zonas m s alejadas al centro universitario. Por otro lado, implica trabajar junto a los municipios en funci n de l neas prioritarias del desarrollo local, con el objetivo de disminuir los disequilibrios regionales y sociales”⁴.

Paralelamente, la experiencia y conclusiones de la gesti n de las pasant as educativas de alumnos universitarios⁵ (Ley Nacional 26.427) permitieron evaluar la posibilidad de generar mecanismos de acercamiento al mundo laboral por parte de los alumnos. Sin embargo, la din mica de las mismas presenta ciertas caracter sticas: obedece por definici n a demandas de perfiles de alumnos surgidas de las instituciones contratantes; actualmente las principales demandas corresponden, en una amplia mayor a, a carreras tradicionales cuyas incumbencias profesionales son socialmente reconocidas y priorizadas por el mercado laboral (carreras administrativo-contables, ingenier as, comunicaci n social, etc.), siendo escasas las oportunidades para alumnos de otras carreras, adem s, el grueso de las instituciones que demandan pasantes se concentra en las zonas urbanas.

En el mismo sentido, las pr cticas curriculares (Pr ctica pre-profesional supervisada) no son obligatorias en muchas carreras y, en las que lo son, las instituciones donde se realizan son contactadas, en su mayor a, por la Unidad Acad mica correspondiente en funci n de sus posibilidades de supervisi n. En ambos casos, los  mbitos de realizaci n de una pr ctica complementaria de la formaci n acad mica se ven limitados por las demandas del mercado laboral o por las posibilidades de vinculaci n institucional de las Unidades Acad micas, dejando de lado aspectos vocacionales y potenciales v nculos propiciados por los alumnos.

⁴ Dr. Adolfo Omar Cueto. Secretario de Relaciones Institucionales y Territorializaci n. Programa de Territorializaci n. Rectorado UNCuyo. 2008.

⁵ La Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n concentra la gesti n administrativa de todos los convenios de pasant as que suscribe la UNCuyo, registra e informa a la Secretar a de Pol ticas Universitarias sobre las altas y bajas de alumnos en el sistema de pasant as, en cumplimiento a lo establecido en la legislaci n nacional.

En lo que hace a las estrategias de la universidad para propiciar caminos de inserci n laboral de graduados, la mayor parte de ellas apuntan a perfiles laborales vinculados a la investigaci n acad mica y a la docencia en cualquiera de sus niveles, que sin dejar de ser oportunas no terminan por agotar las instancias de desarrollo laboral y de involucramiento profesional en el desarrollo de las comunidades.

Atento a lo anterior, se ha considerado imprescindible generar espacios de formaci n en la pr ctica real de alumnos y graduados, haciendo visible el potencial de ciertos perfiles profesionales ofrecidos por la UNCuyo y fortaleciendo el componente vocacional como motor del compromiso y la innovaci n. Simult neamente, la Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n, a trav s de su trabajo cotidiano en el territorio provincial, ha detectado como necesidad de los departamentos alejados del Gran Mendoza, que la UNCuyo propicie el retorno a su lugar de origen de estudiantes y egresados provenientes de esos departamentos⁶.

En este camino, durante los  ltimos a os se han impulsado diversas l neas de acci n que fortalecen la vinculaci n institucional y el trabajo conjunto de la Universidad con los distintos actores del territorio provincial, entre ellas el Programa "Vuelta al Pago"⁷.

Entre los objetivos que se propone el Programa, se encuentran:

- Promover la capacitaci n acad mica/cient fica, formaci n de recursos humanos y transferencia de conocimientos en la Provincia de Mendoza, frente a las problem ticas observadas en sus departamentos de origen, a trav s de la observaci n participativa y directa de procesos y pr cticas relacionadas con su formaci n acad mica.
- Intensificar las relaciones institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo con instituciones del territorio provincial.
- Propiciar el acercamiento laboral de los alumnos, graduados y personal de apoyo acad mico de la Universidad con instituciones p blicas o privadas de la provincia.

⁶ Seg n datos proporcionados por el  rea Estad stica Secretar a Acad mica Rectorado, para el a o 2011, aproximadamente un 40% del total de alumnos de la UNCuyo proven a de zonas alejadas del Gran Mendoza.

⁷ Entre los a os 2009 y 2011 se ejecutaron diversas convocatorias en el marco de los Fondos Concursables del Programa de Integraci n. Es en el a o 2012 cuando el Consejo Superior de la UNCuyo aprueba el Programa "Vuelta al Pago", el cual engloba esas iniciativas modificando sus objetivos hasta la fecha. De este modo, cuando se hace referencia al Programa Vuelta al Pago se considera todo el periodo de ejecuci n (2009-2013).

- Colaborar con el desarrollo de los departamentos, fomentando la participaci n activa de los alumnos, graduados y personal de apoyo acad mico formados en la Universidad Nacional de Cuyo.
- Concientizar a los principales actores del quehacer local sobre de la importancia de los recursos humanos formados por la Universidad Nacional de Cuyo, en beneficio de las comunidades locales.

Estructura organizativa del programa

El Programa *“Vuelta al Pago”* est  integrado por los siguientes sub-programas:

Subprograma I: “Convocatoria para financiar actividades de capacitaci n en la provincia de Mendoza”

Tiene por objetivos promover la capacitaci n acad mica/cient fica, formaci n de recursos humanos y transferencia de conocimientos en la Provincia de Mendoza; e intensificar las relaciones institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo con instituciones provinciales.

La propuesta debe ser un curso o taller tendiente a colaborar en la resoluci n de problem ticas presentes o potenciar factores de desarrollo latentes en las poblaciones destinatarias, con una duraci n m nima de 20 hs. reloj a desarrollarse en no menos de 4 jornadas, en articulaci n con una instituci n p blica de la Provincia de Mendoza, preferentemente ubicada en el  rea de acci n de la pol tica de Territorializaci n de la Universidad.

Los responsables de las actividades deben ser egresados recientes de la Universidad Nacional de Cuyo, y los equipos pueden ser integrados adem s por docentes, alumnos, personal de apoyo administrativo de la Universidad Nacional de Cuyo.

Subprograma II: “Estancias de formaci n para alumnos de la Universidad Nacional de Cuyo en instituciones p blicas de la provincia de Mendoza”

Entre sus objetivos generales se encuentran: promover la formaci n de los alumnos de las diferentes carreras de la Universidad Nacional de Cuyo, a trav s de la observaci n participativa y directa de procesos y pr cticas relacionadas con su formaci n acad mica; e intensificar las relaciones de la universidad con instituciones provinciales y nacionales con sede en la provincia.

Sus objetivos espec ficos son: fomentar el contacto directo de los alumnos con procesos reales de labor profesional; permitir al alumno familiarizarse con las formas de organizaci n, procedimientos, tareas y pr cticas presentes en las distintas instituciones participantes; favorecer la

visualizaci n, por parte de las instituciones receptoras participantes, de las potenciales ventajas de incorporar alumnos y profesionales de nuestra universidad como recursos humanos calificados; y generar nuevos canales de relaci n institucional entre la Universidad y las instituciones del territorio provincial.

Los alumnos deben presentar una propuestas de trabajo, habiendo seleccionado y contactado a la/las instituciones donde desean realizar la Estancia de Formaci n, la cual tiene una duraci n de dos meses, una carga horaria semanal de quince (15) horas, no pudiendo exceder las cinco (5) horas diarias. Para ello, es condici n tener un m nimo de 50% de materias aprobadas.

Subprograma III: “Desarrollo de proyectos para la inserci n laboral de graduados recientes en el territorio”

Sus objetivos son facilitar mecanismos que permitan la inserci n profesional de graduados de la Universidad Nacional de Cuyo en sus departamentos de origen; propiciar el acercamiento laboral de los profesionales graduados de la Universidad con instituciones p blicas o privadas con impacto social de la provincia; fomentar el compromiso y la iniciativa de los graduados recientes de la universidad frente a las problem ticas observadas en sus departamentos de origen colaborando as  al desarrollo de los mismos; y favorecer la visualizaci n por parte de las comunidades locales de las capacidades e incumbencias de las distintas carreras de la universidad.

Los profesionales deben elaborar y presentar un proyecto de intervenci n y/o pr ctica profesional a realizarse en articulaci n con, por lo menos, una instituci n p blica o privada con impacto social de la provincia de Mendoza, siendo prioritarias las primeras.

El proyecto tiene que proponerse colaborar en la resoluci n de problem ticas y/o necesidades de la zona, como as  tambi n a potenciar capacidades existentes cuya utilizaci n contribuya al desarrollo territorial.

La ejecuci n del proyecto puede realizarse en un periodo de hasta tres meses y debe demandar una carga horaria total de 120 horas, distribuidas de acuerdo a las caracter sticas de la actividad propuesta.

Gesti n

Como se ha mencionado, el programa es desarrollado por la Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n de la Universidad Nacional de Cuyo. Cuenta con una estructura operativa integrada por dos personas, quienes realizan las tareas administrativas y de seguimiento de las actividades. Sin embargo, en funci n de las necesidades de refuerzo de la articulaci n generada en primera instancia por quienes se postulan a las diversas convocatorias, y de monitoreo y acompa amiento

de las propuestas, se ha convocado a alumnos de grado de la universidad que posean experiencia en ejecuci n y/o monitoreo de proyectos desarrollados en campo, para que puedan realizar esas actividades.

La secretar a mencionada cuenta con un espacio de comunicaci n que refuerza la visibilidad del programa "hacia afuera", a trav s de los medios radiales de la universidad, de su p gina web y del espacio virtual que posee el programa en ella. Paralelamente, se difunden las convocatorias en los medios de comunicaci n locales y a trav s de publicidad gr fica en todas las unidades acad micas, institutos de la universidad y gestoras locales ubicadas en once departamentos de la Provincia.

Recorrido hist rico del programa

Para comenzar esbozaremos sint ticamente el camino realizado por, lo que a partir del a o 2012, se denomina "Programa Vuelta al Pago", antes denominado Fondo Concursable del Programa de Integraci n.

Es hacia el a o 2009 cuando se abre la convocatoria para realizar "*Actividades de Capacitaci n en Departamentos de la Provincia de Mendoza*", denominada Subprograma I, otorgando dieciseis (16) ayudas econ micas destinadas a financiar el dictado de capacitaciones acad micas/cient ficas a cargo de alumnos, graduados, docentes y personal de apoyo acad mico.

Un a o despu s (2010), en el marco del programa, se lanz  nuevamente esa convocatoria, llegando a otorgar veintinueve (29) financiamientos a capacitaciones, y se suma una nueva denominada "*Estancias de Formaci n para alumnos de la Universidad Nacional de Cuyo en instituciones de la Provincia de Mendoza*", Subprograma II. De esta  ltima participaron cuarenta y dos (42) alumnos de diversas carreras que realizaron pr cticas educativas de dos (2) meses de duraci n en diferentes instituciones del medio provincial. Ocho (8) de ellos continuaron vinculados laboralmente, bajo diferentes modalidades, a dichas instituciones una vez finalizado el periodo de ejecuci n del Programa.

Durante el a o 2011 se repitieron ambas convocatorias y se impuls  una nueva modalidad para egresados recientes denominada "*Desarrollo de Proyectos para la Inserci n Laboral de Graduados Recientes en el Territorio*", Subprograma III, destinado profesionales de carreras de la Universidad Nacional de Cuyo, cuyo objetivo era la ejecuci n de un proyecto de manera conjunta entre el graduado y la instituci n. Se financiaron ese a o veintiseis (26) actividades de capacitaci n, cuarenta y ocho (48) estancias de formaci n de alumnos y veintiseis (26) proyectos de inserci n laboral de egresados; de ellos, cuatro (4) alumnos y cinco (5) graduados, continuaron vinculados laboralmente a la instituci n donde realizaron su actividad.

La experiencia de ejecuci n de esos a os permiti  detectar la necesidad de institucionalizar coherentemente las distintas convocatorias y actividades, complementarias en sus fines, bajo la estructura de un Programa que permitiera identificar, ordenar y potenciar los resultados alcanzados, a la vez que definir y apuntalar ejes estrat gicos de trabajo articulado con el medio local, para el logro de los objetivos de la Universidad y el desarrollo de las comunidades incluidas en el programa de Territorializaci n. En este marco, se aprueba bajo Resoluci n N  97/2012 del Consejo Superior, el "Programa Vuelta al Pago".

En el a o 2012 se ejecut  nuevamente el Programa, bajo su nueva denominaci n, con sus tres convocatorias. Se logr  financiar diecinueve (19) actividades de capacitaci n, cuarenta y seis (46) estancias de formaci n de alumnos y treinta y cinco (35) becas de inserci n laboral de egresados. De ellos, nueve (9) alumnos y quince (15) graduados quedaron vinculados laboralmente bajo diversas modalidades (pasant as, contratos de locaci n de servicios, asignaci n de horas c tedras, trabajo ad honorem, participaci n en proyectos a cargo de las instituciones o de los profesionales que all  trabajan, entre otras).

Por  ltimo en el a o 2013, se ha dado continuidad a las tres convocatorias, llegando a financiar: quince (15) actividades de capacitaci n; veintiocho (28) estancias de formaci n de alumnos; y dieciocho (18) proyectos de inserci n laboral de graduados. Cabe mencionar que se prev  lanzar para este a o una segunda convocatoria de estos dos subprogramas a ejecutarse en el segundo semestre del a o.

Cabe destacar que en todos los casos, desde la Secretar a de Relaciones Institucionales y Territorializaci n se prioriz  para la selecci n definitiva aquellas actividades realizadas en departamentos y localidades alejadas de los centros urbanos del Gran Mendoza, donde el impacto de las mismas fuera mayor en t rminos de su desarrollo.

Impacto del Programa

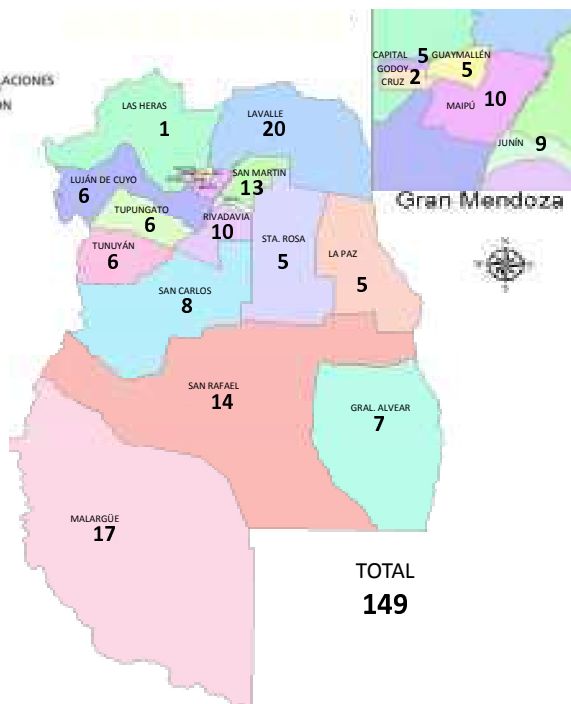
Con el prop sito de hacer visible el alcance territorial del Programa en distintos puntos de la provincia, se muestra a continuaci n la distribuci n geogr fica de las actividades realizadas en el marco del Programa y los v nculos institucionales generados a partir de ellas:



IMPACTO TERRITORIAL

SUBPROGRAMA 1: ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA 2009/10/11/12/13

De las 105 actividades financiadas, se generaron vínculos con 149 instituciones de diversos departamentos



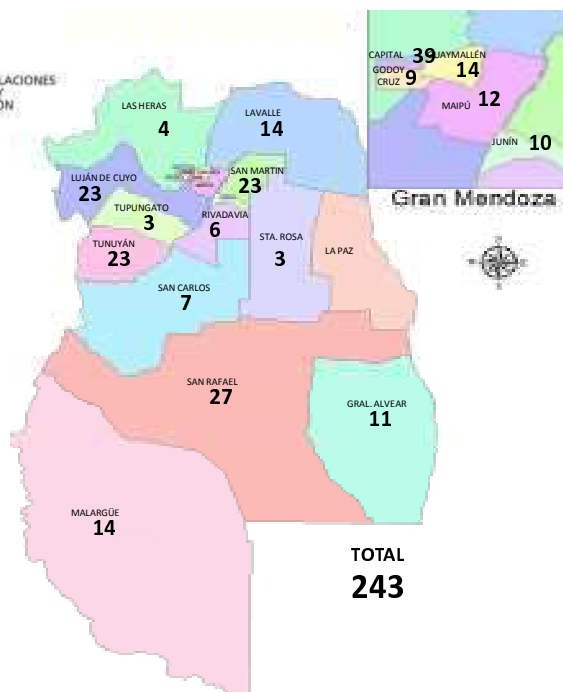
IMPACTO TERRITORIAL

SUBPROGRAMA 2: ESTANCIAS DE FORMACIÓN PARA ALUMNOS EN INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA – AÑOS 2010/11/12/13

164

SUBPROGRAMA 3: PROYECTOS DE INSERCIÓN DE GRADUADOS RECIENTES EN EL TERRITORIO- AÑOS 2011/12/13

79



KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 18. N  33. Mayo de 2014

Tal como puede observarse en el mapa de impacto territorial del Programa Vuelta al Pago se ha logrado llegar con diversas propuestas acad micas, proyectos de intervenci n y estancias de formaci n de alumnos a diversos puntos de la geograf a provincial, obteniendo:

- V nculos institucionales con m s de 160 organizaciones distintas, p blicas y privadas, de la provincia de Mendoza.
- Oportunidades laborales para 41 alumnos y graduados recientes de la UNCuyo.
- Experiencias pre-profesionales complementarias de la formaci n acad mica para 164 alumnos.
- Experiencias profesionales para 79 j venes graduados de distintas carreras de la UNCuyo.
- Capacitaciones acad micas/cient ficas e intercambios de conocimientos con diversos actores de la Provincia de Mendoza.

El Programa ha realizado un esfuerzo por fortalecer los v nculos con instituciones p blicas, aunque desde el a o 2012 se abre la posibilidad de que alumnos y graduados formulen propuestas a ser concretadas en espacios privados, manteni ndose como prioritarias las primeras.

Sub-Programa		Tipo de instituci�n			
		P�blicas	P�blicas no estatales	Privadas	Mixtas
Actividades de Capacitaci�n					
	2009	16			
	2010	27	1		1
	2011	25	1		
	2012	16	1	2	
	2013	14		1	
Estancias de formaci�n para alumnos de la Universidad Nacional de Cuyo en instituciones p�blicas de la provincia de Mendoza					
	2010	37		1	2
	2011	41	1	2	4
	2012	35	6	4	1
	2013	21	3	3	1

Proyectos de inserci�n laboral de graduados recientes en el territorio					
	2011	25		1	
	2012	26	3	5	1
	2013	17		1	

Es notorio aclarar que, habiendo tomado conocimiento de la existencia del Programa, la UNCuyo fue invitada por la Universidad Nacional de General Sarmiento, el pasado mes de marzo, a presentar a su comunidad educativa el Programa "Vuelta al Pago" como una estrategia de vinculaci n laboral de alumnos y graduados. Luego de una jornada de intercambio de experiencias resaltaron la novedad y los resultados del Programa, al punto que en esa Universidad se comenz  a diagramar una propuesta similar en las intenciones y prop sitos que tome en consideraci n las caracter sticas de su propia formaci n acad mica-profesional, de su  rea de influencia y de los actores institucionales que all  tienen participaci n.

Balance y potenciales l neas de acci n

Desde hace apenas cuatro a os, el Programa surge con el prop sito de llegar desde la Universidad al "territorio" con actividades de capacitaci n, para m s tarde incorporar propuestas que, frente al desigual desarrollo de las distintas zonas de la provincia, la escasez y limitaciones de oportunidades de realizar pr cticas de formaci n pre profesional para nuestros alumnos y las dificultades de inserci n laboral de graduados, tuviesen como prop sitos favorecer la presencia laboral de los estudiantes y profesionales en sus departamentos de origen y hacer visibles carreras escasamente conocidas de la UNCuyo, promoviendo espacios de actuaci n profesional.

As , por intermedio del Programa se ha logrado fomentar la b squeda de la vocaci n profesional y de oportunidades concretas de inserci n laboral, pues son los interesados en participar quienes deben hacer el primer contacto con las instituciones donde desean concretar sus actividades. Cabe destacar que, a o a a o, se han incrementado los casos de inserci n laboral concreta de alumnos y graduados propiciados por su participaci n en el Programa.

Entre las l neas de acci n futuras, se puede mencionar la experiencia de divulgaci n del programa en otra universidad nacional, por medio de la cual, surge la posibilidad de generar espacios comunes de trabajo entre diversas casas de estudios que se propongan acompa ar a sus alumnos y egresados en el camino de la inserci n laboral. Articular con otros programas y  reas de la UNCuyo para detectar y evaluar opciones de continuidad de proyectos y actividades de gran impacto y potencial futuro.

También se evalúa la posibilidad de crear un nuevo subprograma orientado a actuar sobre ejes definidos como estratégicos para el desarrollo territorial, del que también participen alumnos y graduados como agentes de cambio comprometidos con su labor profesional y el crecimiento regional.

Consideramos que si bien queda mucho trabajo por realizar, a través de la creación e implementación de “Vuelta al Pago”, la UNCuyo ha incorporado una herramienta novedosa para potenciar su articulación con otras instituciones sobre todo en lo que hace a inserción laboral, formación profesional e intercambios de saberes.

Trayectorias educativas y profesionales de los estudiantes de posgrado de universidades argentinas

Recibido: 29/10/2013

Aceptado: 23/11/2013

Leticia Fern ndez Berdaguer¹

Resumen

Las investigaciones referidas a las trayectorias laborales y educativas de los j venes universitarios realizadas en Argentina significaron aportes a la toma de decisiones y a la definici n de pol ticas educativas. Por ello, se presenta como una cuesti n de importancia disponer de informaci n sistem tica en el  mbito universitario acerca de estos temas, que preocupan a los responsables de gesti n universitaria y a los j venes. Para la construcci n de dichos aportes se requiere conocer los caminos educativos y laborales transitados por los j venes, considerar el contexto y los escenarios posibles para su acci n profesional en t rminos de la estructura productiva, la innovaci n tecnol gica, las pol ticas p blicas y el proceso de globalizaci n teniendo en cuenta su incidencia en el  mbito educativo y por consiguiente en las trayectorias de los universitarios. Este trabajo aborda la educaci n de posgrado de estudiantes que provienen de distinta formaci n grado. La metodolog a utilizada es cuantitativa (cuestionarios) y cualitativa (entrevistas en profundidad). Las conclusiones llevan a problematizar la formaci n de posgrado como parte de procesos m s amplios en los que intervienen el funcionamiento de los mercados de empleo, las historias de constituci n de cada profesi n y las decisiones subjetivas ligadas a situaciones socio demogr ficas.

Palabras clave: universitarios - posgrados – trayectorias –

¹ Facultad de Humanidades y Cs de la Educaci n,
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Docente titular e investigadora
Correo electr nico: mlferber@isis.unlp.edu.ar

Educational and professional paths of Argentine students graduate student

Abstract

The investigations referred to the labor and educative trajectories of the university young people made in Argentina meant contributions to the decision making and the definition of educative policies. By it, one appears like an importance question of having systematic information in the university scope about these subjects, that they worry to the people in charge about university management and to the young people. For the construction of these contributions it is required to know the educative and labor ways journeyed by the young people, to consider the context and the possible scenes for its professional action in terms of the productive structure, the technological innovation, public policies and the globalization process considering its incidence in the educative scope and therefore in the trajectories of the college students. This work approaches the education of postdegree of different students who come from formation degree. The used methodology is quantitative (questionnaires) and qualitative (interviews in depth). The conclusions take to problematizing the formation of postdegree like part of ampler processes in those than the operation of the use markets, histories of constitution of each profession and the subjective decisions bound to demographic situations take part partner.

Key words: universities – postdegree - paths

Introducci n

La expansi n de los Posgrados es una caracter stica mundial. Uno de los interrogantes que surgen refiere a las razones del crecimiento de la oferta y la ampliaci n de los per odos de formaci n. Una l nea de an lisis apunta a considerar si motivo del alargamiento de los per odos de educaci n se origina en mayores requerimientos de formaci n fruto del creciente desarrollo tecnol gico o a una creciente demanda de credenciales generada por el desajuste entre la oferta y demanda de trabajo.

En efecto, las caracter sticas del ingreso al mercado laboral y las posteriores etapas de trabajo de los universitarios son condicionadas por la demanda y los requerimientos del contexto socio-productivo. Por estas razones, disponer de informaci n del  mbito educativo y de la experiencia profesional de los graduados, as  como de los requerimientos de los espacios profesionales donde  stos se desempe an y de la valoraci n del aprendizaje profesional alcanzado aporta a dar respuesta a dichos interrogantes.

Con este panorama el objetivo del documento es describir dimensiones del desempe o profesional de estudiantes posgrado que provienen de distintas formaci n grado.

Para ello, el documento se organiza en tres secciones: el punto I, contextualiza la inserci n de los j venes universitarios en relaci n a los cambios del modelo productivo argentino y su impacto en el mercado laboral; el punto II refiere al desarrollo y la expansi n de los estudios de posgrado; luego, en el punto III se describen algunas caracter sticas de la trayectoria de graduados de algunas carreras universitarias que se desempe an en diferentes  mbitos y finalmente, en las conclusiones, se se ala la importancia de considerar los escenarios posibles en t rminos de la estructura productiva, la innovaci n tecnol gica, las pol ticas p blicas y el contexto de globalizaci n, as  como de informaci n relevada en el sector productivo y en el  mbito educativo y se hace referencia a algunas perspectivas del panorama actual.

Relaciones entre el contexto econ mico, el trabajo y la educaci n

A fin de contextualizar las trayectorias de los j venes y sus proyecciones educativas y laborales se presentan a continuaci n los aspectos sobresalientes de la incidencia del contexto socioecon mico en el trabajo y la educaci n en Argentina.

- La importancia del crecimiento econ mico para lograr mantener una demanda de trabajo es abordada por distintos autores (Monza et al., 2002; Beccaria, 2001). Sin embargo, gran parte de la d cada del 90' mostr  un crecimiento en el producto que se reflej  parcialmente en la demanda de empleo. Las reformas estructurales de la d cada del 90' (desregulaci n, apertura, reforma del estado y privatizaci n de las empresas del estado) alteraron profundamente la importancia relativa de las actividades econ micas y expresaron distintas facetas de un mismo proceso de concentraci n econ mica y centralizaci n del capital que tuvo efectos en diversos aspectos de la vida de la sociedad. La crisis del a o 2001 impact  fuertemente en la situaci n laboral. En efecto, el desempleo, que ya era una preocupaci n durante la d cada del 90, mostr  una tasa creciente desde al a o 1998 hasta el a o 2002, mostrando un descenso a partir del a o 2003. Esta tendencia al descenso continu  en el per odo 2004-2006. En este panorama los j venes fueron, sin duda, el segmento m s afectado.

Respecto a la gran diferencia entre la tasa de desocupaci n de la fuerza laboral con alto y bajo nivel educativo, se destacan los siguientes hechos: La gran brecha no se observ  en a os donde la tasa de desocupaci n abierta era relativamente baja. A pesar del crecimiento de la brecha, el crecimiento de la tasa de desocupaci n afect  a los niveles de alto y bajo nivel educativo e incluso si consideramos el a o 2003, la de estos  ltimos es mayor, confirmando la hip tesis de que, en contextos de alta desocupaci n, el nivel educacional resulta ser una importante ventaja comparativa para

conseguir empleo. En este sentido, vale referir a la validez de la imagen de que *'la educaci n ya no es un trampol n de movilidad social pero s  es un paraca das'*. Si bien en el actual contexto se observa una mejora de la situaci n laboral, quedan varios aspectos por analizar en t rminos de pensar una pol tica laboral y educativa para Argentina, no s lo para los grupos m s j venes. Para ello vale considerar los datos acerca de la situaci n al a o 2006 y luego considerar los se alamientos de Beccaria, Esquivel y Maurizio, (2005) que destacan, en primer lugar, la generaci n de puestos de trabajo asociada a la recuperaci n de la actividad econ mica en el a o 2003, y se alan que la elasticidad 'empleo-producto' es un valor muy elevado en el marco de la experiencia argentina. En este sentido expresan que *"la intensidad de la generaci n neta de puestos de trabajo asociada a la recuperaci n del nivel de actividad constituye, quiz s, el rasgo m s destacable del per odo. Puede calcularse que la elasticidad empleo-producto impl cita en los dos a os que van desde octubre de 2002 hasta el tercer trimestre de 2004 ascendió a 0.75. Este es un valor muy elevado en el marco de la experiencia argentina"*. Estos autores estiman que la tendencia tender  a decrecer (Beccaria, Esquivel y Maurizio, 2005: 7).

- La expansi n del sistema educativo argentino de las  ltimas d cadas signific  un importante incremento del nivel educacional de la poblaci n econ micamente activa.² Es por ello que actualmente, parte de la poblaci n que tiene dificultades de ingresar al mercado laboral o de mantenerse en el mismo, es una poblaci n que ha alcanzado mayores niveles de educaci n. En esta l nea, las caracter sticas del mercado de trabajo y sus proyecciones para los pr ximos a os permiten augurar que ser  accesible una movilidad educacional pero no necesariamente acompa ada de una inserci n laboral acorde y una consiguiente movilidad social. Los especialistas se alan que los temas de pol tica macroecon mica dejan un escaso margen a las pol ticas de incentivo del empleo (Monza, 1998). Vale se alar que tambi n juega un importante papel el aumento de los a os de escolaridad que presenta la generaci n m s joven y el cambio de tipo de saberes y competencias que requieren los nuevos empleos. Asimismo, los j venes que abandonan tempranamente los estudios conforman un segmento altamente vulnerable, que se ha denominado "poblaci n joven excluida" (Salvia y Miranda, 1998).
- La incidencia de la desocupaci n es considerada desde distintos enfoques. Uno de ellos, refiere a la elasticidad producto-empleo y fue se alado en p rrafos anteriores;

² De acuerdo a la informaci n de los censos, entre los a os 1970 y 2001 la poblaci n con educaci n secundaria completa y m s, pas  de representar el 16%, en 1970, a representar el 33.2% en 2001.

otro enfoque apunta a carencias en el rol de la educaci n y pone el  nfasis en las debilidades del sistema educativo para formar una fuerza de trabajo acorde a los requerimientos del sistema productivo. En este marco se se ala que el sistema educativo ha ensanchado la brecha respecto a las necesidades del trabajo: la baja calidad de la educaci n, la creciente desactualizaci n de los contenidos curriculares, la obsolescencia tecnol gica, la tendencia al aislamiento y autorreferencia de la educaci n formal y la falta de incorporaci n de los procesos de trabajo como elemento de aprendizaje son algunos de los factores que aportaron a esta desvinculaci n. Por otra parte, la creaci n de nuevas universidades con modelos institucionales diferentes a los existentes y con anclajes territoriales alejados de los centros tradicionales son un aporte positivo.

- Otras caracter sticas relevantes de la relaci n educaci n y trabajo son las siguientes: la heterogeneidad regional de la transformaci n del trabajo y el rol de la educaci n y las calificaciones. En efecto, la transformaci n del trabajo muestra diferencias entre las regiones que conforman el pa s. Analizar los efectos del proceso de reestructuraci n experimentado por Argentina sobre los mercados territoriales de trabajo permite verificar una desconcentraci n espacial del empleo con p rdida de peso relativo de los aglomerados de antigua industrializaci n y crecimiento de los aglomerados de promoci n industrial (Rofman, A, 1997).
- Respecto a la educaci n, Beccaria y Maurizio (2005) analizan el comportamiento del desempleo y se alan que alcanz  a todos los niveles educativos³. Los j venes y los menos calificados experimentaron las mayores tasas de desempleo.
- Respecto al panorama argentino, Rofman (2009), se ala que hay cuatro cuestiones centrales que se deber an discutir en profundidad:

1. El perfil productivo del futuro, o sea hacia d nde orientar el crecimiento de la actividad econ mica dados nuestros recursos naturales, los variados climas, las demandas internas y externas y las aptitudes empresariales y de la fuerza de trabajo⁴.

2. La pol tica de distribuci n del ingreso o, en otras palabras, el reparto de la torta del Ingreso nacional.⁵

³ El desempleo de los jefes de hogar, en los noventa alcanza el 10% y a fines del 2001, el 12%. La rotaci n del desempleo fue consecuencia de la elevaci n de la inestabilidad ocupacional media.

⁴ El empleo decente es una consecuencia inmediata de la expansi n productiva con agregaci n de valor. Si bien se lograron 4 millones de puestos de trabajo nuevos en estos  ltimos seis a os, que llevaron la tasa de desempleo del 23,0 al 7,8 por ciento, es preciso seguir avanzando para llegar al pleno empleo y a la eliminaci n del trabajo precario e informal

⁵ Se ala que se debe seguir fortaleciendo el mercado interno con la extensi n del salario familiar a todos los trabajadores y la creciente cobertura de los convenios colectivos, que acompa en las correcciones al alza del salario m nimo.

3. La defensa del trabajo frente a la crisis mundial.

4. El rol regulador e interventor del Estado.⁶

Estas cuatro dimensiones clave del quehacer económico-social están interrelacionadas y de su definición surge un modelo de acumulación que ilustra acerca del proceso de inclusión social, el peso de las experiencias de economía solidaria de fuerte carácter redistributivo y el rol del Estado al servicio de los intereses de las mayorías populares.

II. Los estudios de posgrado

Algunas cuestiones que interesa abordar en este documento refieren a la expansión de la educación de posgrado y su relación con la formación de los jóvenes. La expansión del sistema educativo, tanto en lo numérico como en cuanto a los niveles amerita una lectura que refiere, por una parte, a la mayor demanda de credenciales y, por la otra, a la utilización de dichas credenciales. En cuanto al contexto, la evidencia de que la demanda de trabajo no crece en la misma proporción que la oferta hace relevante el considerar, por una parte el impacto positivo de la generación de nuevo conocimiento y la utilidad de la creciente formación de los jóvenes y por otra, la incidencia del efecto fila, es decir, del desplazamiento de quienes tienen menor nivel educativo por parte de los más educados⁷. En América Latina se observa un incremento de la demanda en estudios de posgrado por parte de profesionales de diversas disciplinas. Cada vez son más las personas que, habiendo finalizado sus estudios de grado, deciden profundizar su formación a través de diversas propuestas ofrecidas en los centros

⁶ Señala que el rol regulador e interventor del Estado en las relaciones de mercado aparece como indispensable e insustituible. A futuro, la legislación social en resguardo de los derechos del trabajador es esencial. se requieren leyes adecuadas de fortalecimiento de ingresos, capacitación, estímulo a empresas que aseguren contratación de fuerza de trabajo y decididos respaldos a la inclusión social mediante la expansión de las empresas de la economía social. En las actuales circunstancias, la defensa del trabajo nacional es fundamental y las medidas oficiales han dado sus frutos. Señala que el rol regulador e interventor del Estado en las relaciones de mercado aparece como indispensable e insustituible

⁷ En este marco, el Incremento de la inversión en Ciencia y Técnica, la apertura de la convocatoria de becarios del CONICET constituye un incentivo positivo al desarrollo de los trayectos de los universitarios orientados a investigación. Más investigadores: En lo atinente al capital humano, los indicadores mostraron que se mantiene desde 2003 una mejora sostenida en la cantidad de personas involucradas en actividades de I+D para todas las categorías de personal. Mientras los investigadores tienen un crecimiento acumulado del 17% para el período 2001-2005, los becarios han subido un 41% y el personal de apoyo lo ha hecho en un 14,5%. Es destacable verificar la recuperación que tuvo el número de becarios a partir del 2002 (45%), luego de años donde fue fuertemente afectado por las restricciones presupuestarias que condujeron a una baja cantidad de becas otorgadas. Esta tendencia también se verifica en términos de investigadores y becarios expresados en equivalente a jornada completa, indica el informe de este organismo. El 83% de los investigadores se encuentran realizando sus actividades de investigación en instituciones públicas (29% en el sector gobierno y 55% en universidades públicas), mientras que escasamente un 10% desempeñan sus actividades en empresas.

universitarios. En esta l nea, Hebe Vessuri (1993:205), se ala que la continuidad de los estudios ‘busca contribuir al mejoramiento de la posici n competitiva y del desarrollo econ mico del pa s mediante la formaci n de recursos humanos, la producci n y actualizaci n de conocimientos, y la investigaci n cient fica’ y contin a se alando que se han establecido dos orientaciones en los estudios de maestr a: la profesionalizaci n de las actividades y/o la formaci n para la investigaci n. El posgrado profundiza y complementa la formaci n de los estudios de licenciatura. Desde la perspectiva del mercado de trabajo, Lucio (2002) se ala que una de las funciones m s importantes del posgrado es la atenci n de las demandas espec ficas del sector productivo y, de manera indirecta, otra funci n que es notoriamente visible en el contexto actual es la de otorgar mayor cualificaci n a los individuos, mediante un t tulo de maestr a o doctorado que les permita una mejor inserci n y mayor movilidad ascendente.

III. Las trayectorias educativas-laborales y los posgrados

Los estudios sobre las trayectorias en los j venes universitarios han tenido un amplio desarrollo en los  ltimos a os. Este inter s se ve potenciado por circunstancias del contexto laboral actual al que deben incorporarse los reci n graduados: la evidencia de un aumento de la demanda de trabajo desde el sector profesional calificado y una oferta que no crece en la misma proporci n. Este hecho, es uno de los condicionantes del incremento en la b squeda de carreras de posgrado por parte de profesionales de diversas disciplinas. En efecto, cada vez son m s las personas que, habiendo finalizado sus estudios de grado, deciden profundizar su formaci n a trav s de diversas propuestas ofrecidas en los centros universitarios.

III.1. El concepto de Trayectorias

Los estudios sobre trayectorias tienen un amplio y diverso abordaje. Tomando la conceptualizaci n de Pierre Bourdieu (1995:384), en este documento definimos la trayectoria: *“como la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente o grupo de agentes en espacios sucesivos (lo mismo puede definirse para una instituci n)”*.

Es respecto a los estados correspondientes de la estructura del campo como se determinan en cada momento el sentido y el valor social de los acontecimientos biogr ficos, entendido como inversiones a largo plazo y desplazamientos en este espacio *“...o en los estados sucesivos de la estructura de la distribuci n de las diferentes especies de capital que est n en juego en el campo, tanto econ mico, como simb lico como capital espec fico de consagraci n”*. En las ciencias sociales del trabajo se han desarrollado en l neas generales, una perspectiva de an lisis centrada en la interpretaci n de la vida laboral de los sujetos a lo largo de un per odo determinado, relacionando las caracter sticas individuales con los

condicionantes estructurales (Frassa y Mu iz Terra, 2004). En esta l nea, Claire Bidart (2006) subraya que elementos subjetivos y objetivos se combinan e interaccionan a diferentes escalas sociales y temporales. Vale expresar tomando palabras de Mar a Eugenia Longo (2007:8) que *‘Las determinantes macrosociales, como los marcos hist rico, jur dico, institucional y cultural de la sociedad en la que se construye una trayectoria se sit an en el largo plazo y est an en interacci n con las culturas y las tradiciones nacionales y globales que construyen las visiones del mundo. A escalas m s locales, los contextos locales del mercado de trabajo regional y tambi n el entorno familiar y relacional en general, se articulan con las tradiciones y las potencialidades de cada familia y trascienden el tiempo biogr fico. A una escala a n m s peque a e individual, las caracter sticas sociodemogr ficas, las experiencias pasadas y los diversos tipos de capital (cultural, social, humano...) acumulados intervienen en la definici n de las posibilidades que se ponen en marcha, conjuntamente con los sentimientos y sus potencialidades, las ideas, los valores, y los deseos de los sujetos.* Una diferencia significativa entre los trabajos refiere al enfoque metodol gico utilizado: a) los que se orientan hacia el planteo de objetivos y m todos ligados a estudios cuantitativos, b) los que utilizan metodolog as cualitativas y c) los que ‘triangulan’ y relacionan ambos enfoques.

III. 2. De qu  hablamos cuando referimos a trayectorias de los graduados

El concepto considera la trayectoria profesional de los graduados no s lo desde las posibilidades de acceso al empleo, sino que la comprende como un proceso y un per odo de aprendizaje, de desarrollo personal y de construcci n de la identidad individual, con alternancia o simultaneidad de per odos de formaci n y trabajo. Como se alan Jacinto y equipo, (2005) la inserci n de los j venes en el mercado de trabajo hace ya, m s de 20 a os que significa un “problema”. Los primeros abordajes sobre la problem tica se ocuparon de seguir su evoluci n a partir de los datos estad sticos disponibles, relacion ndolas con los “factores individuales” asociados.  Cu al es la relaci n entre a os de escolaridad y niveles de empleo o sectores del mercado de trabajo al que tienen acceso? La complejidad del fen meno reclama la incorporaci n de modelos de an lisis m s amplios, donde sean consideradas categor as de an lisis referidas a dimensiones subjetivas y a las trayectorias laborales. En efecto, la introducci n de dimensiones subjetivas y miradas longitudinales sobre la relaci n con el trabajo se vinculan fuertemente a la comprensi n de la “inserci n” como un proceso. Si anteriormente, la inserci n laboral de los j venes simplemente pod a definirse como el momento en que un joven acced a a un empleo sobre la base de los saberes y/o credenciales adquiridas durante su escolaridad. Podr a decirse que la inserci n no era un proceso sino un momento. (Jacinto, 2000). En el presente es un per odo extendido de educaci n formal y aprendizajes en el trabajo y continuidades y superposiciones de ambos segmentos. Entre los estudios realizados sobre el tema, un aporte valioso es el documento  Qu  buscan los graduados al realizar una formaci n

de postgrado? de Bacigalupi; Carrano; Cort s; Spinosa; Su rez (2009), en el que comparan tres carreras universitarias (dos orientadas a las Ciencias Sociales -Sociolog a y Trabajo Social- de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y graduados en Ingenier a Industrial, de la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN), desde la perspectiva de los procesos de profesionalizaci n en el marco de un proceso de transformaci n generalizado que experiment  Argentina una vez finalizada la dictadura militar del `76, per odo en el cual se inicia una recuperaci n de la universidad p blica promoviendo la apertura del ingreso y una mayor diversidad de ofertas educativas. En dicho documento se alan las diferentes dimensiones de significaci n de las trayectorias de acuerdo a los contextos de inserci n a partir del concepto de profesionalidad. Definen la profesionalidad como 'la b squeda de mayor eficiencia y eficacia en la acci n, comprometiendo tambi n la valoraci n social de las profesiones y de quienes las realizan'. La profesionalizaci n se manifiesta de modo diferente pero relacionado en cada uno de los planos se alados.

III. 3. Trayecto educativo posterior de los graduados de la Universidad Nacional de Salta y de la carrera de Sociolog a y de Ingenier a de la Universidad Nacional de La Plata

Como ya fue se alado, en la actualidad, los estudios universitarios son una primera etapa de la formaci n que se contin a a partir de las especificidades del campo de cada carrera y de los requerimientos de cada sector productivo. El trayecto profesional se contin a con aprendizajes en los espacios laborales y la continuidad en la formaci n. Esta formaci n no tiene a la universidad como  nica fuente de capacitaci n. Las empresas tambi n generan espacios de formaci n adaptados a sus requerimientos espec ficos. Si bien se analiza la informaci n de los graduados seg n la facultad, una hip tesis central es la diferenciaci n y especificidad de los trayectos laborales entre carreras. De manera m s directa, es relevante disponer de informaci n de la experiencia profesional de los graduados, de los requerimientos de los espacios profesionales donde  stos se desempe an y de la valoraci n del aprendizaje profesional alcanzado. Asimismo, la incorporaci n y difusi n de las innovaciones tecnol gicas y organizacionales tienen efectos profundos en las calificaciones y competencias demandadas a los universitarios en el mercado laboral. Sin duda, los graduados actualizar n su formaci n a fin de responder a las innovaciones del sector productivo. En este sentido, se observa que luego de la graduaci n la mayor a de los graduados han realizado seminarios, cursos de actualizaci n y / o maestr as. Es menor la presencia de quienes optan por los doctorados. Varios han realizado m s de una elecci n. En efecto, entre quienes respondieron el cuestionario es mayoritario el n mero de graduados que realizaron estudios de posgrado y quienes a n no los iniciaron, en su mayor a piensan hacerlos. Es minoritario el grupo de

graduados que no lo tienen entre sus planes actuales. En el caso de la Universidad de Salta⁸, se observa que dicha instituci n es sede del trayecto de postgrado de un n mero importante de sus graduados. En efecto, un tercio de los graduados han realizado estudios de postgrado en la U. N. de Salta. El 60% de los graduados que respondieron el cuestionario han realizado alguna formaci n posterior al egreso. Especialmente entre los graduados de Humanidades, de Ciencias Naturales y de Salud. Las razones de continuar la formaci n de grado expresadas fueron 'mejorar en la situaci n laboral', el perfeccionamiento acad mico, cient fico y/o t cnico, las demandas de la posici n laboral, motivos de formaci n en el  rea de trabajo. A nivel de la universidad, el argumento de mayor peso para continuar los estudios universitarios iniciados en el grado fue el perfeccionamiento acad mico, cient fico y/o t cnico. En efecto, m s de la mitad de los graduados se alaron este motivo, porcentaje que fue superado en el caso de los graduados de la Facultad de Humanidades y de Salud. Mejorar en la situaci n laboral fue el segundo motivo en n mero de respuestas, representado por el 28% de las respuestas. Las facultades que tuvieron un porcentaje superior en esta categor a fueron Salud, Ingenier a, Econ micas y Exactas. Por  ltimo, cerca del 20% de los graduados de la Universidad Nacional de Salta consultados hicieron referencia espec fica a las demandas del puesto actual. Este porcentaje fue superado por las respuestas de los graduados de la Facultad de Humanidades (28%).

En el caso de la Facultad de Ingenier a de la Universidad Nacional de La Plata⁹ es bajo el n mero de graduados que han realizados estudios de posgrado. En efecto, de los 1365 ingenieros que respondieron, s lo el 14% de los consultados los han realizado y los han realizado mayoritariamente en la propia Facultad. En el caso de la carrera de Sociolog a¹⁰ de

⁸ Fuente: Datos relevados PICTO N  36768, „Trayectorias educativas e inserci n laboral de los egresados a os 1997 a 2001 de la Universidad Nacional de Salta. Entre los a os 1997 y 2001 se graduaron en la Universidad Nacional de Salta 1360 graduados. El relevamiento se realiz  en el a o 2008 a una muestra de graduados de las Facultades de la Universidad en la ciudad de Salta y de las sedes de Or n y Tartagal. La muestra cubri  el 10% de los graduados. Las Facultades m s numerosas que fueron Cs. Naturales (340 graduados), Cs. de la Salud (223 graduados); Ingenier a (199 graduados), Econ micas (181 graduados) y Humanidades (171 graduados) relevaron un porcentaje mayor, en tanto que Cs. Exactas (116 graduados) y las Sedes de Or n (51 graduados) y Tartagal (79 graduados) el relevamiento no super  el 10%. Las carreras m s numerosas fueron la de contador p blico nacional de la Facultad de Econ micas, Jur dicas y Sociales; enfermero universitario de la Fac de Ciencias de la Salud, profesor en ciencias de la educaci n de la Fac de Humanidades y computador universitario de la Fac de Cs Exactas.

⁹ En el caso de la Facultad de Ingenier a de la UNLP sobre se relev  una muestra que represent  el 80,4% de los graduados de las carreras de Ing. Mec nica, Ing. Qu mica, Ing. Aeron utica, Ing. Electr nica, Ing. Electricista, Ing. Metal rgica, Ing. Construcci n, Ing. Civil, Ing. Hidr ulica, Agrimensura, Ing. en Telecomunicaciones e Ing. en V as de Comunicaci n. El relevamiento se realiz  en los a os 1999 y 2000.

¹⁰ El relevamiento de los graduados de Sociolog a se realiz  a quienes se graduaron hasta el a o 2006 (el universo de graduados hasta dicho a o fue de 128 graduados). Se realiz  entre agosto de 2006 y octubre de 2007. La informaci n refiere al total de los graduados para los

la misma universidad es alto el porcentaje de graduados que realizan o han realizado estudios de posgrado. Entre estos graduados, es significativo el trayecto en investigaci n y docencia. Los graduados se desempe an en: investigaci n acad mica (32,4%), docencia (17,1%), investigaci n no acad mica (24,3%) y 'otra ocupaci n' (26,1%) refiere a actividades relacionadas a la gesti n o no ligadas a la profesi n. Una amplia proporci n de graduados (70%) han continuado los estudios formales luego de la licenciatura, el 53% de ellos realiz  o realiza estudios de maestr a, el 13% de maestr a y doctorado, mientras que un 4% realiza  nicamente cursos de doctorado. De quienes cursan la maestr a la mitad tiene la tesis en desarrollo. Las orientaciones elegidas por aquellos que siguieron estudios de maestr a remiten mayoritariamente (30%) a las  reas denominadas como "sociolog as especiales" (rural, g nero, trabajo, educaci n, ciencia y tecnolog a, cultura), seguidas por un 20% que se orient  hacia las  reas relacionadas con las pol ticas p blicas y la administraci n, un 15% que prioriz  la formaci n en el  rea metodol gica y un 13% que eligi  continuar sus estudios realizando maestr as en humanidades (ver Di Bello et al, 2011). La informaci n de la evoluci n en el total de investigadores se ha visto acompa ada por un crecimiento en el n mero de investigadores con nivel de postgrado. En efecto, un 33% de los investigadores tienen un nivel de formaci n acad mica de maestr a y doctorado, siendo este  ltimo del 23,7% en Informe CyT, 2009 (Santos, 2007). Por otra parte, la distribuci n et rea demostr  que aument  la base de la pir mide compuesta por los investigadores y becarios de hasta 30 a os, respecto de la situaci n que exist a en 2001, debido a la incorporaci n de nuevos becarios e investigadores impulsada en el CONICET. Pese a ello, el 58% de los investigadores se encuentra por encima de los 40 a os y comparado con la situaci n que exist a en 1997 indica un incremento del 17%.

IV. A modo de resumen

Los posgrados son componente central en la trayectoria de los j venes universitarios, donde el aprendizaje laboral se conjuga con la formaci n de posgrado. Una de las razones de la continuidad de la formaci n en el posgrado se orientar a m s por la necesidad de sistematizar o construir nuevas pr cticas, que por el papel que pueda jugar la certificaci n en la movilidad ocupacional. Asimismo, a partir de la informaci n recabada, es posible observar el car cter 'procesual' y al mismo tiempo inacabado de este camino de profesionalizaci n, que no es el resultante de una actividad de formaci n exclusivamente, sino de una combinaci n entre diversos procesos de aprendizaje que se operan en las instituciones formales pero tambi n en la experiencia, en d nde se aprenden distintos tipos de saberes que hacen a la

datos de la formaci n de grado. En el trayecto de post-grado y laboral, refiere 112 graduados. No se elabor  una muestra ya que el objetivo fue hacer un relevamiento del 100%. Las preguntas abiertas tienen una menor cobertura que los datos de base.

profesionalizaci n. En esta l nea, es una pauta creciente la percepci n de que en la actualidad el aprendizaje ser  continuo a lo largo de la vida activa. La incorporaci n y difusi n de las innovaciones tecnol gicas y organizacionales tienen efectos profundos en las calificaciones y competencias demandadas a los universitarios en el mercado laboral. La expectativa es que los graduados actualizar n su formaci n a fin de responder a las innovaciones del sector productivo. Dicha formaci n no es privativa del  mbito universitario aunque  ste sigue siendo un espacio reconocido. Las razones para realizar estudios de posgrado refieren por una parte a la necesidad de actualizaci n y profundizaci n en conocimientos de diversas  reas relacionadas a las innovaciones tecnol gicas y organizacionales que requieren nuevas competencias.

Asimismo, la oferta de trabajo es mayor que la demanda del mismo. Este hecho tambi n incentiva el requerimiento de credenciales, que luego no necesariamente sean utilizadas en el desempe o laboral. En consonancia con ello, se observa el crecimiento de ofertas institucionales de formaci n de posgrado, de las propias universidades y a la especializaci n disciplinar motivada por objetivos acad micos y no inspirada en resultados o necesidades de la pr ctica de los profesionales. Analizar esta informaci n en el marco de los estudios de prospectiva y los planes de desarrollo nacional tambi n aportada insumos valiosos a las propuestas de trabajo y de educaci n.

Bibliograf a

Bacigalupi; Carrano; Cort s; Spinosa; Suarez (2009): '*  Qu  buscan los graduados al realizar una formaci n de posgrado?. An lisis comparativo de tres carreras universitarias desde la perspectiva de los procesos de profesionalizaci n*'. En RAES / A o 1 / N mero 1 / Noviembre 2009

Beccaria, L. (2001) "*Inestabilidad laboral y de ingresos en Argentina*", *Estudios del Trabajo*, N  21.

Beccaria, L. y P. Gal n (2002), '*Regulaciones laborales en Argentina. Evaluaci n y propuestas*', Buenos Aires, Fundaci n OSDE.

Beccaria, L. y Maurizio R. (2005) "*El fin de la Convertibilidad, Desigualdad y Pobreza*", en Beccaria, L. y Maurizio, R. (comp.), "*Mercado de Trabajo y Equidad*", PROMETEO/UNGS.

Beccaria, L., Esquivel, V. y Maurizio, R. (2005), "*Empleo, salarios y equidad durante la recuperaci n reciente en Argentina*", mimeo

Bidart, Claire. (2006): « Crises, d cisions et temporalit s : autour des bifurcations biographiques », Cahiers Internationaux de sociologie, n 120. en Bifurcaciones biogr ficas y evoluci n de la relaci n con el trabajo, Bidart. Laboratoire d' conomie et de Sociologie du Travail (LEST) del CNRS (Francia) claire.bidart@univmed.fr

Bourdieu, Pierre (1995): "La ilusi n biogr fica", en Razones pr cticas. Sobre la teor a de la acci n, Barcelona, Anagrama.

Di Bello, M.; Fernández Berdaguer, L.; Santos, J (2011): '*Trayectorias educativas y laborales de los graduados de sociología de la UNLP*', en Revista „Cuestiones n° 8, Departamento de Sociología, FaHCE-UNLP.

Dubar, C. y Tripier, P. (2005): '*Sociologie des Professions*'. Paris: Colin

Fernández Berdaguer, L. (2003): '*La perspectiva de los actores sociales sobre la universidad. Elementos para una política sobre el trabajo y la educación*' en "La universidad cautiva", P. Krotzsch (comp.) Ed. Al Margen, La Plata 1002, pag 253.

Fernández Berdaguer et al. (2002): '*Estado del arte de la demanda de universitarios y técnicos superiores*' en "Demanda de universitarios y técnicos superiores". 2° y 3° Informes de Avance. Buenos Aires, diciembre 2001 y marzo 2002, respectivamente. Proyecto de la CONEDUS.

Fernández Berdaguer, L. (1996): '*Delineando un eslabón en la producción. La demanda de diseño la industria*' en "Profesiones en crisis", Colección CEA-CBC, Buenos Aires, 1996. „Inserción de los Diseñadores Industriales en el mercado laboral", Concurso de Proyectos del Programa Preferencial de formación de recursos humanos en la investigación de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1987.

Frassa, M Juliana y Muñiz Terra, Leticia. (2004) "*Trayectorias laborales: origen y desarrollo de un concepto teórico metodológico*", en CD IV Jornadas de etnografía y métodos cualitativos del IDES. Buenos Aires.

Jacinto, C. (2000): '*Jóvenes vulnerables y políticas públicas de educación y empleo*', Mayo, Revista de estudios de juventud, n°1, nov. 2000, Buenos Aires, Dirección Nacional de Juventud, pp.103-121.

Longo, M. E. (2007): '*Anticiparse en el trabajo: el rol del futuro en las trayectorias Profesionales de los jóvenes*', 8º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

Longo, ME (2005): '*Bifurcaciones biográficas y evolución de la relación con el trabajo*'. Laboratoire d'Economie et de Sociologie du Travail (LEST) del CNRS (Francia)

Lucio, R. (2002): '*Políticas de posgrado en América Latina. In: Rollin Kent (comp.). 'Los temas críticos de la educación superior en los años noventa*'. México: FLACSO/ Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Fondo de Cultura Económica. Pp.325-374.

Lukin, T (2012): entrevista a Gabriel Palma en el Diario Página12. 6 de mayo 2012.

Monza, Alfredo (1998): 'La crisis del empleo en Argentina de los 90', en *La Argentina que viene*, A. Isuani y D. Filmus (comp.), UNICEF/FLACSO/NORMA, Buenos Aires.

Monza A. (2002): '*Crecimiento y empleo en la Argentina contemporánea, situación y perspectivas*', en el Cuaderno de CEDEP n° 7 Buenos Aires.

Monza, A. Casanovas, L y Crucella, C. (2002): '*Crecimiento y empleo. Una exploración empírica de la elasticidad producto del empleo en el caso argentino, sobre estimación del crecimiento necesario del empleo para bajar la tasa de desocupación*'. Cuaderno de CEDEP n° 7 Buenos Aires.

Pries, Ludger (1999), "*Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográfico-laborales*". México.(mimeo).

Reich, Robert (2009): Publicado en American Prospect. Traducción al castellano de Enrique M. Martínez, presidencia@inti.gov.ar

Rodríguez, Judith (2009): '*Trayectorias educativas e inserción profesional de los graduados universitarios*'. Mimeo.

Rofman, A (1997): '*Convertibilidad y desocupaci n en la Argentina de los 90. An lisis de una relaci n inseparable*'. Edic. CEUR-CEA-UBA. Buenos Aires, 1997.

Rofman, A. (2009): '*Ideas*', en diario P gina12, 10-5-2009.

Salvia, A. y Miranda, A. (1998): '*La Exclusi n de los J venes en la D cada de los Noventa*', En revista Papeles de Poblaci n, A o 4, N  16, Centro de Investigaci n y Estudios Avanzados de la Poblaci n, UAEM, M xico, Abril- Junio de 1998.

Spinosa y Testa, (2003), "*La identidad profesional: un proceso de construcci n conflictual*", en *1   Encuentro Regional: "El Desaf o Profesional en el Campo de las Ciencias de la Educaci n"* Universidad Nacional de Salta, Escuela de Ciencias de la Educaci n.

Teichtler, Ulrich (1998): '*Las Exigencias del Mundo del Trabajo*', UNESCO-Par s. Centro de Investigaciones sobre la Educaci n Superior y el Trabajo.

Vessuri; H. (1993): '*Desaf os de la educaci n superior en relaci n con la formaci n y la investigaci n ante los procesos econ micos actuales y los nuevos desarrollos tecnol gicos*' en la Revista Iberoamericana de Educaci n N  2: Educaci n, Trabajo y Empleo, mayo - agosto de 1993.

Buscar el “origen biol gico”
Parentesco y familia en organizaciones de personas “adoptadas”¹

Recibido: 26/11/2013
Aceptado: 27/12/2013

Soledad Gesteira²

Resumen

Durante los  ltimos a os, en Argentina, han surgido distintas asociaciones de personas adoptadas o inscriptas falsamente que buscan sus “or genes biol gicos”. Mediante la apelaci n al “derecho a la identidad”, estas organizaciones despliegan distintas acciones que se traducen tanto en un esfuerzo por visibilizar sus demandas, como en una tarea de acompa amiento y contenci n a las personas que emprenden la b squeda de informaci n sobre sus familias de origen. En el desarrollo de estas acciones se puede apreciar la conformaci n de particulares sentidos acerca de la familia, los lazos de filiaci n, la identidad y el parentesco. En efecto, las historias de vida de las personas que buscan sus or genes nos ubican privilegiadamente en la interfaz de las dimensiones biol gica y social, que son centrales en los debates antropol gicos sobre la familia.

A partir del trabajo de campo con integrantes de la Asociaci n “Ra z Natal: Por el Derecho a la Identidad Biol gica”, en este art culo analizo la construcci n y configuraci n de sentidos sobre el parentesco y la familia que sostienen y ponen en juego las personas nucleadas en esta organizaci n. Asimismo, indago en el lugar y los valores asignados a lo biol gico y lo social en esta construcci n, as  como los distintos usos que los integrantes de la Asociaci n realizan de

¹ La decisi n de utilizar el t rmino “adoptados” en el t tulo del art culo apunta a facilitar la lectura, asimismo las comillas son usadas para indicar una salvedad ya que el t rmino da cuenta de personas adoptadas como de personas que fueron inscriptas como hijos propios de sus padres de crianza, es decir falsamente. Si bien com nmente se suele utilizar el t rmino “adoptado” para indicar que una persona no es hija biol gica de sus padres, resulta fundamental aclarar, tal como lo hacen los integrantes de estas organizaciones, que la adopci n es un tr mite legal y la inscripci n falsa constituye un delito.

² Antrop loga. Becaria doctoral en Antropolog a FFyL-UBA/CONICET. Direcci n de correo: soledadgesteira@gmail.com. Para la escritura de este texto quiero agradecer las valiosas sugerencias de Mar a Victoria Pita en la evaluaci n del seminario que dict  para la Maestr a de Antropolog a Social (FFyL-UBA) y los estimulantes comentarios de Fernanda Bittencourt Ribeiro durante el Congreso ALA 2012. Y muy especialmente le agradezco a Carla Villalta, mi directora de tesis, que con enorme generosidad y paciencia me ense a y me alienta a seguir investigando y reflexionando.

aquellas configuraciones de sentidos para construir sus demandas en términos de acceso a derechos.

Palabras Claves: Parentesco. Familia. Organizaciones de personas adoptadas.

In search of the "biological origin" Kinship and family in organizations of adoptees

Abstract

In recent years, in Argentina, many associations of adopted or falsely registered persons seeking their "biological origins" have emerged. By appealing to the "right to identity", these organizations deploy different actions that result both in an effort to visualize their demands and as support for people who undertake the search for information about their families of origin. By undertaking these actions they shape individual meanings about family, bonds of affiliation, identity and kinship. Indeed, the life stories of people who seek their origins place us at the interface of biological and social dimensions that is a central topic to anthropological debates about family.

As a result of my fieldwork with members of the Association "Raíz Natal: Por el Derecho a la Identidad Biológica", I analyze the construction and configuration of senses of kinship and family that support and bring into play the people gathered in this organization. I also explore the place and values assigned to the biological and social in this construction, as well as the different uses that members of the Association make of the different senses built around their demands in terms of access to rights.

Keywords: Kinship. Family. Adoptees's organizations.

Introducción

Desde comienzos del año 2000 en Argentina comienzan a surgir organizaciones de personas, que fueron adoptadas o inscriptas como hijos propios por sus padres de crianza, que quieren conocer sus "orígenes biológicos"³. En el año 2002 se formó la organización Quienes Somos, y un año después, en 2003, se conforma la Asociación "Raíz Natal: Por el derecho a la Identidad Biológica", con la que realizamos nuestro trabajo de campo etnográfico.

³ En otros países la búsqueda de los orígenes por parte de las organizaciones de adoptados no siempre encuentra relación con los efectos de crímenes políticos. En nuestro país se suele asociar la "búsqueda de la identidad" con los crímenes de la última dictadura, sin embargo las búsquedas de origen de las personas nucleadas en estas asociaciones no tienen relación con la apropiación criminal de niños acaecida durante la dictadura militar.

Este art culo tiene como objetivo analizar la construcci n y configuraci n de sentidos sobre el parentesco y la familia que sostienen y ponen en juego las personas nucleadas en esta organizaci n. Ello nos permitir  indagar el lugar y los valores asignados a lo biol gico y lo social en esta construcci n, as  como los distintos usos que los integrantes de la Asociaci n realizan de aquellas configuraciones de sentidos para construir sus demandas en t rminos de acceso a derechos. En funci n de esta indagaci n realizar  un recorrido por uno de los campos m s f rtil que ha tenido la Antropolog a y al que se ha dedicado desde sus inicios, el del parentesco y la familia.

“  Vos sab s qui n sos?”

De Abuelas de Plaza de Mayo a Ra z Natal: “Por el Derecho a la Identidad Biol gica”

Emprender un an lisis sobre organizaciones que nuclean personas que buscan sus “or genes biol gicos” en la Argentina implica referirse al trabajo llevado a cabo en nuestro pa s por la Asociaci n Abuelas de Plaza de Mayo (APM). La b squeda que estas mujeres emprendieron en pos de encontrar y restituir a sus nietos desaparecidos y apropiados durante la  ltima dictadura militar (1976-1983) ha marcado un antes y un despu s en nuestra sociedad, generando cambios en las sensibilidades sociales acerca de la identidad y los or genes (Cfr. Regueiro 2010). De este modo, el trabajo llevado a cabo por APM desde hace m s de treinta a os configura un escenario que habilita el surgimiento de estas nuevas asociaciones que sienten “vedado” su derecho a la identidad.

Como sabemos, el “derecho a la identidad” tal como lo conocemos hoy en d a es, en gran medida, el resultado de la participaci n de APM en la redacci n de los art culos 7, 8 y 11 de la Convenci n Internacional sobre los Derechos del Ni o⁴ sancionada en 1989. Debido a la

⁴ **Art culo 7:** 1. El ni o ser  inscripto inmediatamente despu s de su nacimiento y tendr  derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. 2. Los Estados Partes velar n por la aplicaci n de estos derechos de conformidad con su legislaci n nacional y las obligaciones que hayan contra do en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el ni o resultara de otro modo ap trida.

Art culo 8: 1. Los Estados Partes se comprometen a respetar, el derecho del ni o a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias il citas. 2. Cuando un ni o sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deber n prestar la asistencia y protecci n apropiadas con miras a restablecer r pidamente su identidad.

Art culo 11: 1. Los Estados Partes adoptarn medidas para luchar contra los traslados il citos de ni os al extranjero y la retenci n il cita de ni os en el extranjero. 2. Para este fin, los Estados Partes promover n la concertaci n de acuerdos bilaterales o multilaterales o la adhesi n a acuerdos existentes.

singular incidencia de APM en su redacci n ellos son reconocidos internacionalmente como *los art culos argentinos*.

Con la intenci n de contextualizar el surgimiento de este tipo de asociaciones, resulta  til reponer algunas acciones de APM que han incidido profundamente en las historias de vida de muchas personas que han dudado y dudan actualmente sobre su origen.

En la tarea cotidiana de b squeda de sus nietos apropiados APM ha desplegado una vasta cantidad de estrategias en pos de que sus nietos apropiados sean interpelados: campa as de difusi n en radio, cine, televisi n, teatro, entre muchas otras. Todas estas acciones que desplegó y despliega APM son dirigidas a instar a aquellos j venes que “dudan” a comenzar una b squeda. “Cualquier duda sobre tu origen es motivo suficiente para consultarnos. No importa si se basa en informaci n concreta o en sensaciones: podremos ayudarte cuando tu duda se manifiesta” (abuelas.org.ar). En la construcci n de esta interpelaci n a potenciales nietos y nietas existe una constante apelaci n a la importancia que tiene conocer la “verdadera identidad” y el objetivo de estas campa as –que se intensifican como parte del trabajo de APM desde el a o 1997- es convocar a los j venes que tengan dudas y “hacerlos part cipes de su propia b squeda” (abuelas.org.ar).

Estas campa as de difusi n derivaron en la presentaci n en APM de cientos de personas con dudas, j venes y adultos, que en muchos casos resultaban no ser hijos de desaparecidos. En este sentido, las campa as de difusi n no se restringieron exclusivamente a sus nietos/as, sino que interpelaban a la sociedad toda.

“La pregunta “  Vos sab s qui n sos?” fue un llamamiento a la reflexi n social e individual. Desde entonces, son los propios j venes los que se acercan a la instituci n preguntando, dudando sobre su identidad: busc ndose”. (www.abuelas.org.ar)

En efecto, el resultado de la “reflexi n social e individual” sobre los or genes gener  que much simos j venes se acercaran a APM “busc ndose”, pero la mayor a de ellos, hasta el momento⁵, no result  ser hijos/as de desaparecidos. Abuelas lanz  una pregunta en b squeda de sus nietas y nietos que inevitablemente irrumpi  en las biograf as de muchas otras personas. As  sucedi  que algunas de estas personas decidieron organizarse en pos de

⁵ Cabe aclarar que los perfiles gen ticos de estas personas no fueron coincidentes con los del BNDG, pero como es sabido el Banco se encuentra en permanente construcci n, puesto que muchas familias desconoc an que sus hijas o nueras se encontraban embarazadas al momento de desaparecer.

conformar organizaciones a fin de viabilizar sus búsquedas. En este contexto, surgió la Asociación⁶ Raíz Natal “Por el Derecho a la Identidad Biológica”⁷.

Acerca de la vinculación con APM en este proceso de surgimiento de esta Asociación, resultan sugestivas las palabras de la presidenta de Raíz Natal:

“En realidad esto empieza todo, digamos, con Abuelas, en cierta manera porque la gente se empieza a cuestionar con respecto a la identidad biológica, lo que hace es mover un poco en la sociedad todo esto que se... que uno va sintiendo. (Entrevista a la Presidenta de Raíz Natal. 30 de Abril de 2011).

“Yo siempre digo eso, que para mí Raíz Natal es un grupo, o un colectivo donde nos juntamos personas con las mismas necesidades, con las mismas carencias en una búsqueda, no tiene otro espacio y que bueno, al no haberlo, lo inventamos. Porque fue así, lo inventamos al lugar, como para que de pronto una sociedad que nunca se había preocupado por estos temas... Se preocupó a través de Abuelas hace menos tiempo, pero jamás se cuestionaron el que un buen matrimonio criara a un chiquito, pobrecito, que no tenía... porque no era tan así... digamos, la gente sabía que no estaba haciendo bien. Entonces como no había, había que armar un lugar, un espacio y creo que fue eso lo que hicimos nosotros”. (Entrevista a la presidenta de Raíz Natal. 13 de Abril de 2012).

La “invención” de la Asociación, entonces, supuso apelar al “derecho a la identidad” en tanto derecho “vedado”, pero al mismo tiempo resignificó y amplió los sentidos vigentes asociados a este derecho. Este proceso de resignificación de la demanda instalada por APM implicó e implica deconstruir ciertas nociones e ideas que han logrado arraigarse fuertemente en la sociedad, a fines de poder distinguir la desaparición de personas y la apropiación de niños durante la última dictadura de otras formas posibles de inscripción falsa de niñas y niños en nuestro país. De alguna manera, la demanda de las personas nucleadas en torno a esta agrupación apunta a lograr hacer legítimas estas *otras búsquedas* de origen, tal como lo hicieron las Abuelas con las búsquedas de sus nietos apropiados.

Actualmente la Asociación cuenta con alrededor de 25 integrantes estables que tienen alrededor entre 30 y 70 años. Entre sus actividades principales se encuentran la atención y

⁶ A lo largo del trabajo utilizaremos los términos Asociación, Agrupación, ONG y organización de forma simultánea.

⁷ Más recientemente se han conformado nuevos grupos y/o redes virtuales referidas a la temática de búsqueda del “origen biológico”, algunos de ellos son los blogs: Búsquedas Verdades Infinitas, Hijos Biológicos Buscamos Identidad (Argentina), Nueva Identidad, Madres e Hijos que Buscan la Verdad, entre muchos otros blogs y cuentas de facebook creados con fines individuales, es decir, creados por personas que buscan su origen como medio de difundir su búsqueda, algunos de ellos: Completando mi historia, Origen Biológico, Necesito encontrar mi verdadera identidad, Camino al reencuentro, Aquí estoy, familia biológica, entre otros.

orientación en las búsquedas de “origen biológico” de personas que se acercan a consultarlos; la promoción y defensa del “derecho a la identidad biológica” mediante diversas acciones, como son el envío de proyectos de ley⁸ en pos de resguardar archivos o de reformas a la ley de adopción; la realización de un “Taller de Identidad” mensual a cargo de una psicóloga; y diversas actividades de difusión sobre “la problemática” de la búsqueda del “origen biológico”, entre las que se encuentra la realización, una vez por año, de la Muestra de Cine e Identidad Biológica⁹.

Durante los años 2010, 2011 y 2012 mi trabajo de campo consistió en la participación en estas actividades, como también en los encuentros semanales que la Asociación realiza. Estos encuentros se desarrollan los jueves por la tarde en la Casa de la Memoria y la Vida de Castelar (donde funcionó el centro clandestino conocido como Mansión Seré o Atila¹⁰) y los sábados por la tarde en el ex Centro Clandestino de Detención y Tortura El Olimpo¹¹. Esas son las ocasiones en que los integrantes de la Asociación se reúnen, reciben consultas (algunas personas se acercan para iniciar la búsqueda) y también conversan sobre temas relativos a sus vidas personales. En el desarrollo de estas acciones pude apreciar la conformación de particulares sentidos acerca de la familia, los lazos de filiación, la identidad y el parentesco.

Parentesco, familia y Antropología

La antropología, como resulta ampliamente conocido, se ha preocupado con especial interés sobre temas referidos al parentesco y la familia. Ciertamente desde sus inicios como disciplina, los antropólogos han dedicado su atención al análisis de las formas que asumía el parentesco en distintas sociedades (Maine 1861, Lévi Strauss; 1974, 1983; Radcliffe-Brown 1974; Morgan 1993, entre otros).

En tanto sistema de clasificaciones de los individuos y de sus posiciones estructurales, el parentesco adquiere características singulares dependiendo de cada sociedad, pues cada sociedad elabora su propio sistema de clasificación a fines de categorizar a parientes cercanos y lejanos. En este sentido, el análisis de otras formas culturales de organizar los lazos de parentesco ha permitido revelar que la forma que asume el parentesco en nuestra cultura no es universal. Como indica Françoise Zonabend, el parentesco “aunque tenga en cuenta los condicionamientos biológicos de la concepción y de la procreación, se presenta en todas partes como un hecho esencialmente social, objeto de manipulaciones y elecciones de orden simbólico” (1986:24).

⁸ La Asociación ha enviado proyectos de ley a la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Diputados, y también al Senado de la Nación, por el resguardo de los Archivos.

⁹ Más información en: <http://www.cineparaser.com.ar/>

¹⁰ Más información en: <http://www.moron.gov.ar/ddhh/casa.php>

¹¹ Más información en: <http://www.institutomemoria.org.ar/exccd/olimp.html>

Si bien los estudios antropol gicos cl sicos sobre el parentesco han demostrado que antes que un hecho natural, se trata de un artefacto cultural, hacia mediados de los a os '60 del siglo XX estos estudios fueron cuestionados. Las cr ticas se alaban que permanec an situados en la dicotom a naturaleza/cultura; que ten an una concepci n geneal gica¹² del parentesco, y que en su metodolog a de documentar la variabilidad cultural de los sistemas de parentesco de otras sociedades utilizaban nociones occidentales -de parentesco y familia- como par metro o modelo para la comparaci n, sin ninguna revisi n cr tica de  stas, ni de c mo ellas pod an incidir en sus interpretaciones (Schneider 1984). Este conjunto de cr ticas fueron posibles en un momento, a os '60, en donde los antrop logos/as comenzaron a mirar a su propia sociedad, por ende a sus propios modelos y paradigmas sobre el parentesco y as  analizar a los estudios cl sicos desde nuevas y sugestivas miradas. En aquellos a os, la explicitaci n –y porque no, la denuncia- acerca del etnocentrismo de los modelos de an lisis antropol gicos cl sicos sobre el parentesco y la familia (Schneider 1984) irrumpi  modificando para siempre la mirada sobre las relaciones familiares (Cfr. Fonseca 2007).

Asimismo, fueron las antrop logas feministas quienes hicieron un se alamiento sustancial en este giro cr tico de los estudios cl sicos del parentesco, al cuestionar la dicotom a anal tica que prevalec a en dichos estudios entre lo “dom stico” y “pol tico/jural”; dicotom a que “presupone una esfera “dom stica” dedicada a la sexualidad y al cuidado de los ni os, asociada primariamente con la mujer, y una esfera “p blica” de reglas legales y autoridad legitimada, asociadas primariamente con los hombres” (Yanagisako y Collier 1994:2).

Despu s de haber atravesado profundos debates a nivel disciplinar, en donde la perspectiva feminista ofreci  un incisivo aporte¹³, en la actualidad existe unanimidad acerca de que la concepci n geneal gica del parentesco es un modelo occidental que carece de capacidad explicativa cuando se aplica a otras sociedades, y de que los hechos del parentesco adem s de ser culturalmente contruidos deben ser analizados contextual e hist ricamente.

De este modo, nuestro tipo de configuraci n familiar –sostenida en el modelo de procreaci n sexual¹⁴- “representa s lo uno de los arreglos posibles en el universo de las

¹² La misma considera a la procreaci n sexual como eje del sistema de parentesco. De este modo la familia (conyugal y heterosexual) era concebida como *inscrita en la naturaleza*, y de igual modo el parentesco generando c rculos conc tricos desde el n cleo familiar era interpretado como *universal*.

¹³ Por fuera de la antropolog a, desde disciplinas como la biolog a y la medicina se destacan los aportes de Haraway, Stone y Finkler.

¹⁴ Como se alan Yanagisako y Collier retomando a Schneider “para los antrop logos, el parentesco siempre se ancl  en la biolog a porque (por nuestra propia definici n) tiene que ver con relaciones basadas en la reproducci n sexual. Cuando emprendemos estudios de parentesco

culturas. No es ni superior, ni m s acabado, ni tampoco, quiz , verdaderamente diferente de estos arreglos conocidos en contextos muy diferentes" (Segalen 1992:37). En efecto, el haber nacido de una mujer y de un hombre no resulta suficiente para ser hijo o hija de ambos, y a la inversa, traer hijos al mundo tampoco confiere el estatus de madre y padre. El parto y el nacimiento, se ala Anne Cadoret, "que representan hechos f sicos, deben transformarse en filiaci n, hecho social" (2003:25).

Ahora bien, si centramos la mirada en la categor a familia podr amos decir que sucede algo muy similar, puesto que  sta ha sido analizada durante mucho tiempo con ojos occidentales. Con la impronta de la dicotom a entre naturaleza/cultura la familia ha sido analizada desde interpretaciones, b sicamente, de tipo biol gico-naturales. Tal como se ala Eunice Durham, esta tendencia hacia la naturalizaci n de la familia "es reforzada por el hecho de tratarse de una instituci n que se refiere privilegiadamente a la reglamentaci n social de actividades de base n tidamente biol gicas: sexo y reproducci n" (1998:65). Si bien en todas las sociedades existe esta tendencia a "naturalizar la familia" en nuestra sociedad esto se torna evidente, y esto no s lo implica su penetraci n en el sentido com n, sino en la reflexi n cient fica. En este sentido, la autora propone "disolver esa apariencia de naturalidad [de la familia] con el objeto de percibirla como una creaci n humana mutante" (Durham 1998:65). De forma complementaria Fonseca (2007) se ala que la "familia" es en efecto significativa en tanto tiene un valor e importancia crucial para muchas personas, por ello existe un acuerdo que usar esta "categor a nativa" como categor a de an lisis encierra cierto peligro, "arriesga crear una confusi n que coloque a la ciencia al servicio de las verdades conservadoras del sentido com n. As , en vez de ser concebida como unidad natural, 'c lula b sica' de cualquier sociedad, e instituci n clave para la salud mental de todo individuo, 'la familia' pasa a ser analizada como una noci n pol tica e hist ricamente situada" (Fonseca 2007:16).

Teniendo presente estas propuestas y recaudos te rico-metodol gicos, conviene a nuestro an lisis repasar c mo el modelo de parentesco occidental¹⁵, o euroamericano en

en otras sociedades, nos sentimos obligados a partir de alg n punto en com n. Y este punto ha sido siempre la reproducci n sexual" (Yanagisako y Collier 1994:4).

¹⁵ Si bien a lo largo del texto hago referencia al modelo de parentesco occidental, ello no implica desconocer las grandes diferencias y los sentidos particulares que los lazos de parentesco revisten en las distintas sociedades que, pese a sus particularidades, integran Occidente. En tal sentido, cabe se alar que apelar a la categor a "occidente", en tanto concepto globalizador, puede opacar an lisis etnogr ficos respectivos a la familia, la identidad y el origen en los diferentes contextos locales, y particularmente en el argentino en donde  stas categor as han sido cargadas de sentido y resignificadas por activistas de derechos humanos de larga data como Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo e Hijos.

t rminos de Schneider, permea la forma en que nuestra sociedad se conciben las relaciones entre parientes pr ximos y lejanos y, por ende, c mo es concebida la familia.

En nuestra concepci n cultural del parentesco la “sangre” adquiere un singular papel para comprender la familia. Los lazos de sangre son fundamentales a nuestra forma de entender el parentesco, la importancia y el valor que a ellos les adjudicamos radica en que estos son s mbolos que representan el emparentamiento, la pertenencia a un determinado grupo y la continuidad del mismo, entre otras cosas. De este modo, la sangre como sustancia compartida, se vuelve una met fora funcional en la medida que otorga sentido al emparentamiento entre las personas, es aquello que se “tiene en com n”. (Cfr. Ouelette 1998). En id ntico sentido Bestard Camps sostiene que: “en nuestra comprensi n moderna entendemos el parentesco como una noci n cultural de la relaci n que deriva de la idea de compartir y transmitir una sustancia corporal com n” (2004:28).

En nuestras concepciones e ideas acerca del parentesco y la familia,  sta  ltima es percibida como “natural”, al igual que las emociones y las obligaciones sociales que se derivan, por ejemplo, de la crianza de los ni os y ni as.

Como venimos sosteniendo, que en nuestra sociedad sean la sangre y el semen, -es decir la procreaci n- los elementos que estructuran la forma de concebir el parentesco no resulta un hecho universalizable, puesto que la antropolog a ha demostrado que otras sociedades el emparentamiento se deriva tanto de los actos de la procreaci n como de actos relativos al cuidado, la convivencia, el comer y/o amamantar, entre otros (Cfr. Carsten 1997 en Bestard Camps 2004). En la literatura antropol gica es posible encontrar una variedad de ejemplos de formas de organizaci n parentales divergentes a la nuestra, la familia trobriandesa resulta un “cl sico” ejemplo de esta diversidad. En aquella sociedad se niega totalmente la participaci n del genitor en el proceso reproductivo, ya que se cree que los ni os son concebidos mediante esp ritus que vagan por las aguas mientras las mujeres se ba an, las relaciones sexuales no est n asociadas a la procreaci n, hay una disociaci n de principios organizativos que en nuestra sociedad aparecen unidos: el sexo y la procreaci n (Cfr. Durham 1998). Otro ejemplo lo encontramos en los Samo, de Burkina Faso, este grupo distingue entre padre social y el progenitor para los primeros hijos de una mujer, de modo que en esta sociedad la filiaci n no se fundamenta en la “verdad” biol gica sino en la instituci n del matrimonio (Cfr. Cadoret 2003).

Ahora bien, si en nuestra sociedad la impronta del modelo de parentesco occidental hace que los hechos biol gicos del parentesco adquieran un lugar central, esto se vuelve posible en la medida en que la sangre se vuelve significativa, es decir adquiere valor cultural. En este sentido resulta apropiada la indicaci n de Marilyn Strathern que sostiene que no podemos obviar que la propia definici n de un hecho natural es fruto de una elaboraci n cultural (1992).

Si bien en nuestra sociedades el parentesco puede entenderse como un h brido entre los dominios social y biol gico,  ste  ltimo, o mejor dicho, las relaciones biol gicas resultan supuestos que anteceden a otros tipos de relaciones (sociales), “para el sentido com n moderno occidental la sociedad est  despu s de la naturaleza y las relaciones de parentesco son consideradas en t rminos primordialistas, anteriores a los v nculos contractuales de la sociedad” (Bestard Camps 2004:21).

Resulta especialmente relevante para mi investigaci n considerar de qu  forma este modelo de parentesco occidental o euroamericano, permea las ideas y experiencias del parentesco de las personas que buscan conocer su “origen biol gico”.

Historias de b squeda

En la Asociaci n Ra z Natal las personas que buscan conocer su “origen biol gico” pueden ser personas adoptadas o haber sido inscriptos como hijos propios. La mayor a de las b squedas son de personas que han sido inscriptas falsamente, hecho que demuestra la amplia tolerancia, a lo largo del tiempo, de este tipo de inscripciones en nuestro pa s (Villalta 2006).

Las b squedas de las personas nucleadas en torno a la Asociaci n var an ampliamente dependiendo de m ltiples factores, la situaci n actual de la persona que busca, la relaci n con la familia de crianza, la relaci n con su esposa/o, hijos/as si los hubiere, etc. En suma, todas estas relaciones y la forma que ellas asuman matizar n la forma y los sentidos que asume la b squeda.

En este an lisis me basar  en las notas de campo tomadas durante los a os 2010, 2011 y 2012 en las reuniones y actividades de la Asociaci n, y en las diversas entrevistas formales e informales realizadas a los integrantes de la Asociaci n. Asimismo, focalizar  en dos “casos” reconstruidos a partir del material recogido en campo, por considerarlos significativos para este an lisis. Ellos son el de Aldana y Emilia¹⁶.

Emilia

Naci  un 19 de Julio del a o 1958 en la Capital Federal. Hoy sabe que naci  en el Hospital Durand, pero durante muchos a os crey  que hab a nacido en su casa, tal como lo indicaba su partida de nacimiento a las 9 y media de la ma ana. Sin embargo algunas situaciones la hac an dudar sobre ese “parto en domicilio”. Su mam  nunca sab a exactamente la hora de su nacimiento, siempre le dec a una hora diferente, a veces a la ma ana, otras a la tarde, otras a la noche.

¹⁶ Todos los nombres han sido modificados.

Su mam  hab a perdido varios embarazos. En su  ltimo embarazo ella ten a 48 a os, estaba de siete meses y al presentar complicaciones debieron operarla, sac ndole los  rganos reproductivos. Luego de 45 d as su madre vuelve a la casa, sola sin la beb , “porque la nena estaba internada” ser  lo que Emilia luego sabr  que comentaban los vecinos. Nora, una prima segunda de Emilia, 8 a os mayor que ella y que vivi  hasta los doce a os en su casa, recuerda el d a de su llegada: estaba el m dico, que luego ser  el pediatra de Emilia, y le dijo: “est  por llegar la cig e a”. Emilia hoy reflexiona y dice que ella ocup  el lugar de esa beb  que hab a muerto, “ellos hacen una transferencia en ese momento y queda totalmente bloqueado, yo soy esa hija y punto. Nunca se habl  de nada”. Emilia no tuvo hermanos, ella recuerda que su madre la llevaba al cementerio de la Chacarita a ver entre muchos parientes fallecidos, a sus “hermanitas”, su madre hab a perdido alrededor de tres embarazos.

A partir de una serie de relatos de familiares supo que lleg  a manos de sus padres de crianza a partir de un contacto de unos t os maternos con una partera del Hospital Durand, la mujer se llamaba Marta Lucanino. Emilia fue entregada por esta mujer a sus t os maternos cuando ten a dos d as de nacida en el Parque Centenario, en la ma ana del 21 de Julio. Sobre sus dudas ella relata en la secci n Testimonios de la p gina web de Ra z Natal: “Nunca me contaron la verdad, pero siempre la intu . Sab a que algo no estaba bien, algo no encajaba, aunque no sab a qu  (...) Nunca nadie dijo nada, nunca hubo nada que me hiciera sospechar la verdad, pero algo dentro de m  lo sab a”.

Como su mam  era una mujer mayor, a veces sus compa eros le dec an “viniste con tu abuela”, sin embargo, cuando Emilia manifestaba alguna sospecha sobre la edad de su mam  cuando ella “naci ”, sus t as le recordaban que “la abuela tuvo a los 49 a os al t o Cachito” que era el hermano menor de su mam . Este relato que era verdadero disuad a, en parte, las sospechas de Emilia.

La forma en que ella se refiere a sus padres es siempre desde un enorme amor, “ellos siempre me dieron todo”, me dir . El  ltimo d a de la madre del 2011 en una actividad del Taller de Identidad de Ra z Natal, la psic loga lanza la consigna “ En qui n piensan para el D a de la Madre?” y a lo que Emilia responde: “yo pienso en mi mam  [Fina], pienso en ella porque ella fue mi mam , m s all  de todo, de las historias, de lo biol gico, de lo adoptivo, no importa, la mam  que te cr a, con la que vos est s”.

De su padre lo describe como un “hombre de palabra empe ada”, autosuficiente y de car cter fuerte, sin embargo con orgullo me contar  que ella era la  nica que lo doblegaba “porque le dec a las cosas en la cara”... Eso hizo respecto de sus dudas sobre su origen. Consecuentemente Emilia le dijo en la cara en algunas oportunidades algunas cosas sobre estas sospechas. Una de esas oportunidades se relacion  con una situaci n familiar: cuando ella ten a 13 a os un familiar “adopt ” una nena, Mariana, en realidad la inscribi  como propia, nacida en 1971 en el Hospital Zubizarreta. Emilia recuerda: “le dije a mi pap , a Mariana la

adoptaron, me imagino que se lo dirán” a lo que él le respondió “No sé, eso es cosa de cada familia” y ella insistía “si a mí me hubieran adoptado yo quisiera que me lo dijeran... Si yo fuera adoptada me gustaría que vos me lo dijeras”. Ante semejante declaración Paco contestó: “ay, las cosas que decís” y ahí se terminó la conversación.

La madre de Emilia falleció en 1991, siete años después fallece su padre y un año más tarde su marido, con quien tuvo dos hijos. Será durante septiembre de 1999, en medio de ese dolor que provocan las pérdidas de seres amados, cuando Emilia confirme que no es hija biológica de Paco y Fina. Para referirse a la forma que asumió su inscripción ella prefiere no denominarla como falsa, al respecto sostiene: “en realidad fui inscripta como hija propia de mis padres de crianza”.

En los relatos familiares circulaba una versión de que Paco –su papá- decía que se iba a matar si alguien se atrevía a decir “la verdad”. Luego de la muerte de sus padres, fue Cynthia, la hija de su prima segunda Nora, la que decidió “hablar” y confirmó las sospechas de Emilia. En la actualidad la madrina de Emilia es la única persona que podría saber algo más de la historia de su nacimiento, ella hace 15 años tuvo un virus hospitalario que le produjo amnesia y cuando despertó luego del coma no reconocía a nadie, en efecto pudo rearmar su vida desde ese momento hacia adelante, pero el pasado había quedado vedado para ella y en consecuencia también para Emilia.

Quienes buscan su origen y son inscriptos como hijos propios “dependen del saber de los otros, de lo que saben esos padres, esa familia, esos primos”, dice siempre Emilia. A partir de conversar con los familiares que quedaban vivos y que se disponían a contar algo ella logró armar una historia en donde según estos dichos su madre biológica era muy joven, entre 16 y 18 años, oriunda de la ciudad de Mar del Plata, y fue enviada a Buenos Aires a fines de ocultar su embarazo.

Aldana

Nació en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, “aproximadamente”, como me refiere ella, el 15 de noviembre de 1978, por eso mismo también dice que no sabe cuándo festejar su cumpleaños. En su caso las evidentes diferencias físicas fueron un dato que hizo que ella siempre supiera que no era hija biológica de sus padres de crianza. No tuvo hermanos, su padre falleció cuando tenía 15 años. Un año más tarde, a sus 16 decide hablar con su madre de crianza, ya que sentía que le esquivaba de forma permanente la pregunta sobre su origen. “Un día fui y le dije, algo así como: bueno, ya me dijeron que soy adoptada. Y ella cometió el error de decirme: quién te lo dijo. Ahí fue la primera vez que pude hablar, encarar ese tema con ella”. En ese momento su madre de crianza le confirmó que era “adoptada”, Aldana con el tiempo comprendió que ella no había sido “adoptada”, sino que había sido inscripta como hija propia. A los 20 años decide ir a Abuelas, se realizó los estudios inmunogenéticos y dieron

negativo. Cuando en Abuelas vieron su partida de nacimiento le comentaron que la m dica que firmaba, ya fallecida, figuraba en otras partidas de nacimiento falsas, pero ninguna de esas partidas era de casos de hijos de desaparecidos.

Su madre de crianza es portuguesa, y su padre era hijo de portugueses. Vivian en la zona de Barracas y se dedicaban a actividades comerciales. Graciosamente Aldana narra las portuguesadas de sus padres de crianza, dejando en claro la importancia que ten a para ellos el arraigo cultural con "lo portugu s", ella recuerda que de ni a domingo por medio iban al Club Portugu s. Sus primos se casaron con luso descendientes, y lo mismo suced a con hijos de los amigos de sus padres. Cuando le pregunt  qu  le pasaba con eso ella, me dijo "yo s  todo, canciones, s mbolos de Portugal (...). No me genera rechazo, es parte de mi historia, no es un recuerdo triste haber ido al Club todos los domingos".

Sobre la relaci n con sus padres ella me contar  que no fue "la mejor", sobre todo con su madre con quien discut a con frecuencia, pero en absoluto atribuye este hecho a su status "adoptivo", por el contrario hace hincapi  en el dif cil car cter de su madre de crianza. Aldana me dir  que sus padres eran algo r gidos, durante su infancia ella sab a que hab a temas de lo que no hab a que hablar, como por ejemplo preguntar sobre su nacimiento "entonces yo lo sab a, no me preguntes c mo, o lo intu a, o no s ".

A pesar de que nunca fue explicitado que Aldana no era hija biol gica, ella puede identificar algunas situaciones en d nde la forma de dirigirse de su madre de crianza la hac a sospechar. "Sos una villera, volv  a la villa", eran frases que alguna vez su madre de crianza utiliz  u otras referidas a su aspecto f sico "pareces una india, pareces una gitana (...). Yo hab a cosas que no ten a permitido hacer, por ejemplo hacerme trenzas, yo no me pod a hacer trenzas porque me ve a demasiado  tnica, por llamarlo de alguna forma, o no pod a usar bolsas de pl stico porque las empleadas dom sticas usan las bolsas de pl stico, entonces vos no las pod s usar, me dec a". En este sentido, Aldana me cuenta "yo iba llenando una caja con indicios, indicios y era como m s que obvio". Frente a este maltrato su padre hac a o dos sordos, a Aldana la enoja el ocultamiento de su estatus "adoptivo", es decir el haber sido inscripta falsamente, pero tambi n el hecho de haber sido maltratada. El sesgo racista contenido en las frases que alguna vez le profir  su madre y su forma fr vola de relacionarse con ella y con el mundo, le hacen preguntarse a Aldana "no s  qu  estaba buscando mi madre al ser madre, no s  si estaba buscando ser madre, o solamente quer a ser poseedora de un objeto".

Aldana intent  hablar en varias ocasiones del tema de su origen con su madre, a veces en buenos t rminos, otras no tanto, pero nunca obtuvo informaci n relevante, solo supo que la fueron a buscar a San Isidro, a la cl nica de la doctora S nchez. Su madre niega que hayan pagado por ella "yo s  por otros familiares que s  pagaron por m , bastante, no s  cu nto, pero

hubo un dinero de por medio”¹⁷. Cuando yo le pregunt  si su madre de crianza sab a sobre su progenitora, Aldana me dijo que no, que le pregunt  varias veces y que ella nunca le dijo nada, inclusive Aldana sostiene que “ella nunca quiso saber, sab a que estaba haciendo algo que no era legal, entonces cuanto menos sepa mejor”. En su b squeda por saber algo m s es que Aldana habl  con su t a Laura, prima de su madre de crianza, quien le confirm  que el 15 de noviembre “vos ya ten as como 10 d as”, es por eso que ella calcula que habr  nacido alrededor del 1 de noviembre. Sobre este tema que resulta especialmente sensible para Aldana, su madre modifica su relato, tal como suced a en el caso de Emilia. “En este caso tambi n me va cambiando la historia, a veces me dice que hac a d as que hab a nacido, otras veces me dice que hace una semana, y nada, y hay familiares que me dicen: no, ten as como 10 d as, entonces es dif cil”.

Despu s del ADN negativo “no sab a m s que hacer, ya me hab an dicho que eso [la partida de nacimiento] era re trucho, que no era adoptada, que hab a sido inscripta como hija propia, que no ten a la posibilidad de acceder a ning n registro...”. Un 16 de noviembre del 2001 Aldana ve en un programa emitido por Canal 26 a Emilia, entre otras personas, relatando sus historias de b squeda de origen, “hablaban sobre todo lo que yo estaba viviendo, que quer a saber de mis or genes, pero que tampoco me animaba a hacer mucho, que no sab a qu  hacer, era una mezcla de... Qu  s  yo tampoco sab a a qui n recurrir, a c mo hacer, para d nde voy”. Ella me cuenta que ese 16 de noviembre iba a festejar su cumplea os y le result  muy impactante haber visto esa nota en la televisi n de gente que le pasaba exactamente lo mismo que a ella. Asimismo, en esa nota de Canal 26 anunciaban que el 18 de noviembre iban a realizar unas jornadas sobre Identidad Biol gica en la Defensor a “y dije: bueno, voy a ir”. As  fue que Aldana se acerc  a la Agrupaci n.

Hasta el momento Aldana pudo reconstruir que naci  en San Isidro antes, no sabe exactamente cu nto, de la fecha que indica su partida de nacimiento. Esta informaci n fue obtenida a partir del relato de familiares, por su parte Emilia ha logrado conseguir otro tipo de informaci n, producto de rumores como le dicen ellos, respecto de su madre biol gica. De este modo, para Aldana, la manera de saber algo m s sobre su origen ser a que alguien se presente espont neamente en la Asociaci n¹⁸.

¹⁷ Resulta interesante el an lisis sobre la significaci n que asume el dinero en estas b squedas de origen. El hecho de comprar un ni o para “formar” una familia se vuelve intolerable en la medida que el dinero es concebido como un elemento “impuro” (Villalta 2011:108) en el terreno de lo familiar, entendido este  ltimo como “un universo social aparte (...) sagrado, secreto, de puertas cerradas sobre su intimidad, separado del exterior (...) donde est n suspendidas las leyes ordinarias del mundo econ mico, la familia es el lugar de la confianza, del don –por oposici n al mercado-” (Bourdieu 1998:58).

¹⁸ La mayor a de las personas que buscan su “origen biol gico” cuelgan su historia en la secci n Testimonios de la p gina web de la Asociaci n. En ocasiones a partir de la lectura de estas historias se han producido encuentros.

Buscar el “origen biol gico”. Conocer la verdad, la historia y las ra ces

Las personas que emprenden una b squeda quieren “conocer la Verdad”, su “Historia”, sus “ra ces” (www.raiznatal.com.ar). Estos tres t rminos nativos, que son al mismo tiempo motivaciones de la b squeda, suelen articularse con un cuarto, “el origen biol gico”, que parece funcionar como un aglutinador de los anteriores. A partir de mis observaciones, conversaciones y entrevistas he podido vislumbrar c mo los t rminos “verdad” “historia” y “ra ces” emergen enlazados, y muchas veces subordinados, a la idea “origen biol gico”. Como suelen decir muchos de ellos: “conocemos nuestra historia, nos acercamos un poco m s a la verdad si podemos conocer nuestro origen biol gico”. Podemos decir que hay una interdependencia entre estos tres t rminos y que conjuntamente refieren al “origen biol gico”. Asimismo, atendiendo a los sentidos que los integrantes de Ra z Natal dan a sus b squedas, el “origen biol gico” puede comprenderse como aquello que se busca y desea conocer, que incluye toda la informaci n que se pueda recabar relativa al momento del nacimiento y a las circunstancias, sujetos y decisiones que lo rodearon, tanto antes como despu s del momento mismo del parto.

En las historias de Aldana y Emilia se evidencia la dificultad que supone conocer los “origenes biol gicos” en los casos de personas inscriptas falsamente. A diferencia de los casos de personas adoptadas, donde existe un expediente judicial que registra toda la informaci n relativa a dicho proceso, en la inscripci n falsa no existen estos rastros burocr ticos. En los casos de inscripciones falsas es en d nde los integrantes de la Asociaci n despliegan un particular *saber* posible de vislumbrar mediante una serie de *estrategias creativas* de b squeda¹⁹, que se han ido tramando y ajustando a partir de la experiencia. Encontrar el “origen biol gico” implica buscar, y en esa b squeda es necesario saber cu les son los mejores caminos a recorrer durante el proceso.

Aunque los casos reconstruidos con anterioridad representan solo una porci n de la variabilidad y heterogeneidad de historias de personas que buscan su “origen biol gico”, resultan  tiles para analizar qu  sentidos adquieren la familia y al parentesco y qu  lugar es otorgado a lo biol gico en este tipo de b squedas.

Las vivencias de Emilia y Aldana encuentran puntos en com n y divergencias, Emilia tuvo una excelente relaci n con quienes la criaron, no as  Aldana. Asimismo, Emilia emprendi 

¹⁹ Estas estrategias suponen conseguir datos mediante: una visita al barrio de crianza consultando a vecinos, porteros, a comerciantes de larga data, o pedir la fe de bautismo y ver qui nes fueron los padrinos, y preguntarle a ellos qu  saben del nacimiento y tambi n a amigos  ntimos de los padres de crianza. Esta serie de indicaciones o sugerencias son el resultado de *estrategias creativas de b squeda* que son socializadas por los integrantes de la Asociaci n a fines de que la persona que inicia su b squeda pueda contar con la mayor cantidad de datos. M s informaci n en: “*Saber para buscar, buscar para encontrar. Construcci n de saberes en una organizaci n de personas, adoptadas o inscriptas falsamente, que buscan conocer su origen biol gico en Argentina*”. Gesteira, M.S 2012.

la b squeda de sus or genes una vez que sus padres hab an fallecido, en cambio Aldana enfrent  a su madre en pos de saber algo m s sobre su historia.

El hecho de que los “padres de crianza” est n vivos genera en quienes inician una b squeda sentimientos encontrados “temor porque les pase algo” o enfrentamientos que a veces ocasionan serios conflictos en esa relaci n. En ocasiones, una mala relaci n con los padres de crianza se vuelve indicador de la relaci n no biol gica, y resulta una manera m s “c moda” de buscar los or genes de nacimiento. Si bien no podemos generalizar, en ocasiones la b squeda de los “or genes biol gicos” es vivida como una amenaza para los padres de crianza. Esta amenaza de “sustituci n”, es decir de una potencial p rdida del v nculo con el hijo/a, que manifiestan algunos padres de crianza se ve mitigada en los discursos de la Asociaci n con expresiones del tipo “nosotros lo que queremos es sumar, el coraz n es un  rgano muy grande”.

En verdad, la dificultad para que sus padres de crianza o adoptivos, les cuenten la verdadera historia, las dificultades que se les han presentado a estas personas para iniciar la b squeda de su familia de origen, y el temor de los padres de crianza y la vivencia de la b squeda que emprendan “sus hijos” como una amenaza, pueden comprenderse si se tienen en cuenta los significados con los que se ha dotado, durante mucho tiempo, a la adopci n de ni os en nuestra sociedad. La idea de que la adopci n para ser efectiva “deb a imitar a la naturaleza” fue –como se ala Carla Villalta- el t pico central de la reforma normativa que en la Argentina introdujo en el ordenamiento legal a la adopci n plena. En efecto, a fines de los a os 60 y principios de los 70, se planteaba que este tipo de adopci n representar a una soluci n para aquellos adoptantes que quer an que el hijo adoptivo fuera como un hijo biol gico. Este anhelo en muchas ocasiones llev  a quienes quer an adoptar un ni o a recurrir, antes que a la adopci n legal, a una pr ctica extendida y hasta naturalizada: la inscripci n falsa de ni os. Una pr ctica consuetudinaria que, si bien formalmente constitu a un delito, era socialmente tolerada y vista en consecuencia como otra forma de *adopci n*” (Villalta 2010: 3). De este modo, la pretensi n de la reforma era ajustar lo mejor posible la ficci n jur dica –de la adopci n- a la “naturaleza”, que implicaba borrar los lazos del ni o con la familia de origen a fin de emplazarse con la nueva familia sin interferencias. Es as  como la adopci n plena crea una familia “como si” fuese biol gica (Cfr. Villalta 2010, Modell 1994 en Yngvesson 2007). Esta forma de concebir el parentesco lleva consigo la exclusividad del v nculo biol gico, en donde no pueden coexistir padres biol gicos y adoptivos, inclusive, a n hoy resulta disonante la posibilidad de tener dos madres y dos padres (biol gicos y sociales).

Las historias de Aldana y Emilia ponen de manifiesto que, aunque no fueron adoptadas sino inscritas falsamente, en sus familias de crianza pesaba igualmente esta pretensi n y/o imperativo de “imitar a la naturaleza” dado que ocultaban celosamente el status “no biol gico” de la relaci n. Asimismo, no podemos obviar que aunque, tolerada socialmente, la pr ctica de

la inscripci n falsa constituye un delito, teniendo esto presente es que deben interpretarse el secreto y el ocultamiento del status "adoptivo".

Tanto en Aldana y Emilia, as  como en el resto de las personas de la Asociaci n la permanente afirmaci n de que ellos no son hijos biol gicos de las personas que los criaron y la diversidad de acciones desplegadas por la Asociaci n se tornan pr cticas que desarmen el "como si" con el convivieron gran parte de sus vidas.

"Lo biol gico" entre la b squeda y la demanda

Si bien, estas personas, como Aldana y Emilia, reconocen como su familia a las personas que los criaron, m s all  de la relaci n que hayan gestado con ellos, quieren saber qui nes fueron sus padres biol gicos. Y la forma en que construyen su demanda, interpelando al Estado y a la sociedad para que tome conciencia de su "problem tica", recupera uno de los elementos que estructuran nuestro modelo de parentesco la "biolog a".

Aldana y Emilia, ambas integrantes de la Asociaci n, coinciden en la necesidad de "conocer su historia", si bien remarcan que ellas "saben quienes son" quieren conocer "de donde vienen". Conocer esa "historia" o "prehistoria" como ellas dicen, se traduce en los objetivos de la Asociaci n en la expresi n conocer la identidad "biol gica". Tal como expresan en su p gina web "el derecho a la identidad biol gica es el derecho a la verdad, a esa verdad que nos es debida, que mitigar  nuestro dolor, y nos dar  paz e igualdad" (raiznatal.com.ar).

Verdad y biolog a se entrelazan conformando uno de los argumentos m s fuertes de esta Asociaci n, y esa fuerza podemos pensar se deriva de la forma en que en nuestras sociedades es concebido y experimentado el parentesco. Este "emparentamiento" entre biolog a y verdad retoma percepciones fuertemente arraigadas en nuestro modelo de parentesco y de familia. De tal manera, el par biolog a-verdad como elemento central del discurso de la Asociaci n, se vuelve una potente s ntesis ya que establece una inmediata relaci n con la matriz de conexi n por excelencia entre los sujetos, "la biolog a" (Cfr. Fonseca 2007).

Ahora bien, desde la Asociaci n sostienen que quieren conocer su "identidad biol gica", y esta "necesidad" de conocer, tal como ellos manifiestan, apunta a llenar el "vac o" y "mitigar el dolor" que supone ese desconocimiento. Si bien, las personas nucleadas en torno a la Asociaci n destacan la importancia de los lazos sociales y afectivos, su demanda se organiza en torno a la b squeda de la identidad "biol gica". Un folleto que exhiben en las actividades que realizan deja en claro qu  entienden por identidad biol gica:

¿Qué es la identidad biológica?

La Identidad se despliega en el tiempo, se forja en el **pasado**, desde la **concepción** misma donde se **hallan sus raíces**, **traspasa el presente y se proyecta hacia el porvenir**. Por otro lado, la identidad es el conjunto de características y atributos adquiridos y heredados, actuales y del pasado, que permiten individualizar a las personas y que es mutable hacia el futuro. Carecemos de esto, y el vacío que genera, no se llena con nada. Sufrimos por los **“Pactos de silencio”** y la **“Amnesia Selectiva”**. Sin nuestro origen biológico, no sabemos de dónde venimos, ni el porqué, o cual es **nuestra herencia genética**, lo cual es un grave riesgo para nuestra salud y la de nuestros hijos. (El destacado es original)

(Folleto exhibido en el festival La Minga. 25 de septiembre de 2011, Mansión Seré).

Tal como se desprende de la definición construida por la Asociación, la apelación y uso del término “biológica” no puede reducirse tan solo a una simple mirada o concepción “biologicista” de la identidad, o exclusivamente a la necesidad de encontrar un registro genético de sus antepasados, puesto que, como hemos visto en las historias antes reseñadas, también se quiere conocer todo lo posible acerca del origen de nacimiento (circunstancias, sujetos, relaciones, etc.). Sugiero entonces, que la utilización del constructo “identidad biológica” debe también interpretarse en tanto *estrategia política* para describir, definir y construir una demanda singular. Para la construcción de esta demanda la biología juega entonces un papel central, pero no se agota en ella.

La asociación de “lo biológico” como “lo verdadero” y por ende como lo “necesario de conocer”, es ciertamente efectivo en la medida en que remite al paradigma biológico de la sangre en el que el modelo de parentesco occidental se encuentra inmerso desde el cristianismo (Cfr. Schneider 1984 en Regueiro 2010:29). En este sentido, el reclamar por conocer el origen de “sangre” recupera la clásica, y vigente, referencia de que “la sangre es más espesa que el agua” de Schneider (1984). Es así como, reclamar por la “verdad biológica” da cuenta del uso estratégico y político que la Asociación hace de ideas y concepciones presentes en nuestra sociedad sobre el parentesco. Apelar a “lo biológico”, es apelar al modelo de parentesco occidental (que la sociedad entienda la problemática que a ellos los aflige) para, en definitiva, legitimar “la necesidad” de conocer a madres y padres biológicos. Los lazos de “sangre” en el modelo de parentesco occidental, como dijimos, adquieren un valor e importancia sustancial en la medida que ellos son símbolos de emparentamiento y pertenencia, a esta singular valorización de la sangre presente en nuestra sociedad es a la que recurre la apelación a lo “biológico” a fines de dotar de sentido y legitimidad las búsquedas. En suma, la

demanda que construye la Asociación hace uso del paradigma biológico de la sangre, desde el momento mismo en que retoma uno de sus presupuestos más sólidos (la biología) para legitimar la importancia de sus búsquedas y así visibilizar su demanda.

Pertenecer a una organización, ser parte de una familia

Como he sugerido, las prácticas y discursos de las personas nucleadas en torno a la Asociación revelan que “lo biológico” no es “garantía de nada”, Emilia que forjó un lazo afectivo intenso con quienes la criaron afirma “yo no vengo a buscar una mamá y un papá, vengo a buscar una historia”. En este sentido, lo biológico aparece desestimado como elemento constitutivo o exclusivo de los lazos de parentesco. En efecto, resulta sugerente la forma en que las personas de la Asociación hacen uso de categorías del parentesco para hablar del otro (compañero) como un igual o próximo “como un hermano”. Durante las entrevistas que mantuve con Emilia y Aldana ambas hicieron referencia a esta forma de concebir los vínculos que las unen con el resto de las personas de la Asociación.

¿Cómo definirías vos la relación que te une con el resto de los miembros de Raíz Natal?

La relación nuestra primero fue, bueno, el de conocerse, y después fuimos armando lazos como de familia, es lo que somos realmente, el grupo que más estamos, que estamos siempre juntos es como si fuéramos, viste, hermanos, qué sé yo, es como una familia. Por eso festejamos cumpleaños, vamos al bautismo, acompañamos si se le muere alguien, bueno, porque estamos juntos como... Armamos un lazo. Ese lazo de familia que uno... bueno, por los hermanos que no tuvo y como que somos hermanos de la vida, en cierta manera, de la búsqueda. (...)

Y porque pensás que están fuerte ese lazo?

Y un poco también, es como te digo yo, formamos esta familia, como son las familias de ahora un poco más disfuncionales (*se ríe*), la familia sustituta. Claro, encontramos eso, entonces bueno, uno por ahí busca eso, todos buscábamos hermanos, familia, y bueno, nos fuimos encontrando en esta búsqueda, y uno encontró en el otro esa contención y poder hablar y contar, y entonces no solo te contás lo que te pasó con esta historia, sino que uno cuenta las otras cosas que a uno le pasan en la vida, y bueno, siempre hay problemas en esta vida. (...)

Esto de encontrarse con un igual, que sea una persona que transito la pregunta, la duda, la búsqueda eso cómo es?

Es mucho más fácil que el otro te pueda entender, y que no tengas que andar explicando cada cosa y cada sentimiento. (...). Sí, yo digo que es eso. Eso que decimos nosotros que es como un vacío que uno tiene, algunos dicen ese agujerito, ese hueco que no podés llenar, que no tenés con qué llenar y lo vas llenando con lo que podés y aún no se termina de cerrar. Esa es la diferencia, no le tenés que explicar al otro lo que se siente, el otro lo sabe porque siente lo mismo. (Tercer entrevista a Emilia. 13 de Abril de 2012)

¿Qué es Raíz Natal para vos?

Es mi lugar de pertenencia, sí, fácil te lo resumo.

¿Y si tuvieras que definir la relación que te une con el resto de las personas de Raíz Natal?

Y son como casi... Son como mi familia, son mí familia en realidad. O sea, a más de uno yo los siento como parte de mi familia, a X, Y, a Emi, a los hijos Emi, ellos son como parte de mi familia también, de hecho a veces no sé... es como... son como mis hermanos, es más por ahí tenemos peleas de este tipo, de ese estilo, no sé, yo no tengo hermanos, pero son peleas de ese estilo, tipo agarrarme del pelo, basta, basta, pelotudo, cortála (*se ríe*). Pero bueno, nada, son, sí, son como una familia, es así, mi familia, perdón.

¿Como una familia por elección?

Sí, como una familia extendida. Porque no necesariamente a veces las personas que son familiares tuyos cumplen esos roles por los cuales por ahí están enmarcados en la sociedad, como hermano, como una madre, como un padre, quizás esas personas que tienen ese título, por llamarlo de alguna forma cumplen ese rol, entonces uno también... nada, elige quien puede cumplir ese rol, o esa persona directamente se apropia de ese rol y lo cumple.

(Entrevista a Aldana 26 de Abril de 2012)

Tal como ambas refieren, al igual que me lo han manifestado varios integrantes de la Asociación, ellos son como “una familia”. Las búsquedas de origen de estas personas los han llevado a construir, “inventar” como ellos dicen, esta Asociación que entienden como una “familia”. En esa búsqueda ciertamente han encontrado nuevas formas de relacionarse con “otros”, singulares otros, pues son pares, no hay necesidad de explicar qué se siente, pues ese otro “siente lo mismo”. La recurrencia de la expresión “nosotros lo sentimos” habilita una conexión entre quienes buscan su origen y, en cierta medida, los vuelve iguales (Gesteira 2012). En este sentido resulta sugerente la noción de *dimensión experiencial* que trabaja María

Victoria Pita en su etnograf a con familiares de v ctimas de la violencia policial. En la constituci n del mundo de los familiares, en tanto campo de relaciones y v nculos m s o menos estrechos, opera “lo que podr a llamarse dimensi n experiencial (...) esto es el sentirse inicialmente un igual” (Pita, 2005:214). Entre familiares, sostiene Pita, “se comparte una solidaridad especial, ya que ninguna otra persona que no sea familiar, sostienen, consigue cabalmente entender lo que se siente, porque solo nosotros sabemos lo que se siente, nadie [ning n otro] puede saber” (2010: 195). En el caso de la Asociaci n “sentirse un igual” vehiculiza un tipo de parentesco por identificaci n con esos “otros” que han pasado lo mismo.

Consideraciones finales. De parentescos y conexiones

La importancia conferida a los v nculos de afectividad entre los integrantes de Asociaci n, que son nombrados utilizando categor as del parentesco, nos ubican nuevamente en el car cter construido de aquello que entendemos es el parentesco. Al mismo tiempo que se busca conocer la “identidad biol gica”, que es estrat gicamente asociada a la verdad y remite a la matriz biol gica de la conexi n como elemento estructurador del parentesco, estas personas construyen, “inventan”, una familia al interior de la Asociaci n, una familia que no es dada por la procreaci n (lo biol gico), ni por la adopci n o por la inscripci n falsa, es ciertamente una familia por “opci n”. En la construcci n de esta familia por identificaci n se comparte un hilo conductor: la b squeda, que hace las veces de s mbolo de lo que “se tiene en com n”. Estas ideas que esbozamos aqu , claro est , no son novedosas, ya que algunos autores han desarrollado la noci n “familias que elegimos” (Weston 1992 en Fonseca 2007) referida a pr cticas familiares vinculadas a relaciones gays y lesbianas.

Cierto es que, en la conformaci n de distintos grupos humanos sucede algo parecido, lo singular aqu  es que estas personas a partir de sus b squedas se han replanteado qu  es una familia, qu  lugar tiene lo biol gico y lo social, y a partir de este “proceso” que implica la b squeda han conformado un grupo y deciden denominarlo como “su familia”, que, lejos de ser exclusiva, se suma a sus “otras familias”: la de crianza, la biol gica (para aquellos que la han encontrado), y aquella familia que han formado con sus parejas e hijos/as. Tal como indica B rbara Yngvesson (2007) para el caso de la incorporaci n de ni os africanos, asi ticos y latinoamericanos en familias suecas, estos ni os, hoy adultos desaf an la noci n “moderna occidental” del parentesco en la medida que una persona puede adscribir a varias identidades “sentirse sueco y et ope al mismo tiempo” y pertenecer a m s de una familia.

Las historias de Aldana y Emilia, revelan el car cter construido del parentesco y sus vivencias dan cuenta de sus singulares formas de fabricar sus parentescos (Carsten 2000 en Regueiro 2010), si bien las personas nucleadas en torno a la Asociaci n reconocen el poder

“de la sangre” y en efecto hacen un uso político de ese poder, al mismo tiempo “reelaboran los significados convencionales de esa noción” (Yngvensson 2007:117).

Los integrantes de la Asociación entienden la identidad desde una perspectiva dialéctica en la medida en que ella “se despliega en el tiempo, se forja en el pasado, desde la concepción misma donde se hallan sus raíces, traspasa el presente y se proyecta hacia el porvenir”. De igual manera, es posible sugerir una *dialéctica del parentesco*, en donde se integran pasado, (vivenciado con la familia de crianza), presente (proceso de búsqueda y conformación de la familia-Asociación) y futuro (proyección de encontrar los orígenes de nacimiento).

Las historias de Aldana y Emilia, así como todas las historias que he podido conocer hasta el momento de personas adoptadas o inscriptas falsamente que inician una búsqueda en pos de conocer sus orígenes, constituyen evidencias no sólo del carácter socialmente construido del parentesco, sino de éste en tanto construcción reversible y dinámica, las formas de construcción de lazos entre estas personas expresan la variabilidad de tramas que puede asumir el parentesco. El parentesco, entonces, desde nuestro campo de investigación se constituye antes que como un elemento inmutable dotado de sentido por “lo biológico”, como un campo social conflictivo (Martínez 2010) pasible de transformaciones y resignificaciones.

Las sentidos sobre la familia presentes en las personas que buscan su origen, que hemos podido dilucidar a partir del trabajo de campo, resultan una invitación para suspender su concepción en tanto “unidad natural”, y dar lugar a un análisis que contemple su carácter eminentemente dinámico.

Si bien, las historias de Aldana y Emilia resultan, a mi entender, sugerentes para comprender cómo se encara y administra una búsqueda de “origen biológico”, dan cuenta de algunas, entre muchas posibles, formas de gestionar el proceso de búsqueda de quiénes fueron los padres biológicos.

En este artículo hemos podido acercarnos a la forma en que los dominios social y biológico se combinan para dar lugar a singulares formas de parentesco. Al final de este recorrido, se vuelven sugerentes los aportes de Janet Carsten, que cuestionan la oposición analítica entre las dimensiones biológica y social y relativiza la identificación del parentesco asociado a símbolos como “la sangre”, y sugiere intercambiar el concepto de parentesco por el de conectividad (Cfr. Regueiro 2010). Desde esta perspectiva es posible sugerir que la multiplicidad de lazos construidos en las historias de vida de las personas que buscan sus orígenes pueden ser entendidos en tanto construcciones culturales de conexión (Carsten 2000).

Como lo he indicado a largo del artículo, nuestra manera de pensar la filiación, a partir de un principio de exclusividad, dificulta imaginar otras formas posibles de organización del parentesco y la familia. En este sentido, las historias de vida de las personas que buscan sus

“or genes biol gicos” se vuelven relevantes pues son una invitaci n a desarmar los sentidos “naturalizados” sobre el parentesco y la familia en nuestra sociedad.

Bibliograf a:

Bestard Camps, J. (2004). *Tras la biolog a: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnolog as de reproducci n*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona; Estudis d’Antropologia Social I Cultural, 12.

Bourdieu, P. (1998). *“Esp ritu de familia”*. En: Neufeld, Grimberg, Tiscornia Wallace (compiladores) *Antropolog a social y pol tica. Hegemon a y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires: Eudeba.

Cadoret, A. (2003). *Padres como los dem s. Homosexualidad y parentesco*. Espa a: Gedisa.

Carsten, J. (2000). *Cultures of relatedness: new approaches to the study of kinship*, Cambridge University Press, Cambridge.

Durham, E. (1998). *“Familia y reproducci n humana”*. En: Neufeld, Grimberg, Tiscornia Wallace (compiladores) *Antropolog a social y pol tica. Hegemon a y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires: Eudeba.

Fonseca, C. (2007). *“Apresenta o. De fam lia, reprodu o e parentesco: algumas considera es”*. Cadernos Pagu n  29, pp 9-35. Campinas. Brasil

Gesteira, M. S. (2012) *“Nosotros lo sentimos”*. *Emociones y saberes en las b squedas de origen biol gico de personas adoptadas o inscriptas falsamente en Argentina*. Revista Brasileira de Sociologia da Emo o (RBSE) V 11, n  32. Con referato. ISSN 1676-8965

_____ (2012). *“Saber para buscar, buscar para encontrar”*. *Construcci n de saberes en una organizaci n de personas, adoptadas o inscriptas falsamente, que buscan conocer su origen biol gico en Argentina*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. Simposio: Etnograf a y Acci n colectiva. Aproximaciones metodol gicas, dimensi n afectiva y simb lica. 28/11/12 al 30/11/12. Mendoza. Argentina. Publicado en actas de las Jornadas

Mart nez, M. J. (2010). *La producci n social de la filiaci n y la construcci n de una paternidad*. En *Infancia, justicia y derechos humanos*. Carla Villalta comp. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Ouellete, F. (1998). "*Les usages contemporains de l'adoption*". En: FINE, Agn s (Org.). *Adoptions: ethnologie des parent s choisies*. Paris:  ditions de la Maison des sciences de l'homme, 1998. pp. 153-176.

Pita, M.V. (2005). *Mundos morales divergentes. Los sentidos de la categor a familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial*. En: Tiscornia, Sof a y Pita, Mar a Victoria (editoras), *Derechos humanos, tribunales y polic as en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia/FFyLUBA.

_____ (2010). *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra de la violencia policial*. Buenos Aires: Del Puerto.

Regueiro, S. (2010). *Apropiaci n de ni os durante la  ltima dictadura militar argentina. Tramas burocr tico-administrativas y estrategias jur dico-pol ticas en la construcci n de parentescos*. Tesis doctoral en Ciencias Antropol gicas. Buenos Aires. Facultad de Filosof a y Letras de la UBA.

Segalen, M. (1992). *Antropolog a hist rica de la familia*. Madrid: Taurus Universitaria

Schneider, D. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor: Estados Unidos: University of Michigan Press.

Strathern, M. (1992). *After nature: English kinship in the late twentieth century*. Cambridge University Press, Cambridge.

Villalta, C. (2006). "Entregas y secuestros. La apropiaci n de "menores" por parte del Estado". Tesis doctoral en Ciencias Antropol gicas. Buenos Aires: Facultad de Filosof a y Letras de la UBA.

_____ (2010). "*Imitar a la naturaleza. La adopci n de ni os en los a os '60: entre ficciones legales y pr cticas consuetudinarias*". En: Cosse, Isabella, Felitti, Karina y Manzano, Valeria (comps.) *Los 60' de otra manera: vida cotidiana, g nero y sexualidades en la Argentina*. Pp, 89-129. Prometeo, Buenos Aires.

_____ (2011). "*Entregas, adopciones y dilemas en el campo de los organismos destinados a la infancia*". Revista Estudios Feministas, vol. 19, n  1, enero-abril, 2011, pp.103-123. Universidad Federal de Santa Catarina. Brasil

V.V.A.A. 2007. *Historia de Abuelas. 30 a os de b squeda 1977-2007*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.

Yngvesson, B. (2007). *"Parentesco reconfigurado no espaço da adoção"*. Cadernos Pagú. N°29. pp. 111-138.

Yanagisako, S. y Collier, J. (1994) *"Género y Parentesco Reconsiderados: Hacia un Análisis Unificado"* en: Robert Borofsky (Ed.), pp.190-203. *Assessing Cultural Anthropology*. Hawaii Pacific University. Mc Graw-Hill, Inc. Traducción de María Rosa Neufeld, Juan Carlos Radovich y Marcela Woods.

Zonabend, F. (1986) *"De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia"*, en Burguiere, A., C. Klapisch-Zuber, M. Segalen y F. Zonabend (dirs.), *Historia de la familia*. Madrid: Alianza editorial.

El proceso de transici n a la vida adulta de j venes rurales sanjuaninos

Recibido: 15/10/2013

Aceptado: 22/11/2013

Valeria B. Gili Diez¹

Resumen

Este trabajo que aqu  presentamos se desprende del proyecto de tesis doctoral de quien suscribe. Por tal motivo, presentamos algunas l neas preliminares de trabajo vinculadas al proceso de transici n a la vida adulta de j venes productores rurales sanjuaninos.

Adherimos a diversos especialistas quienes coinciden en se alar que a comienzos del siglo veintiuno la "condici n juvenil" comenz  a transformarse; los j venes permanecen m s a os en el sistema educativo y retrasan su incorporaci n al mercado laboral al tiempo que prolongan su estad a en el hogar familiar, tornando el proceso de transici n a la vida adulta cada vez menos lineal. Ahora bien,  C mo pensar la transici n a la vida adulta en j venes productores vinculados laboralmente a la explotaci n familiar?

Nuestro objetivo es la comprensi n de las experiencias vitales referentes a los procesos de transici n a la vida adulta de j venes productores de Pocito y Rawson de la Provincia de San Juan en el contexto socio hist rico en el que transcurren sus itinerarios: familiar, educativo y laboral.

Abordamos la tem tica de las transiciones a la vida adulta de estos j venes desde el enfoque biogr fico. Adoptamos una estrategia de investigaci n cualitativa y llevaremos a cabo un estudio de tipo descriptivo- comprensivo con j venes ocupados en la actividad agr cola.

Palabras Claves: Transici n a la vida adulta, juventud rural, familia, educaci n, trabajo

The process of transition to adulthood in rural youth of San Juan

Abstract

The work presented here follows the doctoral thesis project of the undersigned. For this reason, we present some preliminary lines of work related to the transition to young adulthood sanjuaninos farmers.

We adhere to various specialists who agree that the early twenty-first century the "youth condition" began to transform; young people spend more years in education and delay their incorporation into

¹ Lic. y Prof. en Sociolog a
CONICET – IISE
valeriagili@hotmail.com

the labor market and prolong their stay in the family home, turning the process of transition to adulthood increasingly less linear. Now, how do think the transition to young adulthood in occupationally related producers to the family farm?

Our objective is to understand the life experiences concerning the transition process to adulthood of young producers of Pocito and Rawson in the Province of San Juan in the social and historical context in which they spend their itineraries: family, education and labor.

We address the topic of transitions to adult life of these young people from the biographical approach. We adopted a qualitative research strategy and carry out a study of descriptive and comprehensive with youth busy in the agriculture.

Keywords: Transition to adult life, rural youth, family, education, work

1. Introducci n

A partir de la d cada del 90', se aplicaron en nuestro pa s una serie de pol ticas que produjeron importantes transformaciones en diversos  mbitos de la vida social. En este sentido, Maristella Svampa (2008) se ala que, como consecuencia de estos cambios, el sector m s vulnerable de la poblaci n del pa s es el de los j venes, pues sobre ellos recaen, con mayor crudeza, las crisis de la educaci n, de la familia y del mercado de trabajo. En esta misma direcci n, Ana Miranda postula que "entre los j venes se evidencian con mayor intensidad las consecuencias del proceso de concentraci n econ mica de las  ltimas d cadas, debido a que en dicha generaci n se produjo un fuerte incremento de la brecha en el acceso a condiciones de vida saludables (en t rminos de acceso a la educaci n, el empleo, la salud, la vivienda, etc.) de gran intensidad". (Ana Miranda, 2006:4)

A comienzos del siglo veintiuno, la "condici n juvenil" comenz  a experimentar cambios. Especialistas en la tem tica coinciden en se alar que los j venes permanecen m s a os en el sistema educativo y retrasan su incorporaci n al mercado laboral al tiempo que prolongan su estad a en el hogar familiar, tornando el proceso de transici n a la vida adulta cada vez menos lineal y estructurado. "(...) los procesos de transici n se han convertido en m s heterog neos, m s complejos y m s marcados por discontinuidades y rupturas apreciables (...) Esta nueva situaci n lleva consigo que los procesos de transici n se alarguen y que las fronteras (...) se difuminen y se hagan cada vez m s nebulosas" (Bendit, 2008: 377)

Los j venes no constituyen un grupo social homog neo. La juventud no tiene la misma duraci n ni las mismas caracter sticas en el campo que en la ciudad; en las clases altas, medias y en los sectores marginados, en las sociedades modernas que en las tradicionales, incluso en diferentes

g neros. La imagen de juventud se ha vinculado m s a un estereotipo de joven urbano que de joven rural. "Lo rural" es una categor a que se vincula a lo atrasado, conservador, homog neo, reactivo, con un s lo actor protag nico, el campesino, identificado con un adulto var n, por lo que el joven queda invisibilizado. La categor a "rural" constituye una construcci n social dentro de la oposici n campo-ciudad, dicotom a que encierra realidades contrapuestas" (Castilla - Landini, 2008/09).

Entre los diferentes criterios construidos en el  mbito de la sociolog a de la juventud para determinar qu  entendemos por juventud, adherimos en el presente trabajo a los lineamientos del enfoque biogr fico.

Para dicho enfoque, la juventud es entendida como "...un tramo dentro de la biograf a, que va desde la emergencia de la pubertad f sica hasta la adquisici n de la emancipaci n familiar plena y desde la salida del sistema escolar hasta la inserci n laboral (posici n y enclasmiento) ; es decir, transici n profesional y familiar (y la desigualdad social en sus logros)... la juventud no es otra cosa que un proceso social de autonom a econ mica y emancipaci n familiar plena que concluye con el acceso a un domicilio propio e independiente". (Casal, 2006: 28). La emancipaci n familiar plena viene dada por el acceso al mercado laboral y a una vivienda de uso propio; marcando as  la finalizaci n de un tramo de vida y la continuidad de otro, diferente en sus caracter sticas. Ahora bien,  c mo pensar la transici n a la vida adulta en j venes productores vinculados laboralmente a la explotaci n familiar en diferentes contextos productivos?,  Cu l es la incidencia de la familia (posici n social y estrategias familiares) y de la educaci n en los procesos de transici n a la vida adulta de los j venes productores?  Qu  entendemos por emancipaci n plena y c mo es significada por los j venes rurales?

Nuestro objetivo es la comprensi n de las experiencias vitales referentes a los procesos de transici n a la vida adulta de j venes productores agr colas de los departamentos Pocito y Rawson (M dano de Oro) de la Provincia de San Juan en el contexto socio hist rico en el que transcurren sus itinerarios laborales.

Abordamos la tem tica de las transiciones a la vida adulta de estos j venes desde el enfoque biogr fico. Adoptamos una estrategia de investigaci n cualitativa y llevaremos a cabo un estudio de tipo descriptivo-comprensivo con j venes ocupados en la actividad agr cola.

2. Desarrollo

2.1. El enfoque biogr fico y el proceso de transici n a la vida adulta:

En el  mbito de la sociolog a de la juventud se han construido diferentes criterios para determinar qu  entendemos por juventud. Estos marcos te ricos – epistemol gicos pueden ser

sintetizados, a grandes rasgos, en tres enfoques: el de la juventud como ciclo vital, la juventud como nueva generaci n y, finalmente, como tramo biogr fico o itinerario.

El  ltimo enfoque hace hincapi  en la dimensi n subjetiva de la experiencia de los sujetos sin perder de vista los condicionantes estructurales. "El enfoque de las biograf as y los itinerarios procura una triangulaci n a tres bandas: la sociedad como estructura, los hombres y mujeres como actores y las generaciones como resultantes de procesos hist ricos de cambio. En definitiva: estructura, acci n e historia como proyecto de trabajo sociol gico centrado, en este caso, en los j venes y la construcci n de lo social". (Casal, 2006: 28). Es el sujeto activo que, como protagonista de su vida, articula en un proceso complejo; las elecciones racionales, las constricciones del contexto mayor, las emociones y las decisiones de futuro. De esta manera, la interrelaci n entre estructura y agente representa un punto de partida relevante para el estudio de los procesos de transici n a la vida adulta.

Desde este enfoque, la juventud atraviesa por dos transiciones: la transici n laboral y la transici n familiar, las cuales se encuentran condicionadas por el contexto social mayor, por las experiencias vitales, culturales y simb licas significativas, por las pol ticas sociales y por la posici n social familiar, entre otros. "Es pues, una concepci n de juventud (...) que incorpora la tensi n familiar entre hijos y padres, pero que se focaliza en el proceso de adquisici n, enclasmiento y de emancipaci n familiar plena: un proceso social que tiene lugar en un determinado tramo biogr fico (las edades de los j venes)" (Casal, 2006: 28)

En esta misma direcci n, el antrop logo social John Durston (1998), en un estudio sobre juventud y desarrollo rural, propone un enfoque que abarca la interrelaci n entre tres procesos que acompa an la transici n desde la infancia a la vida adulta, en el mundo rural: el ciclo de vida de la persona, la evoluci n del desarrollo del hogar, y las cambiantes relaciones intergeneracionales. Durston se ala que es caracter stica de la juventud la planificaci n de estrategias de vida personales, pero que en ciertos  mbitos rurales la misma se ve fuertemente condicionada por los proyectos y objetivos del hogar de procedencia.

Por su parte, Gastron y Oddone (2008) explican que "El *timing* de las transiciones de la vida depende de varios factores: el lugar de dichas transiciones en la vida de un individuo en relaci n a otras transiciones; la relaci n de la transici n de un individuo con aquellas experimentadas por otros miembros de la familia; y las condiciones hist ricas que afectan dichas transiciones."

“... para las trayectorias importan el grupo social de origen, el nivel de educaci n alcanzado, el tipo de establecimiento escolar, el t tulo y el tipo de trabajo al que se accede con ese t tulo, la valoraci n social y simb lica del t tulo obtenido”. (D vila, Ghiardo y Medrano, 2006)

Los j venes comienzan a tomar decisiones a futuro, aunque no tengan la completa independencia de su hogar. La tensi n existente entre la familia, sus objetivos y estrategias y los proyectos que persiguen los j venes se expresan en este proceso de transici n. “... las opciones que se plantean para el presente y para el futuro se ven orientadas por el contexto socio-econ mico-productivo y cultural del espacio social del cual forman parte...” (Romero, 2008)”.

2.2. El proceso de transici n a la vida adulta en j venes productores rurales

Este trabajo se ocupar  de j venes productores hijos de peque os y medianos productores hort colas de los departamentos Pocito y Rawson (localidad M dano de Oro) de la Provincia de San Juan.

El contacto directo con j venes productores rurales de nuestra provincia nos permiti  visualizar algunas caracter sticas que consideramos relevantes exponer con el fin de profundizar en la comprensi n de la transici n a la vida adulta de este grupo.

Nos remitiremos a analizar el itinerario hecho (*singladura*)² y el momento presente lo que nos permite entender el recorrido realizado por los j venes hasta el momento actual incluyendo adem s el conjunto de expectativas y elecciones de la persona. Tan s lo esbozaremos algunas l neas sobre el itinerario probable o *rumbo*³ ya que requiere de una mayor profundizaci n que excede al presente trabajo.

Estos j venes presentan caracter sticas objetivas y subjetivas que lo distinguen y que se ven reflejadas en las diversas formas de recorrer el proceso de transici n a la vida adulta.

² El itinerario hecho, o *singladura*, indica el tramo de biograf a descrita por una persona hasta su momento presente. Esta biograf a pasada supone un haz de adquisiciones encadenadas con una gran disparidad de resultados. (Casal, 2006)

³ El itinerario probable o *rumbo* identifica las probables situaciones de futuro donde discurrir  el itinerario (...) la idea de *rumbo* anuncia la «direcci n de futuro» y proviene de una articulaci n de las situaciones de presente con el itinerario recorrido (situaciones de pasado): en la pr ctica, se reduce a un haz de probabilidades. (Casal, 2006)

- **El ingreso al mundo del trabajo:**

Una caracter stica propia de los j venes en el medio rural es su inserci n laboral temprana en las diversas actividades agr colas. Al respecto Maristella Svampa se ala que si se compara a los j venes hombres que viven en el medio rural con los del medio urbano, se puede decir que los primeros toman contacto m s tempranamente con el mundo del trabajo.” Adem s “La edad de entrada al trabajo es menor en las econom as de peque os productores y de organizaci n comunitaria y mayor en contextos de econom as agrarias capitalistas”. (Svampa, 2008)

En los primeros a os de vida, el aprendizaje del oficio de chacarero se da como un “juego”, como actividad l dica, un entretenimiento, que implica un estar, un ver, una presencia corporal en el espacio que involucra a los sentidos y sentimientos de los ni os. Se aprende, jugando, el oficio de productor. En ese “juego” infantil es central el desempe o de roles vinculados a la pr ctica laboral agr cola.

“S , yo he trabajado de chico,... o sea, desde antes iba a la finca, iba con ellos, con mis viejos, porque mis viejos han trabajado toda la vida en el campo y de ah ... uno va aprendiendo como si fuera un juego...”

A trav s de la socializaci n los ni os, hijos de productores, van adquiriendo, sin ser totalmente conscientes de ello, una serie de saberes y conocimientos acerca de las tareas y actividades que implican “ser productor”. Este aprendizaje es pr ctico, no abstracto, ya que la ense anza pasa por la experiencia de estar en el campo desde su nacimiento, en un contacto cotidiano con la producci n agr cola, con sus labores culturales, con el proceso de trabajo y sus herramientas, sumado a la fuerte impronta afectiva que brindan los padres y abuelos, entre otros. Se va generando as  un habitus, un *habitus agricultor*, que han internalizado mediante la transmisi n generacional del oficio en el marco de determinadas condiciones objetivas de existencia.

“...porque de tu familia, que venga de tus abuelos que laburen en el campo, vos naces y sabes que algo del campo vas a ser”

En este cotidiano y permanente “estar”, “ver”, “participar”, se aprenden las labores del trabajo agr cola. Este aprendizaje se ve reforzado por el hecho de que la unidad familiar de residencia, en casi todos los casos, suele ser la misma que la unidad de producci n, lo que dificulta el poder separar el mundo afectivo familiar del mundo laboral.

En los j venes horticultores, a diferencia de los j venes urbanos, la incorporaci n de los saberes del mundo del trabajo, que les permitir  en un futuro desarrollar sus pr cticas productivas, forma parte de la socializaci n primaria. Observamos entonces que en los j venes productores del M dano de Oro y Pocito el mundo del trabajo forma parte del mundo infantil.

La socializaci n en la actividad agr cola es un proceso que se da de la mano de los padres y/o abuelos, y con una fuerte influencia del medio rural que posee un valor simb lico determinante. Es el padre quien ordena y gui  en todas las actividades relacionadas a la finca. Es tambi n el que conoce el "quehacer agr cultor" y por lo tanto quien reviste autoridad. Observamos una prevalencia del rol paterno sobre el resto de los miembros del grupo, valorada y respetada tradicionalmente en sus conocimientos, saberes, voluntad, capacidad de sacrificio y trabajo.

"Creo que como imitar un poco mi padre, o sea, ser el tipo que todos los d as sal a a laburar, ven a, como que... El sacrificio y la voluntad que  l ten a y como que ver que  l la ten a clara. Como que  l sab a todo lo que hab a que hacer en el campo, los patrones le preguntaban qu  era lo que ten an que hacer, como podr an hacer las cosas, ... como un referente"

Al referirse a los productores del M dano de Oro del departamento de Rawson, Servetto y Castilla (2000) explican que "En los medaneros este fen meno se hace evidente al presentarse entrelazadas la actividad productiva con las otras esferas de la vida cotidiana. Diversos factores confluyen en este proceso: la participaci n de toda la familia –aunque de manera diferencial por g nero y edad- en la pr ctica productiva; la vinculaci n entre la unidad de residencia y de producci n; la inserci n en una trama de relaciones vecinales con otros productores que poseen caracter sticas similares y la intensidad de la jornada de trabajo, donde pr cticamente no hay lugar para otras actividades que no sean las asociadas con las tareas agr colas" (Servetto y Castilla, 2000: 68)

Desde muy peque os, a los tres o cuatro a os, los ni os comienzan a vincularse, por medio de sus padres, con el campo. A los seis o siete a os acompa an, est n, realizan algunas tareas. Durante la adolescencia o juventud temprana van poco a poco "solt ndose", adquiriendo una mayor presencia en las labores del campo, gozando de una mayor independencia, de una relativa autonom a. El trabajo agr cola es naturalizado por los j venes, present ndose como su realidad por excelencia.

- **El comienzo del despegue**

El comienzo del despegue es aquel momento por el que toma mayor vigor el proceso de individualizaci n significando la adquisici n progresiva de mayores responsabilidades en las labores agr colas por parte de los j venes.

En los j venes productores de Pocito y M dano de Oro este proceso generalmente comienza entre los ocho y nueve a os de edad. Normalmente el despegue se produce en el per odo de receso escolar para evitar interferencias entre la actividad agr cola y la educaci n.

Los j venes van adquiriendo progresivamente un mayor protagonismo en la actividad agr cola, sin que ello resulte en una absoluta autonom a y control del proceso productivo, que est  siempre a cargo del padre.

Los j venes despliegan una serie de pr cticas productivas en el seno de la unidad econ mico familiar. Estas actividades son las que se realizan cotidianamente en la chacra como son la siembra, el riego, la cosecha, cargar y pesar la producci n, manejar del tractor, clasificar la mercader a, comprar los insumos, entre otros. El jefe de familia es quien toma las decisiones sobre qu , cu ndo y c mo producir, donde comercializar, cuando y cuanto dinero invertir en insumos, a qu  precio vender la producci n.

Si bien existe una instancia de debate y consulta entre padre e hijos varones sobre el curso de acci n a seguir, es el jefe de familia quien toma la decisi n final. Los j venes se encargan de tareas m s bien operativas y con un menor grado de responsabilidad, es decir, son los ejecutores de las directivas que cotidianamente reciben del jefe de familia, por lo menos hasta que  ste fallece.

En estas experiencias de progresiva autonom a, las condiciones laborales se caracterizan por su informalidad. La mayor a de los j venes productores reciben su paga por las tareas realizadas seg n lo estipule el padre. Generalmente trabajan en "negro"; no poseen obra social, no realizan aportes, no poseen vacaciones, etc.

- **El acceso a la educaci n secundaria**

Un factor importante a considerar es la relaci n entre el trabajo y el acceso-continuidad en el sistema educativo formal secundario de estos j venes. Casal (2006) se ala que "La escuela (itinerario formativo) se refiere al proceso de escolarizaci n principalmente desde los inicios de la escuela secundaria hasta dejar los estudios; incorpora, de paso, los componentes formativos adicionales al margen de lo escolar".

Detectamos que generalmente el nivel educativo promedio de las nuevas generaciones es superior al de sus padres y abuelos. La mayor a de los j venes entrevistados tienen el secundario completo y algunos estaban cursando una carrera universitaria. No obstante, algunos de ellos a n no concluyen la escuela primaria.

Coincidimos con D vila, Ghiardo y Medrano (2006) cuando sostienen que “Cada vez con m s fuerza el principio generador de posiciones sociales se ha instalado en torno al nivel de escolaridad”. Los j venes productores que provienen de familias con una situaci n econ mica m s s lida visualizan a la educaci n como una herramienta de ascenso social y econ mico, lo que lleva a promover la asistencia escolar de sus hijos. La opci n de continuar los estudios es visualizada como una posibilidad que da sus frutos a futuro y que es m s estable que el trabajo agr cola. Para aquellas familias que no corren con la misma suerte el uso de la fuerza de trabajo de sus hijos es un criterio m s determinante que los logros en materia educativa.

Seg n lo expresado por los j venes productores, el momento de optar por ingresar – continuar en la escuela secundaria, es m s que una decisi n meramente educativa, implica una elecci n de largo alcance, un proyecto de vida a futuro. Para estos j venes, esta decisi n aparece como un hito significativo o *punto de cambio*⁴ que marca las elecciones posteriores, es decir, se presenta como un punto de inflexi n que viabiliza alternativas, que abren la posibilidad de otro futuro. Por el contrario, para quienes deciden abandonar la escuela, probablemente su  nica opci n sea el trabajo en el campo.

Los aspectos subjetivos tambi n influyen en esta etapa de la vida. Algunos j venes manifestaron que muchas veces la decisi n de continuar en la agricultura est  relacionada con un sentimiento de lealtad de los j venes para con sus familias, en reconocimiento a la dedicaci n, sacrificio y esfuerzo invertido.

“A lo mejor si tu familia, todo tu vida, se ha dedicado a una cosa, que le ha costado un mont n, que le ha dedicado tiempo, que le ha dedicado sacrificio y de repente vos dec s... bueno porque le fue mal me voy a dedicar a otra cosa, como que... que te va a doler y vas a decir no, voy a intentar seguir”.

⁴ “Un punto de cambio (*turning point*) es una transici n que perciben y experimentan los individuos como un proceso, que contin a para influenciar hechos subsecuentes durante el transcurso de la vida... no todos los puntos de cambio son de larga duraci n. Algunos son m s limitados en tiempo y pueden no causar una alteraci n importante en las trayectorias de la vida al momento que ocurren. Sin embargo, la gente los puede interpretar retrospectivamente como puntos de cambio”. Gastron L. y Oddone, M.J. (2008).

- **El acceso a la tierra y la renovaci n - tensi n generacional**

Uno de las mayores dificultades que se detectan en la transici n a la vida adulta es el acceso a la tierra y la tensi n generacional que la misma trae aparejada.

Dirven analiza la situaci n en Latinoam rica en cuanto al traspaso de la propiedad de una generaci n a la otra. “En ella se observa una herencia demorada de las propiedades y tiene como resultado una concentraci n de las grandes explotaciones en manos de personas mayores de 60 a os de edad, justamente cuando las “fuerzas” productivas comienzan a descender. El traspaso sucede entonces de forma abrupta, generalmente despu s de la muerte del jefe del predio”. (Dirven citado por Ruiz Peyr , 2008)

En Pocito y M dano de Oro el traspaso de la propiedad de una generaci n a otra juega un papel importante en el proceso de transici n a la vida adulta. La tradici n y las costumbres locales de herencia de la tierra hacen que los j venes productores (mayoritariamente varones) asuman la conducci n de la unidad econ mico familiar cada vez m s tard amente.

En estos espacios rurales, el proceso emancipatorio suele concretarse a trav s de:

- ◆ Transferencias informales de patrimonio: “arreglos de palabra”:

“Te dice tu pap , tom  ac  ten s cinco hect reas, esas son tuyas, hace lo que quer s... y si no te dicen te doy cinco pero para que me las trabajes y vamos a ir a porcentaje, o hace lo que quer s y lo que saques es tuyo...”

En estos casos se cede determinada cantidad de tierra y el joven usufruct a la producci n con el consentimiento del jefe de familia o se accede a una superficie de tierra y la producci n se comparte a medias entre padre e hijos.

- ◆ Transferencia formal o legal de la propiedad: “arreglos legales”

Este tipo de arreglos se concretan cuando fallece el padre de familia o bien cuando este se ha retirado de la actividad. A partir de all  los j venes asumen la conducci n de la explotaci n.

“...hay veces en la que se hace la repartici n por igual, tantas hect reas para cada uno, si hab an movildades, tractores y todo eso tambi n se repart an por partes iguales y hay en otras que hab a un hijo que por lo general se dedicaba m s a trabajar que era el que como que le daban m s tierras para que se quedara y los otros que no trabajaban o las mujeres, le daban una porci n menos, pero se quedaban con la casa o algunas otras... o ingresos monetarios m s que nada”.

Una forma de ceder la tierra es distribuy ndola en partes iguales entre los hijos, o bien se cede una mayor porci n de tierra y las herramientas a los hijos vinculados estrechamente con el trabajo agr cola, mientras que a las mujeres o a los hijos menos comprometidos con la actividad se

les otorga una menor porci n de tierra y se los compensa con otros bienes como viviendas, autom viles, dinero, etc.

Cuando los j venes vinculados a la tierra se plantean la idea de construir un proyecto propio de vida, encontramos que en este proceso tambi n el jefe de familia cumple un papel importante, colaborando con sus hijos a concretar su proyecto personal. "... hay emancipaciones intermedias donde los padres ayudan mucho econ micamente y a veces contin an ejerciendo cierto control sobre espacios y tiempos..." (Casal, 2006)

"Pienso en plantar un pedazo de finca para tener para m  solo  has visto? y seguido del apoyo de mi viejo para empezar uno a manejarse solo..."

"La relaci n actual y futura con sus familias y sus hogares de socializaci n sigue siendo el norte de las estrategias de vida de la vasta mayor a de los j venes rurales. En parte por inter s - ya que la ayuda que reciben de la familia es clave para su estrategia de corto plazo y la herencia lo es a largo plazo - pero tambi n por la incorporaci n a su personalidad misma de los valores de respeto y de deseos de ayudar a los padres que sigue caracterizando a la gran mayor a de los j venes rurales, el trabajo en familia tiene un significado y un potencial de transmisi n del conocimiento que no deben ser soslayados". (Durston, 1998)

Como sostiene Casal, la transici n a la vida adulta se encuentra condicionada por el contexto social mayor y las experiencias vitales significativas. En el caso de los j venes aqu  estudiados encontramos distintos factores que inciden en este proceso, a saber:

- ✓ El proceso de socializaci n y la fuerte identificaci n con las labores agr colas.
- ✓ El proceso de toma de decisiones dentro del predio familiar y la centralidad de la figura paterna.
- ✓ La superposici n del espacio de producci n y reproducci n.
- ✓ Las dificultades de acceso a la tierra (renovaci n generacional – herencia).
- ✓ El car cter impredecible de la actividad agr cola.
- ✓ La migraci n a los centros urbanos como estrategia de concreci n de un proyecto propio
- ✓ El sistema de seguridad social.
- ✓ La falta de acceso a l neas de cr ditos.

Casal (2006) se ala expl citamente a la presencia familiar y del entorno social como dos componentes que intervienen a lo largo del proceso biogr fico de los j venes. "Demasiadas veces se puede caer en los determinantes de origen (clase social, etnia y cultura) y no tener bastante en

cuenta que la familia como tal est  presente a lo largo de la cadena de sucesos: el clima familiar, las rupturas emocionales o familiares, el cambio de relaciones entre hermanos al hacerse mayores, la variaci n de coyunturas econ micas y del bienestar familiar, la posici n de los padres en el control y la supervisi n o los avances en autonom a relativa. Es decir, que el entorno familiar no es s lo una posici n social de partida (el origen social), sino que tiene una presencia a lo largo del tramo biogr fico". (Casal, 2006)

3. Reflexiones finales

Las reflexiones aqu  presentes constituyen un conjunto de hip tesis de trabajo sistematizadas en torno a las preguntas que nos planteamos al comienzo.

A partir del an lisis efectuado observamos tres hitos importantes presentes en el proceso de transici n a la vida adulta de los j venes productores de Pocito y M dano de Oro: el ingreso al mundo del trabajo de los horticultores, la educaci n secundaria y, por  ltimo, el acceso a la propiedad de la tierra y la renovaci n generacional; permeados todos estos factores por las estrategias que despliegan sus familias y el contexto pr ximo.

Es caracter stica de estos j venes la incorporaci n de los saberes relacionados al oficio de agricultor a trav s de la socializaci n primaria en la que se interconectan los v nculos familiares, el trabajo y el  mbito pedag gico, posibilitando el desarrollo de un "*habitus agricultor*". Habitus, producto de la incorporaci n de las condiciones objetivas que definen la posici n de estos agentes en el espacio social, y que marcar  a estos j venes en su pasaje a la vida adulta.

Sin dejar de considerar que los j venes son agentes activos capaces de construir su propia biograf a, pensamos que los condicionamientos externos y el origen social dejan su impronta en ellos. Las costumbres, los h bitos, la tradici n y la familia inciden en sus pr cticas educativas y laborales, no obstante comprendemos la importancia que tienen los procesos de individualizaci n que hacen que los recorridos a la vida adulta sean cada vez menos estandarizados y lineales. Ambos procesos, socializaci n e individualizaci n, se vinculan dial cticamente.

Las representaciones familiares sobre la importancia de la educaci n inciden fuertemente en las posteriores elecciones de los j venes. Para las familias chacareras con mayor nivel de capitalizaci n, la educaci n es considerada un instrumento de movilidad ascendente y posicionamiento social, por lo tanto imaginan un futuro para sus hijos alejado de la tierra y del oficio de horticultor. Por el contrario, para las familias con menores recursos, la fuerza de trabajo que aportan sus hijos a la explotaci n est  por encima de sus logros educativos.

A nuestro entender, es necesario pensar una educaci n que contemple la diversidad de proyectos o expectativas que poseen los j venes hijos de agricultores. Una educaci n que potencie y valore los conocimientos, saberes y habilidades adquiridos en el seno familiar enfatizando en el  mbito de la administraci n y gesti n de la explotaci n, para aquellos que deciden continuar con la tradici n familiar. Asimismo, estimular en ellos la culminaci n de los estudios secundarios que puedan abrir las puertas para estudios superiores, de modo que la actividad agr cola no sea un destino fat dico, un callej n sin salida para "los que no quisieron, pudieron estudiar o no se sienten capaces de hacerlo"

El acceso a la tierra y los desencuentros generacionales que con frecuencia provoca este proceso, es otra de las tensiones presentes en el tr nsito a la vida adulta. Cuando el proceso emancipatorio de estos j venes - por transferencias formales o informales de la tierra y de los recursos para su uso- ocurre tard amente, genera un retraso en la asunci n de responsabilidades de conducci n por parte de los j venes productores.

Respecto a la tensi n generacional, es necesario promover estrategias que permitan el pleno ejercicio del oficio de agricultor por parte de los j venes, sin que ello implique la espera de la desaparici n f sica del padre o su decisi n de interrumpir la pr ctica agr cola con la consecuente transferencia de recursos. Los j venes requieren de l neas de financiamiento para comprar o alquilar tierras y un sistema de seguridad social de amplia cobertura y con prestaciones acordes a una vida digna para que los adultos mayores puedan retirarse de la actividad y as  dar paso al relevo generacional.

Nosotros preferimos pensar que los j venes representan el presente y como tal es aqu  y ahora donde debemos fomentar todo su potencial brind ndoles herramientas concretas de participaci n en la construcci n de pol ticas sociales inclusivas. Entendemos que la participaci n es un recorrido m s en el camino que los propios j venes deben recorrer para llegar a la vida adulta.

4. Referencias Bibliogr ficas:

- Bendit, R.; Hahn, Marina; Miranda, Ana (Comps.) (2008): *Transiciones juveniles: procesos de inclusi n social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Buenos Aires. Ed. Prometeo
- Bourdieu, P. y Passeron J.C. (2003): *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Casal J. (1996): *Modos emergentes de transici n a la vida adulta en el umbral del siglo XXI*. Revista Espa ola de Investigaciones Sociol gicas. N  75.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 18. N  33. Mayo de 2014

- Casal J. y otros (2006): *Aportaciones te ricas y metodol gicas a la sociolog a de la juventud desde la perspectiva de la transici n*. Revista Papers de Sociolog a, N  79. Universidad Aut noma de Barcelona
- Castilla, A. y Landini, M. L. (2008-2009): *Los j venes del campo y la ciudad: sus pr cticas y trayectorias laborales*. Informe de investigaci n convocatoria 2007. IISE FACSO UNSJ. San Juan.
- D vila, Ghiardo y Medrano (2006): *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Ediciones CIDPA. Valpara so.
- Dirven M. (2002): *Las pr cticas de herencia de tierras agr colas:  Una raz n m s para el  xodo de la juventud?* CEPAL – ECLAC. Naciones Unidas. S E R I E desarrollo productivo N  135. Santiago de Chile.
- Durston, J. (1996): *Estrategias de vida de la juventud rural en Am rica Latina*. CEPAL/UNICEF/OIJ. Santiago de Chile.
- Durston, John (1998): *Juventud y Desarrollo rural: Marco Conceptual y Contextual*. Serie Pol ticas Sociales. N  28. CEPAL.
- Durston, J. (1998): *Juventud rural en Brasil y M xico: reduciendo la invisibilidad*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Gastron L., Oddone, M.J. (2008). *Reflexiones en torno a tiempo y el paradigma del curso de la vida*. Revista Perspectivas en Psicolog a, Revista de Psicolog a y Ciencias Afines. Vol.5 Nro.2.
- Gil Calvo (2009): *La rueda de la Fortuna: Giro en la Temporalidad Juvenil*. Conferencia Inaugural “Trayectorias y Transiciones  Qu  rumbos?” Congreso de Lisboa “J venes y Rutas”.
- Gili Diez, V. (2010): *El mundo del trabajo de j venes horticultores: Una aproximaci n a sus pr cticas y representaciones sociales*. Trabajo Final de Grado. FACSO – UNSJ. San Juan.
- Jacinto, C. (2002): *Los j venes, la educaci n y el trabajo en Am rica Latina. Nuevos temas, debates y dilemas*. En Mar a de Ibarrola (coord.) *Desarrollo local y formaci n: hacia una mirada integral de la formaci n de los j venes para el trabajo*. Cinterfor/OIT. Montevideo.
- Krauskopf, D. (1996): *Cultura campesina y proyectos de vida de la adolescencia rural Costarricense*. En *Juventud rural, modernidad y democracia*. CEPAL/UNICEF/OIJ. Santiago de Chile.
- Krauskopf, D. (2004): *Perspectiva sobre la condici n juvenil y su inclusi n en las pol ticas p blicas*. Revista pol ticas de Juventud en Latinoam rica: Argentina en perspectiva. http://www.nuso.org/upload/fes_pub/Juventud_Publicacion.pdf. Fecha de consulta: diciembre 2011.
- L pez-Blasco A. (2006): *La familia como respuesta a las demandas de individualizaci n*. Papers de Sociolog a N 79.

- Miranda, A. (2006): *Desigualdad educativa e inserci n laboral segmentada de los j venes en la Argentina contempor nea*. FLACSO. Buenos Aires
- Ruiz Peyr , F. (2008). * Nacer en el campo morir en la ciudad? exclusi n y expulsi n de los j venes de  reas rurales de Am rica Latina*. Revista Electr nica Teor a de la Educaci n: Educaci n y Cultura en la Sociedad de la Informaci n. Vol. 9, N  2. http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_09_02/n9_02_ruizpeyre.pdf. Fecha de consulta: agosto 2011.

Instituciones y pr cticas en la relaci n educaci n-trabajo

Recibido: 15/10/2013
Aceptado: 22/11/2013

Pablo Fern ndez¹
Mar a Jos  Llanos Pozzi²
Alicia Olmos³

Resumen

Las iniciativas de vinculaci n entre educaci n y trabajo en la escuela secundaria enfrentan una variedad de situaciones cuyo abordaje es el objeto de este art culo. Se analizan aqu  algunas de las dimensiones institucionales, referidas especialmente a los modos como la escuela y sus actores se disponen frente a programas y proyectos que pretenden articular un puente entre la escuela y el mundo del trabajo, especialmente en el medio rural. Se reflexiona entonces sobre las condiciones de posibilidad que los estudiantes encuentran bajo distintos formatos organizacionales, entendidos como pr cticas pedag gico-pol ticas de las escuelas, que incluyen el an lisis, la formulaci n y el desarrollo de l neas de acci n orientadas en ese sentido. Ser  necesario para ello referirnos a los modos de abordar el gobierno de la escuela y a los estilos de gesti n escolar.

Palabras Clave: Educaci n, trabajo, medio rural, gobierno escolar

¹  rea de Educaci n Rural, Ministerio de Educaci n de la Provincia de C rdoba
Referente Proyectos Productivos de Base Local
pablorfh@yahoo.com

² Maestranda en Investigaci n Educativa con Menci n Socioantropol gica, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de C rdoba
mjllanos@gmail.com

³ Profesora y Directora del
Instituto Superior de Ense anza "Arturo Capdevila", Cruz del Eje, C rdoba
Alicia_olmos@hotmail.com

Institutions and practices within the education-work relationship

Abstract

The matter of this paper are the different situations concerning the initiatives that articulates education and work in the secondary school. This work analyses some of the institutional dimensions related to the ways that school and its subjects stand to face programs and projects that intend to build a bridge between school and labor world, specially within the rural environment. Then, it discuss about the conditions that students are facing under different institutional structures, meant as pedagogic and political practices within the schools. This includes the analysis, design, and development of actions related to the articulation between school and work. In order to illuminate this reflection it will be necessary to refer to the school government and to the school management styles.

Keywords: education, work, rural environment, school government

Introducción

Los sentidos que se atribuyen a la educación en una sociedad no son unívocos, en cada escuela se construyen, se sostienen y confrontan significaciones que se realizan mudamente. Si enfocamos sobre los sentidos que las relaciones de la educación en general o la escuela en particular mantiene con otras esferas del mundo social, las discrepancias y acuerdos asumen diversas dimensiones y formas. El caso de las relaciones educación-trabajo no es una excepción. Estos sentidos y relaciones se nutren y nutren una trama de significados respecto de las instituciones (educación, trabajo, empleo, etc.), de los actores y de los territorios. El modo como se habita el espacio escolar y social contribuye de diversas maneras al despliegue de prácticas y formas de organización que expresan y dan cuerpo a tales sentidos.

Las escuelas constituyen la instancia final del desarrollo de las políticas socioeducativas que emanan del Estado. Éstas son políticas que en su implementación pretenden dejar abiertas posibilidades para que los actores locales puedan adecuar los lineamientos generales a situaciones particulares y entornos diversos. Y es aquí cuando aparece relevante el modo como la escuela y otros actores del territorio articulan y tensionan al desarrollo de situaciones innovadoras, produciendo combinaciones originales de actores y recursos en el contexto. Las escuelas, como toda institución, son espacios de tensiones internas y con el ambiente. Los modos como estas tensiones tienden a tramitarse, ya que no a resolverse, contribuyen a definir la dialéctica y la dinámica de la cultura escolar. Es decir, define qué cosas entran en el espacio de negociaciones que es la escuela y los espacios que a partir de ella se constituyen: reuniones de padres, relaciones con otras organizaciones, el modo como los saberes (y los actores que los portan) entran en contacto, se articulan, traducen o someten unos a otros.

Escuela, necesidades y actores

Es posible pensar los programas y proyectos como la respuesta a demandas o a necesidades de la escuela y su entorno, y también como respuestas de la escuela a las demandas del entorno. Sin embargo hay entre los componentes de la cultura escolar, probablemente derivado de la exigencia de la autoridad educativa de elaborar instrumentos de planificación que en general se identifica con “presentar proyectos”⁴, una práctica de diseñarlos con una función de tipo

⁴ La práctica de elaborar proyectos se instala en las escuelas a partir de las propuestas del Plan Social Educativo, durante la década de los '90 del siglo pasado y a través de un sinfín de estrategias de capacitación acompañado de bibliografía específica para las bibliotecas escolares y financiamiento para el desarrollo de los proyectos. Olmos, A. (2012) *La escuela estaqueada. Entre las políticas compensatorias y la cotidianeidad de la gestión escolar*. IX Seminario Internacional

normativa antes que estratégica. Esta práctica redundante en que el proyecto se formula o diseña más para cumplir con los actores de otros niveles de gestión del sistema que lo demandan, que para su ejecución.

Este es un tema a reflexionar dentro -y fuera- de las escuelas: qué, para qué, cómo y quiénes planifican en la escuela. Y resulta necesario porque es constitutivo de la cultura escolar; es a través de estas prácticas como se perfilan los estilos de dirección y gobierno de las escuelas.

Desde esta perspectiva es posible pensar al proyecto como la contracara de la demanda social por educación. Sin embargo en ausencia de demanda y frente a la necesidad de “presentar proyectos” o de “utilizar los fondos de proyectos que bajan” a la escuela, la evidencia pareciera indicar que los proyectos son ideados y vividos más como una obligación que como una respuesta a demandas o como apuesta institucional a la innovación y al desarrollo de relaciones abiertas con el contexto.

Esto es, cuando no existe demanda social emergente o estructurada, sino un conjunto de necesidades heterogéneas, satisfechas de manera diversa (en términos de adecuación), la pluralidad de proyectos, en tanto formulaciones explícitas, viene a materializar los intentos por anclar las prácticas escolares y extraescolares en ese sistema de necesidades, con el objeto de incidir sobre el sistema de satisfactores.

En este sentido, la combinación educación y trabajo, pone de manifiesto, haciendo emerger, los lugares atribuidos a los actores locales al mismo tiempo que a los saberes que éstos portan. Instituciones (en el sentido de organizaciones como en el sentido de prácticas instituidas) y prácticas (en el sentido de desplazamientos, discursos y acciones de los agentes) circulan y habitan espacios social-comunitarios, pretendiendo incidir recíprocamente para dar respuestas coherentes con los modos de concebir las combinaciones posibles entre educación y trabajo. Estas iniciativas dan forma en parte a las condiciones de posibilidad que encuentran los estudiantes que entran en relación con estos proyectos.

Una de las dimensiones del gobierno escolar atañe a los modos como la escuela se sitúa en el contexto. Nos referimos con esto a las disposiciones de la escuela como actor del territorio, es decir a cómo se posiciona la escuela en relación a los demás actores territoriales; qué tipo de actor es la escuela, cómo circulan los saberes, quiénes son portadores de saberes legítimos y quiénes no. Y luego, qué prácticas resultan aceptables (legítimas), cuáles serán descartadas y cuáles serán las relaciones que es posible establecer entre saberes codificados, saberes no codificados y creencias. Todas estas construcciones son el resultado de la interacción con el

entorno, que es preexistente a la escuela y por lo tanto es "le do" por la escuela. Como dec amos al principio, los sentidos de la educaci n no son un vocos, pero s  existe una representaci n respecto a que la escuela es portadora de cierto saber y por lo tanto, se le atribuye un valor positivo como educaci n en s . Como resultado de esta atribuci n inicial y de la combinaci n de  sta con las condiciones y caracter sticas de la base, por un lado, y de los docentes, por otro, las escuelas pueden transitar caminos que la aproximen a un estilo "instituci n-escuela" o a uno "instituci n-organizaci n social".  stos constituyen estilos de gobierno, organizaci n y acci n educativa y cada uno reconoce distintos actores, saberes y pr cticas a los que valoran de manera diferente.

El estilo "instituci n-escuela", organiza sus acciones bajo la l gica escolar, las pr cticas extra escolares forman parte de las tematizaciones en la medida en que no interfieren ni colisionan con el desarrollo de las actividades escolares. La escuela es portadora de los saberes leg timos y otros saberes y pr cticas se subordinan o coexisten en esferas que no se intersecan, en planos que no se cruzan. El curr culum escolar es impermeable a las pr cticas de producci n y reproducci n presentes en las comunidades y no se tematizan. La escuela recibe depositariamente a sujetos que presentan disposiciones distintas de las esperadas de acuerdo a la tradici n pedag gica de la formaci n docente urbana. El conflicto entre las propuestas y acciones escolares y las demandas, caracter sticas y condiciones de la base se tramita mediante la escisi n de los planos  ulicos y vitales, de las esferas de la educaci n y del trabajo-producci n.

El estilo "instituci n-organizaci n social" asume que la pr ctica educativa se inscribe en una trama compleja de la que emergen conflictos, entre actores, entre saberes, entre pr cticas, y entonces la pr ctica educativa consiste en imaginar formas de tramitar esos conflictos. La funci n de transmisi n de conocimiento se realiza interpelando saberes, no es s lo el saber escolar el que interpela otros saberes, sino que otros saberes vienen a poner cuestiones y se alar ausencias al saber escolar, y en ese di logo se construye un saber situado y local m s complejo, y por lo tanto m s rico. El curr culum escolar es atravesado por otros saberes y pr cticas y cambia al entrar en un proceso de traducci n que, aunque acotado, abre a nuevas combinaciones. La escuela orienta su acci n desde un lugar de reconocimiento del contexto, el entorno es portador de pr cticas y saberes leg timos y en ese reconocimiento reside la posibilidad de desplegar el di logo y experimentar la producci n de saberes y pr cticas innovadoras. A partir de la visibilizaci n de pr cticas y saberes se hacen visibles tambi n actores, recursos y modos de producci n y reproducci n, y se hace posible el desarrollo de un espacio de toma de decisiones colectivo.

Estos estilos representar an modos distintos de vincularse con el medio: mientras que el primero considera al contexto como una realidad externa que condiciona el hacer escolar,

generalmente imponiendo l mites, y que ingresa parcialmente a la escuela a trav s de los alumnos y de otros integrantes del entorno pr ximo (cocineros, maestranza, etc.), en el segundo caso la escuela concibe al medio como una realidad din mica donde actores diversos que, aut nomos, desarrollan capacidad de acci n y de di logo, de organizaci n y cooperaci n y tambi n conflicto. El conflicto no es percibido como obst culo sino como constitutivo de la acci n social y oportunidad de cambio.

Escuelas rurales, trabajo y producci n

Las combinaciones educaci n trabajo en el medio rural, est n siempre terciadas por la relaci n con la producci n, as  es posible distinguir pr cticas escolares de trabajo productivo que configuran distintos modelos.

Uno de estos modelos lo constituye *la escuela demostrativa*, donde la actividad tiene como fin poner de manifiesto aspectos relevantes del trabajo y la producci n para mostrar a los estudiantes como se realizan determinadas pr cticas productivas, en un ambiente de condiciones optimizadas y controladas, generalmente “libre de riesgo” para los participantes. “Libre de riesgo” quiere decir que no hay p rdida ni ganancia en t rminos econ micos, ya que la escuela tiene por objetivo *demostrar* algunos procesos con fines did cticos y pedag gicos de manera acotada y experimental.

Otra modalidad la constituye *la escuela productiva*, donde la actividad tiene por objetivo producir con fines de comercializaci n, aunque no siempre orientado a un mercado abierto sino al consumo de la escuela y de las familias. En esta combinaci n educaci n – trabajo – producci n las condiciones y el riesgo de la producci n tambi n son controlados con fines did cticos, aun cuando el riesgo es mayor que en el caso de la escuela demostrativa. En ambos casos la producci n tiene lugar en la escuela o en espacios prestados, y la comercializaci n y rentabilidad de la producci n no suelen constituir una dimensi n sobre la que los estudiantes puedan incidir, en t rmino de toma de decisiones.

Tambi n es posible identificar una modalidad denominada *escuela de alternancia*. En este caso la producci n tiene lugar en los predios de las familias de los estudiantes, sean propietarios o no y siempre que esto sea posible, en el sentido que no haya constricciones externas que lo impida (propietarios reacios a que los peones desarrollen actividades productivas en sus parcelas, por ejemplo). Bajo esta premisa, el control de las condiciones y los riesgos son equivalentes (por no decir las mismas) que en el mundo real: la producci n en la parcela del estudiante se realiza con fines de supervivencia y/o comercializaci n, seg n los casos, y el  xito o fracaso de la misma tiene efectos sobre las familias, interpelando directamente saberes y pr cticas. Hay un posicionamiento

de la escuela en relación a los otros agentes y saberes que es significativamente diferente que en los modelos demostrativo y productivo.

Estos estilos o modelos conjugan de diversa manera actores y recursos, incorporando a unos y dejando fuera a otros, privilegiando unos saberes sobre otros, poniendo en evidencia que modos diferentes de concebir el lugar del trabajo se producen en condiciones institucionales específicas.

Como sostenemos en otro lugar (Fernández, 2005), la intervención de la escuela incide sobre las condiciones de vida y las condiciones de reproducción de la vida de la población, y cuando esta intervención busca articular con el mundo del trabajo, estas características se acentúan al inscribirse la acción de la escuela en lo que Offe denomina proceso de proletarización. En este sentido la acción escolar contribuye a producir subjetividades que incluyen la relación con el trabajo: qué esperar, qué esperar hacer y qué hacer, en términos de trabajo. Las expectativas están en la base de las búsquedas que los agentes despliegan para su ingreso en el mundo del trabajo, y aquellas son constitutivas de las subjetividades que la escuela contribuye a producir. Las combinaciones de estilos de dirección y de modelos escolares productivos, producirán entonces subjetividades diferentes.

El despliegue de instrumentos y procesos pedagógicos que propicien el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, que los sitúe como actores del territorio, para lo cual son necesarios el conocimiento, la interpretación y la comprensión del medio, es decir de los recursos, los actores y los factores que habitan y transitan el territorio y sus relaciones, resultan necesarios en la perspectiva de producir sujetos autónomos –con capacidad de decisión y acción–.

Que la escuela y sus prácticas expresen capacidad de recuperar las características del medio, de tematizarlas mediante los instrumentos antes dichos y de procesarlas en espacios de diálogo con otros actores, de modo que puedan ser objetivadas y significadas colectivamente, requiere que la institución se defina en un proyecto educativo apto para incluir otras voces y actores. Este constituye las condiciones de posibilidad para que los estudiantes ingresen al mundo del trabajo no sólo con capacidades técnicas de producción y comprensión de los procesos del trabajo, sino también con capacidad de iniciativa, organización y cooperación.

Bibliografía

De Sousa Santos, B. (2009): *Una Epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, Buenos Aires, Siglo XXI Eds.

Fernández, P. (1999): “*Demanda social y construcción social de actores*” en Administración Pública y Sociedad, IIFAP – UNC, Número 12, Córdoba.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s
A o 18. N  33. Mayo de 2014

- Fern ndez, P (2005): "Educaci n de Adultos, Pol ticas Sociales y Econom a Social", disponible en http://riless.org/components/com_virtualtecas/assets/archivos/46/fernandez_t.final_esydl2005.pdf 7
- Forni, F., Neiman, G., Rold n, L. y Sabatino, J.P. (1998): *Haciendo escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo rural*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus.
- Olmos, A (2012): "La escuela estaqueada. Entre las pol ticas compensatorias y la cotidianeidad de la gesti n escolar" IX Seminario Internacional RED ESTRADO. 8 Pol ticas Educativas para Am rica Latina: Praxis Docente y Transformaci n Social, Santiago de Chile.
- Parra Pozzo, O. y Asdr bal Le n, O. (2012) *Pensar la educaci n para Iberoam rica*, Tomo 1, Bogot , Editorial USTA.

**Desarticulaci n y segmentaci n en las pol ticas p blicas de formaci n y
empleo destinadas a los j venes en la Provincia de Mendoza.**

Una propuesta de an lisis relacional¹

Recibido: 15/10/2013
Aceptado: 22/11/2013

Dra. Mar a Eugenia Mart n²
Lic. Lucia Florencia D'Angelo³

Resumen

En nuestro pa s las pol ticas p blicas destinadas a la poblaci n joven se han caracterizado por su car cter fragmentario y reproductor de las desigualdades. Algunos hechos parecen alentar expectativas sobre la reversi n de las tendencias de los '90 y la construcci n de acuerdos m s s lidos para recuperar el sistema de formaci n destruido al ritmo de la desindustrializaci n.

En los  ltimos a os han existido en la Provincia de Mendoza una gran cantidad de iniciativas y articulaci n entre actores pero a n est  pendiente una evaluaci n profunda respecto al v nculo con los cambios en las pol ticas p blicas nacionales de empleo y los incipientes signos que se reflejan en las pol ticas de formaci n para superar las pr cticas fragmentarias en la formulaci n de las pol ticas destinadas a los j venes. Son escasos los trabajos que eval an las pol ticas de formaci n y empleo en nuestra provincia.

Para ello, en un primer apartado se bosquejan algunas consideraciones acerca del Estado desde la perspectiva bourdiana, en un segundo momento se analiza la cuesti n de la construcci n de ciudadan a a trav s de las pol ticas de formaci n y empleo, en tercer lugar se realiza un planteo

¹ Este art culo surge de una primera versi n que se present  en las Jornadas de Sociolog a de la Facultad de Ciencias Pol ticas y Sociales de la U.N.Cuyo - Mendoza Argentina- 9 y 10 de mayo de 2013 en el cual particip  en calidad de autora Gloria Ramirez, agradecemos su participaci n en el apartado *Construcci n de ciudadan a en las pol ticas de formaci n y empleo*.

² (UNCuyo-FCPyS- CONICET) eugemartinb@yahoo.com.ar

³ UNCuyo- FCPyS) ldangelo@uncu.edu.ar

acerca de los j venes como sujetos de esas pol ticas, en cuarto lugar se propone un esquema de an lisis integral que gu e su evaluaci n, para finalizar con algunas reflexiones.

Palabras claves: pol ticas p blicas de formaci n y empleo; juventud

Disarticulation and segmentation in public policy training and employment for young people in the Province of Mendoza.

A proposed relational analysis

Abstract

In our country, public policies destined at youth have been characterized by its fragmented nature and inequalities player. Some facts seem to encourage expectations about the reversal of the trends of the 90s and building stronger arrangements to recover the training system destroyed the pace of industrialization.

In recent years there have been in the Province of Mendoza a lot of efforts and coordination among actors but still pending a thorough evaluation regarding the link with changes in national employment policies and the emerging signs that are reflected in the policies for training to overcome the fragmented practices in the formulation of policies for young people. Few studies evaluating policies and employment training in our province.

To this end, the first section outlines some considerations about the state from the perspective bourdiana, in a second stage analyzes the question of the construction of citizenship through education and employment policies, third takes a massed about of young people as subjects of these policies, fourth propose a comprehensive analysis framework to guide their assessment, to end with some thoughts.

Key words: public policies and employment for training; youth

Algunas consideraciones sobre el Estado

Ubicadas en el campo del estudio de las pol ticas de formaci n y empleo, buscamos privilegiar un nuevo foco en la indagaci n: la dimensi n territorial. As , nos proponemos avanzar en la construcci n de un esquema conceptual s lido que sirva para analizar adecuadamente, en el discurso de los agentes participantes, las distintas concepciones sobre la relaci n educaci n/trabajo y tambi n la vinculaci n entre los sectores empresariales y el Estado educador en un contexto local. Para ello, es clave reconocer que las pol ticas son producto de las pr cticas de diversos agentes sociales, individuales y colectivos, anclados territorialmente, portadores de orientaciones pol ticas, intereses y valores que defienden y a partir de los cuales construyen diversas estrategias. La

construcción de esquemas conceptuales que capten la dinámica local, es aun un camino en curso desde diversas ramas disciplinares.

Nos posicionamos desde la propuesta conceptual del sociólogo francés Pierre Bourdieu que busca abordar tanto la visión del agente social como en sus estructuras condicionantes, desde una perspectiva relacional. Ella sostiene que el análisis de las prácticas sociales remite a la consideración de las estructuras sociales externas como así también la de las estructuras sociales internalizadas, en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, es decir, tanto en su génesis como en su momento actual. Por esto, para dar cuenta de las prácticas se utilizan los conceptos de campo, capital, habitus y estrategias, entre otros, con los que se busca captar tanto las condiciones objetivas pasadas y presentes como los esquemas de percepción y acción de los agentes en los fenómenos concretos.

Si bien el tema del Estado no es tratado profusamente por Bourdieu, es posible rescatar algunos elementos clave de su propuesta. Como en Gramsci y en Offe, también en sus textos está presente la preocupación por las representaciones que los pensadores burócratas tienen del propio Estado y por los mecanismos que confluyen en la construcción de los problemas sociales dignos de ser transformados en problemas a ser tratados por el Estado.

Para Bourdieu estos esquemas de percepción (que constituyen parte importante de nuestra investigación), también están conformados a la sombra de la representación oficial de lo oficial: como garante del interés universal. Es por ello que resulta tan común en los análisis sobre las políticas estatales,

“la seducción que ejercen las representaciones del Estado que, como en Hegel, hacen de la burocracia un ‘grupo universal’ dotado de la intuición y de la voluntad de un interés universal o, como en Durkheim, un ‘órgano de reflexión’ y un instrumento racional encargado de realizar el interés general” (Bourdieu, 1997: 95).

Bourdieu, siendo fiel a su permanente llamado al autosocioanálisis, sostiene que la ciencia social misma es, desde su origen, parte integrante de este esfuerzo de construcción de la representación del Estado y que, por lo tanto, no debemos ser precavidos al analizar los escritos sobre el Estado viéndolos, no solamente como contribuciones teóricas a su conocimiento, sino como estrategias políticas dirigidas a imponer una visión particular del mismo.

Por otra parte, sostiene que si el Estado está capacitado para ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos y también en la subjetividad, bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento. Al realizarse en estructuras sociales y en estructuras mentales adaptadas a esas estructuras materiales, la “institución instituida” hace olvidar que es la resultante de una larga serie de actos de creación y se presenta con todas las apariencias de lo natural. Además, afirma que, es por eso que sin duda no hay instrumento de ruptura más poderoso que la

reconstrucci n de la g nesis. Al hacer resurgir los conflictos y las confrontaciones de los primeros comienzos y, al mismo tiempo, las posibilidades descartadas, se reactualiza la posibilidad de que hubiera sido (y de que sea) de otra manera. Al interior de su esquema categorial, Bourdieu nos propone una definici n del Estado que lo rescata en tanto espacio de lucha y afirma que:

“[...] el Estado es el resultado de un proceso de concentraci n de diferentes especies de capital; capital de fuerza f sica o de instrumentos de coerci n (ej rcito, polic a), capital econ mico, capital cultural o, mejor, informacional, capital simb lico, concentraci n que en tanto tal constituye al Estado en detentor de una suerte de meta-capital que da poder sobre las otras especies de capital y sobre sus detentores” (Bourdieu, 1997: 99).

Adem s, sostiene que:

“[...] la concentraci n de diferentes especies de capital (que va a la par de la construcci n de los diferentes campos correspondientes) conduce, en efecto, a la emergencia de un capital espec fico, propiamente estatal, que permite al Estado ejercer un poder sobre los diferentes campos y sobre las diferentes especies particulares de capital y, en particular, sobre la tasa de cambio entre ellas (y al mismo tiempo, sobre las relaciones de fuerza entre sus detentores). Se sigue que la construcci n del Estado va de la mano de la construcci n del campo del poder entendido como el espacio de juego en el interior del cual los detentores de capital (de diferentes especies) luchan especialmente por el poder del Estado, es decir sobre el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducci n (a trav s, principalmente, de la instituci n escolar). Aun cuando las diferentes dimensiones de este proceso de concentraci n (fuerzas armadas, fisco, derecho, etc.) sean interdependientes, hay, para las necesidades de la exposici n y del an lisis, que examinarlas una a una” (Bourdieu, 1997: 100).

A trav s de un an lisis hist rico, que busca revelar los procesos que estuvieron en la g nesis de la forma Estado a la que estamos habituados, Bourdieu se preocupa por desentra ar los sistemas de enclasmiento (seg n la edad y el sexo, principalmente) que est n inscriptos en el derecho, en los procedimientos burocr ticos, en las estructuras escolares y en los rituales sociales, a trav s de los cuales el Estado modela estructuras mentales e impone principios de visi n y de divisi n comunes, formas de pensamiento, y contribuye a construir lo que com nmente se llama identidad nacional (o, en un lenguaje m s tradicional, el car cter nacional).

Para Bourdieu el Estado, que dispone de medios para imponer e inculcar principios durables de visi n y de divisi n conformes a sus propias estructuras, es el lugar por excelencia de la

concentración y del ejercicio del poder simbólico. El capital simbólico es el fundamento de la autoridad específica de quien detenta el poder estatal y en particular de su poder, difícil de designar.

Este concepto resulta especialmente importante para nuestro análisis: una de las funciones esenciales del Estado consiste en arbitrar los medios de clasificación entre los agentes, por ejemplo, los títulos escolares y las categorizaciones de los puestos de trabajo. Evidentemente, nuestra preocupación sobre las políticas de formación y empleo, implica un fuerte interés por las formas de la estructura social y por los mecanismos complejos que configuran los procesos de dominación, resistencia y lucha. En definitiva, en términos de Bourdieu por la construcción del recorte arbitrario que es inculcado a través de la conformación de representaciones y formas de actuar ajustadas al campo.

Pero lejos de ser estos procesos simbólicos aspectos abstractos de nuestra organización social, cada vez más se pasa de un capital simbólico difuso, fundado únicamente en el reconocimiento colectivo, a un capital simbólico objetivado, codificado, delegado y garantizado por el Estado, dicho brevemente, burocratizado. Para comprender la dimensión simbólica del efecto del Estado hay que comprender el funcionamiento específico del microcosmos burocrático, analizando pues, la génesis y la estructura de ese universo. Los agentes participantes en este campo se han constituido en nobleza de Estado al instituir al Estado. Al producir el discurso performativo sobre el Estado que, bajo la apariencia de decir qué es el Estado, hace ser al Estado. Y, al mismo tiempo dice cuál debería ser la posición de los productores de ese discurso en la división del trabajo de la dominación (Bourdieu, 1997: 122). En otras palabras, señalar el papel del Estado y el de sus agentes en la conformación de las diferencias sociales.

Para comprender verdaderamente el poder del Estado en lo que tiene de más específico, es decir, la particular forma de eficacia simbólica que ejerce, Bourdieu sostiene que hay que integrar, en un mismo modelo explicativo, teorías tradicionalmente percibidas como incompatibles. Hay así que superar, desde el comienzo, la oposición entre una posición fiscalista del mundo social, que concibe las relaciones sociales como relaciones de fuerza física, y una visión que hace de esas relaciones puras relaciones de comunicación. Las relaciones de fuerza más brutales son al mismo tiempo relaciones simbólicas y los actos de sumisión, de obediencia, son actos cognitivos que en tanto tales ponen en obra estructuras cognitivas, formas y categorías de percepción, principios de visión y de división: los agentes sociales construyen el mundo social a través de estructuras cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas del mundo y, particularmente, a las estructuras sociales (Bourdieu, 1997: 115).

Desde la posición de este autor la construcción del monopolio estatal de la violencia física y simbólica es inseparable de la construcción del campo de luchas por sus ventajas: el monopolio de lo universal, que no puede ser obtenido sino al precio de una sumisión de sus detentadores (por lo menos aparente) a él y al de su reconocimiento, presentado como dominación legítima, desinteresada. Además de reconocer la existencia de esa representación incorporada en los agentes

burocráticos, el autor sostiene que ella produce efectos reales en ellos. El lugar asignado a las burocracias es importante, no es posible ignorar los efectos reales de la referencia obligada a los valores de neutralidad y devoción desinteresada al bien público. Valores que se imponen con una fuerza creciente a los funcionarios de Estado a medida que avanza la historia del largo trabajo de construcción simbólica, al término del cual se inventa e impone la representación oficial del Estado como lugar de la universalidad y del servicio al interés general.

Retomando en este aspecto algunos tintes weberianos, Bourdieu sostiene que:

“La visión sociológica no puede ignorar la distancia entre la norma oficial tal como se la enuncia en el derecho administrativo, la realidad de la práctica administrativa con todos los incumplimientos a la obligación del desinterés, todos los casos de “uso privativo del servicio público” (malversación de bienes o de servicios públicos, corrupción o tráfico de influencias, etc.) o, de manera más perversa, todos los salvoconductos, tolerancias administrativas, derogaciones, tráficos de función, que consisten en sacar provecho de la no aplicación o de la trasgresión del derecho. Pero tampoco puede permanecer ciega ante tantos otros efectos de esta norma que pide a los agentes sacrificar sus intereses privados a las obligaciones inscriptas en su función (“el agente se debe enteramente a su función”) o, de manera más realista, a los efectos de interés al desinterés y todas las formas de “piadosa hipocresía” que la lógica paradójica del campo burocrático puede favorecer” (Bourdieu, 1997: 124 y 125).

Se trata en síntesis, de evitar cualquier tipo de determinismo y de construir instrumentos que realmente nos permitan, en las investigaciones empíricas, aprehender la complejidad de las prácticas al interior del Estado. El eje de una perspectiva realmente crítica respecto a lo que ocurre en el Estado comienza por cuestionarlo en tanto lugar de la representación del “interés general”.

Construcción de ciudadanía en las políticas de formación y empleo

Así como el Estado avanza en la construcción de campos de poder que le permiten instaurar sus propias lógicas; en ese mismo sentido, continuamente en el campo social se entretajan diferentes formas de poder que reinterpretan el poder estatal y van configurando nuevas formas de accionar político, redefiniendo sus posiciones y los imaginarios sociales.

En el campo de las políticas de formación y empleo, los conceptos de empleo y educación, se han redefinido en el transcurso histórico junto a las diferentes configuraciones y formas de Estado. Las políticas en tanto mecanismos de intervención son el resultado de las tensiones de poder coexistentes en el campo social total.

Ahora bien, aunque las pol ticas de formaci n y empleo se presentan generalmente como los ejes paradigm ticos de integraci n no se lo hace siempre de manera un voca, ya que se las aborda desde diferentes ideas afincadas en varias teor as sobre el mercado de trabajo, entre ellas, la marxista, la neocl sica, la keynesiana, la institucionalista, la referida a la dualidad o segmentaci n del mercado de trabajo.

La manera en que se conciben el mercado de trabajo y la representaci n del "orden laboral" en la sociedad dan paso a diferentes tipos de pol ticas sociales.

Eduardo Bustelo sostiene que la planificaci n y ejecuci n de la pol tica social puede adoptar dos formas diferenciadas: la pol tica social de estilo asistencial-clientelista de intervenci n estatal, y la pol tica social en t rminos del proceso de expansi n de la ciudadan a. De la primera se deduce un ejercicio de la ciudadan a asistida que garantiza s lo un m nimo de igualdad, mientras que de la segunda, deriva un modelo de ciudadan a emancipada. (Bustelo, 2000)

Por su parte, para Thomas Marshall (Marshall, 1998: 21 y 22), el proceso de expansi n de la ciudadan a estuvo relacionado con la conquista de derechos. Este autor en su an lisis divide a la ciudadan a en tres partes: a) el elemento civil compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual, libertad de palabra, pensamiento y fe, derecho a poseer propiedad y el derecho a la justicia; b) el elemento pol tico, relacionado con el derecho a participar en el ejercicio del poder Pol tico, como miembro de un organismo dotado de autoridad pol tica o como elector de los miembros de tal organismo; y, c) el elemento social, tocante con los derechos econ micos, y todos aquellos relacionados con el sistema educacional y los servicios sociales.

Otros autores, como B rcena (1997) han diferenciado entre una ciudadan a entendida como estatus, proveniente de la corriente liberalista; y una ciudadan a entendida como pr ctica, desde la postura comunitarista. Al profundizar en el estudio de la ciudadan a como pr ctica, en su ejercicio, surge la diferenciaci n entre un ejercicio pasivo enmarcado s lo en el nivel individual y definido jur dicamente en la centralidad de los derechos; y un ejercicio activo, que incorpora a la idea de derechos la de deberes, y se vincula el ejercicio activo con aspectos pol ticos y culturales, as , la voluntad y la conciencia forman parte del ciudadano.

Desde nuestra perspectiva, la ciudadan a precisa desde ser entendida como una construcci n social inserta en un orden simb lico. A esto podr amos agregar que los nuevos procesos en el mercado de trabajo y las pol ticas de empleo que se han implementando en las  ltimas d cadas han configurado nuevas formas de subjetividad. A n advirtiendo esto, faltar a explicitar a qu  sentido de pertenencia y a qu  forma de cohesi n social nos tendr amos que referir en una sociedad donde los niveles de desigualdad aun son fuertemente persistentes.

Comprender el campo de las pol ticas sociales y, especialmente, las pol ticas de formaci n y empleo requiere visibilizar la ciudadan a como un conjunto de relaciones de poder y al ciudadano como sujeto de poder. Esto quiere decir, desplegar la ciudadan a como categor a en diferentes dimensiones que permitan su interpretaci n: desde su dimensi n pol tica (en su relaci n con el

Estado donde se conjugan las tensiones de poder y se constituye el sujeto portador de derechos), cultural (en la formación de un “ser ciudadano” que construye lo público como práctica cotidiana y que desde allí se construye) y social (en las relaciones que teje con el conjunto de la sociedad y la forma en que se concibe como parte de la misma).

Referirnos a las políticas sociales es también hablar de ciudadanía, no sólo porque en la mayoría de los casos se interpelan a los ciudadanos en tanto destinatarios, sino también porque su lugar se ha replanteado como formuladores de políticas y, más aún, porque con su accionar han instaurado una nueva relación frente al Estado, ya no meramente como un instrumento para potenciar la gobernabilidad; sino como la materia fecunda de la democracia que toma fuerza a través de los sujetos sociales y colectivos para intervenir y transformar el orden social, cultural y político.

La cuestión social, en la actualidad, nos presenta políticas sociales que oscilan entre la inserción y la integración; algunas orientadas a insertar a aquellos sujetos que han quedado por fuera del mercado laboral, de los grupos de consenso y de los sistemas de protección social; frente a otras políticas orientadas a resolver las demandas sociales a través de la integración, de la reconstrucción de vínculos y actitudes (tales como la solidaridad y la cooperación) que permitan alcanzar niveles deseables de cohesión social.

Sonia Fleury advierte sobre esta contradicción que encierra la categoría de análisis de la ciudadanía, ya que requiere de sujetos igualados a nivel formal, a través de la participación en el ejercicio de lo político; y a nivel del Estado, en el atributo de un conjunto de derechos positivos frente a ese Estado.

Por su parte Levin presenta una idea semejante de la siguiente manera:

“Sonia Fleury [...] Considera que la ciudadanía oculta relaciones de desigualdad propias de la existencia de clases sociales con la finalidad de garantizar y reproducir las condiciones de dominación social. El capitalismo, afirma, tiene necesidad de crear al ciudadano en tanto se equipararía, en términos jurídicos y políticos, al trabajador libre capaz de vender su fuerza de trabajo. En consecuencia, la relación de ciudadanía consolida las desigualdades de clase, situando a la igualdad en el plano estrictamente formal que impide modificar las diferencias de clase.” (Levin, 2004)

Por esto el análisis de la ciudadanía en las políticas de formación y empleo entraña un desafío particular, ya que así como señalábamos alrededor de las representaciones sobre el Estado, también debemos ser cautelosos en la construcción de relatos y teorías que defendiendo la investigación y el análisis puedan perpetuar las formas de desigualdad existentes.

Los jóvenes como sujetos de las políticas de formación y empleo

En el marco de las concepciones generales desarrolladas en los anteriores apartados, se entienden aquí a las políticas públicas como:

“(…) una toma de posición que intenta -o más precisamente dice intentar- alguna forma de resolución de la cuestión (...) De aquí que la toma de posición no tiene por qué ser unívoca, homogénea ni permanente. De hecho suele ser lo contrario (...) La política pública no constituye ni un acto reflejo ni una respuesta aislada, sino más bien, un conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas que, observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permiten inferir la posición - predominante- del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad. (...) La intervención estatal supone tomar partido sea por acción u omisión. De lo anterior se desprende que otros actores -además del Estado- también toman posición frente a cuestiones que los afectan y cuyas consecuencias pueden influir considerablemente el proceso de resolución de las cuestiones y las futuras tomas de posición sobre las mismas.” (Oszlak y O'Donnell, 1981: 13)

Si se parte de esta concepción, las políticas destinadas a los jóvenes deberían ser aquellas que intentan dar respuestas a cuestiones ligadas, a este grupo poblacional. Como expone Balardini:

“(…) es a partir de determinadas cuestiones que fueron ‘problematizándose’ socialmente que, desde el aparato estatal, comienzan a generarse acciones dirigidas a este sector de población, hasta derivar, posteriormente, en una diferenciación y especialización de un ámbito institucional de política pública que se ocupa, específicamente, de los temas propios de la fase del desarrollo humano llamada “juventud”. Y es a partir de la constitución de esta instancia estatal que comienza a hablarse propiamente de *políticas de juventud*.” (Balardini, 1999: 1)

Ahora bien, ¿qué se entiende por juventud, existe *una* juventud o *varias* juventudes? Siguiendo a Margulis (1996), la juventud es una condición que se articula social y culturalmente en función de la edad, con la generación a la que se pertenece, con la clase social de origen, con el género y con la ubicación de la familia en el espacio social. Es decir, existen diversos tipos de jóvenes caracterizados por transitar distintas rutas de vida. En palabras de Casal:

“Las dos transiciones de los jóvenes (transición profesional y emancipación familiar plena) están constreñidas por el contexto social, por las elecciones del sujeto, por las probabilidades de resolución, por la acumulación de experiencias vitales significativas, por la proximidad de políticas sociales de transición, y obviamente por el origen social familiar (de ahí el trabajo del sociólogo en expresar las desigualdades sociales en las desigualdades de logro (constricción personal, constricción contextual y elección racional))” (Casal, 2009: s/n)

En este camino, lo que interesa es analizar c mo se ha dado respuesta a la problem tica de la articulaci n entre formaci n y empleo en los j venes, a trav s de la pol tica p blica, entendiendo que las trayectorias laborales y educativas juveniles se caracterizan por ser cada vez m s segmentadas, desarticuladas y discontinuadas. Pues, el v nculo que se construye entre educaci n y trabajo, que se relaciona estrechamente con las funciones que, en general, y con relaci n a la pobreza se le asignan al sistema educativo, tampoco tiene significaciones un vocas y contribuyen a configurar una noci n general respecto al papel de los j venes en el mundo del trabajo.

Es hacia finales de los a os '80 donde comienzan a surgir en distintos pa ses latinoamericanos diversas estrategias frente al fen meno del desempleo, el cual impactaba principalmente en los j venes. Se desarrollan as  programas que ten an como objetivo promover la inserci n laboral a trav s de la mejora de la "empleabilidad", con la generaci n de cursos o capacitaciones orientadas a las demandas del mercado.

En un contexto de cambios estructurales, la problem tica juvenil, se instal  con m s fuerza en la agenda de las pol ticas sociales. Tal como explican Balardini (1999) y Jacinto (2003), entre otros, la creciente preocupaci n por lo juvenil est  asociada a la concepci n de la juventud como "problema". Si en per odos anteriores la escuela y el mercado de trabajo eran las instituciones principales encargadas de integrar socialmente a los j venes, durante varios a os y al ritmo del creciente desempleo, esto fue cuestionado.

"Este modelo de inserci n como pasaje entre la educaci n y el trabajo o entre el mundo familiar y el trabajo -seg n el sector social de origen- se va rompiendo en el marco de la crisis del empleo, para convertirse en una transici n larga y compleja." (Jacinto, 2003: 4)

De esta manera,

"El doble atributo de ser joven y ser pobre se conform  como un tema privilegiado de los discursos profesionales y gubernamentales en materia de pol tica educativa, social y laboral. Esta poblaci n -definida a partir de una serie de par metros operativos- pas  a constituirse en un segmento vulnerable sobre la cual el Estado deb a emprender acciones de capacitaci n profesional y participaci n comunitaria, con el fin de facilitar su inclusi n competitiva en un mercado laboral cada vez m s exigente, lo cual se consideraba condici n necesaria para salir de la pobreza" (Salvia, et al, 2006: 8)

Se part a de la idea de la dificultad de adaptaci n de los j venes al mercado de trabajo, por lo tanto,

"el d ficit de capital humano se constituy  en el centro del diagn stico y en el eje articulador de las pol ticas de gobierno. Pero a pesar de los esfuerzos realizados, sea por ineficiencia o por error de diagn stico, la problem tica juvenil fue superando ampliamente la capacidad de intervenci n de las pol ticas p blicas" (Salvia, 2005; Salvia y Tu n, 2003 y 2005 citado por Salvia, et al, 2006: 10).

Hacia el final de los años noventa, surgieron varios programas de capacitación dirigidos a personas, especialmente jóvenes, con baja escolarización, con la concepción de que era el origen de la baja empleabilidad. “Ante el costo social del ajuste estructural el estado debía intervenir allí donde el mercado fallaba. Esta lógica asistencial fue funcional a un sistema económico excluyente, en el que la integración social amplia no formaba parte del modelo societal” (Jacinto, 2008: 7). Caracterizadas por ser políticas focalizadas se pretendía el desarrollo de acciones compensatorias de los efectos del mercado, con el objetivo de “ayudar” a las víctimas del ajuste del modelo económico (Montaña y Levy, 2006).

Así, durante los noventa las propuestas en materia de política pública no tendieron a mejorar las condiciones laborales sino, unilateralmente, a fortalecer las capacidades individuales. Como explica Salvia, “no basta con ‘dotar’ a los individuos de ‘capitales’ sino que también hay que tener presente las posibilidades reales que tienen esos individuos para apropiarse de dichos capitales y movilizarlos en sus proyectos de vida (Salvia, 2006: 18). En segundo lugar, aún cuando el joven pudiera apropiarse de dicho capital, es preciso considerar a la empleabilidad como un concepto que no depende exclusivamente de las competencias del trabajador, sino que se encuentra condicionado por los ciclos de crecimiento económico, las normas institucionales que regulan la dinámica del mercado laboral y, más importante, por el grado de segmentación productiva y de segregación socio-ocupacional que atraviesa al sistema económico y a la sociedad” (Kaztman, 1999; 2001 citado por Salvia, et al, 2006: 18).

Desde el año 2003 en adelante, las políticas laborales, en su diseño, han girado en torno a la capacitación laboral, la negociación colectiva y el diálogo social, la inspección laboral y la redistribución del ingreso mediante el aumento de salarios y jubilaciones (Montaña y Levy, 2006). Esto demuestra algunos cambios en los conceptos y significaciones que han marcado la construcción de las políticas sociales. El Estado está reposicionando su lugar en la construcción y garantía de los derechos de ciudadanía en diversos espacios, tomando como ejes: la diversidad, la inclusión social, el trabajo, la ciencia, la tecnología y la educación. Las políticas sociales adquieren un nuevo enfoque basado en la persona como sujeto de derechos.

En términos comparativos, el enfoque de las políticas que nos interesan en este período respecto a décadas anteriores, según Jacinto, está asociado a que:

- “- se privilegia que el acceso a instancias de formación profesional se desarrolle en las instituciones permanentes de los sistemas educativos (centros de formación profesional, escuelas técnicas), evitando de este modo la creación de pseudo-instituciones efímeras, y fortaleciendo la oferta existente,
- se han ampliado las posibilidades de continuación de estudios secundarios en alternativas diferentes a la educación secundaria común, tales como los servicios educativos para jóvenes y adultos. Una innovación interesante introducida en los últimos años es la posibilidad de acceder y terminar estudios secundarios (y primarios) como

una de las contraprestaciones posibles de programas que subsidian personas desempleadas.” (Jacinto, 2008: 7)

Ambas aristas posibilitarían procesos generadores de mayor institucionalidad y articulación entre los actores involucrados.

En cuanto a las debilidades de estas nuevas propuestas, la misma autora (Jacinto, ídem: 8) señala aspectos vinculados a la implementación (dificultades de articulación entre reparticiones de educación y de trabajo; estado precario de los centros educativos y los mecanismos de derivación o selección de los beneficiarios) y a la oferta educativa (rigidez de la oferta curricular, el lugar marginal que ocupan dentro de los servicios educativos provinciales, la débil conceptualización de los perfiles y problemáticas específicas de la población que asiste, especialmente de los jóvenes, las mínimas relaciones con el mundo del trabajo y con la formación profesional, a pesar de que la mayoría de los alumnos son trabajadores; el escaso desarrollo de modalidades semipresenciales y a distancia; los mínimos avances en la creación de sistemas de acreditación de saberes laborales, la falta de una formación docente específica). Paralelamente, entiende que no se logra una política estructurada que acompañe los procesos de transición juveniles siendo aquellos que tienen menores niveles educativos, los más perjudicados (Jacinto, 2008: 9).

Entonces ¿qué lugar han ido “ocupando” los jóvenes en las políticas públicas de formación y empleo? Las características de esas intervenciones hacen suponer que los jóvenes no aparecen en ellas como “sujetos” sino como “objetos problemáticos”, cuya dificultad reside en su *incapacidad individual para adaptarse a las condiciones que establece el mercado de trabajo*. De este modo, las estrategias de intervención han tendido a fortalecer esas “debilidades individuales”, cuyos mecanismos más representativos son las “capacitaciones”.

Las estrategias de formación y empleo han sostenido la forma “PARA” la juventud, quedando alejadas de las políticas “CON” y “DESDE” la juventud (Sáez Marín, citado por Balardini, 1999: 2). Es deseable comenzar a caminar en estos dos últimos sentidos, con políticas que comprendan a los jóvenes como sujetos de derecho. Esto implica cambiar la mirada de la política pública: de ser “remediadora” y “compensadora”, en las décadas anteriores, pasar a entenderla como reconocedora de derechos. Lo cual lleva a la transformación del destinatario de esa política: de beneficiario a sujeto con derecho a reclamar y a participar. De este modo, el punto de partida para formular una política ya no es la existencia de ciertos sectores sociales que tienen necesidades insatisfechas,

“sino también de que tienen derechos, atribuciones que dan origen a obligaciones jurídicas de parte de otros y por consiguiente al establecimiento de mecanismos de tutela, garantía o responsabilidad. Se procura cambiar la lógica de la relación entre el Estado -o los prestadores de bienes y servicios y aquellos que se beneficiarán con las políticas. No se trata sólo de personas con necesidades, que reciben beneficios asistenciales o prestaciones fruto de la discrecionalidad, sino titulares de derechos que

tienen el poder jurídico y social de exigir del Estado ciertos comportamientos” (Abramovich, 2004: 11).

Un propuesta de análisis

En este apartado pretendemos reseñar qué aspectos resultan relevantes para avanzar en el análisis de las políticas de formación y empleo destinadas a los jóvenes desde la perspectiva teórica aquí propuesta.

Pues bien, ya que nuestra investigación pretende un aporte al análisis de políticas concretas es conveniente introducir algunas categorías intermedias que faciliten el vínculo entre los diversos niveles de análisis. Es habitual encontrar en la literatura sobre este tema referencias a cierta dimensión del quehacer político que se haya “detrás” de las tomas de decisiones como fundamento simbólico de los actos de los agentes burocráticos, más o menos compartido, en determinado tiempo y espacio, por aquellos actores que se encuentran a cargo de los espacios de decisiones y poder. Ella es aprehendida con conceptos tales como “racionalidades políticas”, “estilos de gestión” o “lógicas de la gestión”. Todos ellos hacen referencia a una comunidad de sentido compartido que posee una serie de reglas y códigos propios del espacio en el que se materializan los actos de los agentes del Estado. En otras palabras, se refiere al implícito acuerdo sobre cierta manera de hacer política que le da forma a la dinámica de la toma de decisiones y a la de la implementación y evaluación.

Consecuentes con la posición expuesta en el apartado inicial de este trabajo comenzamos por identificar un campo precisamente definido del Espacio Social sobre el cual se focaliza nuestro análisis. Lo denominamos *el campo de las políticas de formación y empleo destinadas a los jóvenes* y siempre lo circunscribimos espacial y temporalmente (ej: Mendoza- Maipú durante la última década).

Por otra parte, las políticas que analizamos, en tanto **productos** de este campo, son entendidas en un sentido amplio, esto es, incluyendo las acciones al interior del Sistema Educativo formal, (Nivel Medio, Educación de Jóvenes y Adultos y Formación Profesional), los proyectos y programas explícitamente destinados a la capacitación para el empleo y, también, aquellos dirigidos a la participación social implementados en Mendoza desde la jurisdicción provincial o Nacional.

Así, para el estudio de las políticas implementadas utilizamos las siguientes dimensiones: ***Dependencia institucional, Objetivos, Población objetivo, Modalidad de prestación (Universal o focalizada), Mecanismos de Focalización, Estrategias de intervención, Duración, Forma institucional, Grado de Articulación, Grado de Complementariedad, Grado de Integralidad.*** Entre ellas, algunas requieren cierta precisión para ser definidas de manera unívoca.

Modalidad de prestación (Universal o focalizada) con esta categoría buscamos captar si existe algún recorte en cuanto a la población beneficiaria de la prestación o si por el contrario se atiende sin distinción a todos los ciudadanos comprendidos en una categoría poblacional sin distinción de su condición económico-social. El sustento de la focalización es la idea de que los

recursos estatales destinados al gasto social no llegan a los sectores pobres y que por lo tanto es necesario redireccionarlo hacia ellos. Esto implica el cambio de las políticas universalistas por políticas orientadas hacia los sectores más necesitados.

Entendemos por **Mecanismos de Focalización** aquellos procedimientos implementados para asegurar que los recursos disponibles lleguen sólo a los ciudadanos identificados como los potenciales beneficiarios de la política implementada.

Con la categoría **Forma institucional** se pretende relevar el tipo de organización administrativa a través de la cual se ejecutan las acciones tales como proyecto, programa, tercerización, creación de una estructura pública, etc,

Grado de articulación se refiere a la existencia o no de vinculaciones entre diversas instancias de organismos públicos, empresas y otras organizaciones de la sociedad para la puesta en marcha de las diversas estrategias de intervención.

Grado de complementariedad se refiere a la puesta en marcha de diversas estrategias de manera coordinada para intervenir en la resolución de los diversos aspectos de un único problema. A modo de ejemplo si el problema es la inserción laboral de los jóvenes vulnerables se espera una articulación en las alternativas de acción: establecer un “salario ciudadano”, que garantice a cada persona un ingreso mínimo suficiente y que cubra el valor de una canasta de consumo básico; formas de capacitación paralelas al desarrollo de las primeras experiencias laborales, construir puentes que pongan en contacto el sistema educativo formal con la estructura productiva; y, por último, crear agencias públicas que operen como cadenas transmisoras de información entre el mundo de la empresa y el del trabajo.

Grado de integralidad se refiere a la puesta en marcha de diversas estrategias para intervenir en la resolución de más de un problema. De lo que se trata es de combinar dinámicamente una articulación de respuestas específicas que permitan trabajar simultáneamente en la mayor cantidad posible de problemas que afectan a un grupo objetivo. En este sentido toda política que se proponga promover la integración de los jóvenes a la sociedad deberá tomar también en cuenta varios aspectos importantes además de la problemática laboral: los problemas de segmentación en los servicios de educación, salud, recreación y esparcimiento; la aguda segregación residencial en las grandes ciudades; la vivienda, cuyo acceso constituye un nódulo central en los proyectos de emancipación y autonomía juvenil; su participación ciudadana, condición necesaria para fortalecer la democracia y que se verá facilitada en la medida en que junto con contrarrestar la pérdida de credibilidad de los partidos y líderes políticos se abra espacios a la intervención de los jóvenes. En este punto existe un amplio consenso acerca de que las intervenciones aisladas con poblaciones que presentan muchas carencias producen escaso impacto.

Por último, también debemos abordar el actual funcionamiento del campo que hemos construido. En este sentido recordemos que entendemos al **Estado** como espacio de luchas. Esta idea ha guiado la identificación de las dimensiones de análisis.

Así, utilizamos la categoría **mecanismos de funcionamiento** del campo para referirnos a aquella particular combinación de los siguientes elementos: **las características de los agentes** (edad, sexo, lugar de nacimiento, nivel de instrucción, trayectoria laboral y participación en organizaciones políticas y de la sociedad civil, lugar de nacimiento de los padres, nivel de instrucción de los padres y ocupación de los padres), la o las especies de **capital** eficientes, **las formas de acceso a los cargos, los intereses, conflictos y estrategias, las relaciones que se establecen entre jurisdicciones y las modalidades de trabajo.**

Estos elementos en su interrelación configuran la dinámica del campo en el que los distintos agentes burocráticos compiten, fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, por mostrar iniciativa y capacidad de gestión propia. Así, para nuestro campo burocrático de las políticas de juventud, educación y trabajo éste resulta el **objeto de las luchas**, construido a partir de la información relevada, que nos autoriza a pensar este espacio como un campo de posiciones.

Pero además, es preciso anotar que este campo que hemos construido contiene subcampos con distintos grados de desarrollo institucional y diversos objetos de lucha. Entendiendo por **institucionalidad** un conjunto de espacios en el entramado burocrático, normas, símbolos, reglas de juegos formales e informales y recursos.

Desde los aspectos institucionales, podemos observar:

1. Presupuesto asignado
2. Organismo/institución que lo genera: tipo y objetivos principales, lugar que ocupa en el organigrama general
3. Modelo de gestión de la política
4. Responsables
5. Articulaciones planteadas con otras instituciones y/o políticas en el territorio

Para dar cuenta de la dinámica interna de estos subcampos hemos recurrido también a la categoría **lógica de la gestión de las políticas**, construida con el aporte de los trabajos de Fabián Repetto (2003) destinados al estudio concreto de las políticas públicas.

Estos modelos o “lógicas de gestión” no se constituyen a priori sino que son el resultado de las características objetivas de los agentes, los conflictos, intereses y estrategias que configuraron la dinámica propia de cada uno de los subcampos, más los esquemas de percepción que orientaron las políticas implementadas.

Entonces, es también al nivel de los microespacios de este campo burocrático que analizamos los **esquemas de percepción** de nuestros informantes, aspecto que, a nuestro juicio, contribuye a explicar y comprender su funcionamiento y productos y que, por lo tanto, completa los factores explicativos seleccionados y analizados. Entre los múltiples aspectos que podrían abordarse hemos seleccionado como categorías las concepciones referidas a los **jóvenes**, a los **vínculos entre educación y trabajo**, a los **vínculos entre educación y pobreza** y, finalmente, las

autopercepciones de los agentes burocr ticos. A ellos podemos agregarles, desde el paradigma en que se sostienen:

1. Concepci n de derecho y ciudadan a a nivel discursivo o formal
2. Modelo de Estado que tiende a reforzar
3. Concepci n de juventud y del territorio que lleva impl cita
4. Relaci n que plantea entre el mundo del trabajo, la formaci n y el desarrollo local/territorial

Reflexiones finales

Se ha afirmado a lo largo de este trabajo que en los  ltimos a os una gran cantidad de iniciativas en materia en el campo de las pol ticas de formaci n y empleo, y de articulaciones entre actores se han desarrollado en la Provincia de Mendoza. Sin embargo, a n est  pendiente una evaluaci n profunda respecto al v nculo con los cambios en las pol ticas p blicas nacionales de empleo y los incipientes signos que se reflejan en las pol ticas de formaci n para superar las pr cticas fragmentarias en la formulaci n de las pol ticas destinadas a los j venes.

En este sentido se ha realizado un esquema de an lisis de pol ticas de formaci n y empleo, que tiene como prop sito introducir algunas categor as intermedias que faciliten el v nculo entre los diversos niveles de an lisis, tomando en consideraci n tres grandes ejes te ricos-conceptuales:

- una visi n relacional acerca del Estado que posibilite aprehender la complejidad de las pr cticas en su interior;
- una concepci n de la ciudadan a en tanto categor a socialmente construida e inserta en un orden simb lico;
- una posici n acerca de las pol ticas de formaci n y empleo que tomen la forma "CON" y "DESDE" la juventud, a partir de la comprensi n de los j venes como sujetos de derecho;

La propuesta acorde con la posici n expuesta en el apartado inicial de este trabajo, identifica un campo definido del Espacio Social sobre el cual se focaliza el an lisis, denominado *el campo de las pol ticas de formaci n y empleo destinadas a los j venes*. Entendiendo que las pol ticas son analizadas en tanto *productos* de este campo, son entendidas en un sentido amplio, esto es, incluyendo las acciones al interior del Sistema Educativo formal, (Nivel Medio, Educaci n de J venes y Adultos y Formaci n Profesional), los proyectos y programas expl citamente destinados a la capacitaci n para el empleo y, tambi n, aquellos dirigidos a la participaci n social implementados en Mendoza desde la jurisdicci n provincial o Nacional.

Bibliograf a

Abramovich, V ctor, (2004), *Una aproximaci n al enfoque de derechos en las Estrategias y Pol ticas de Desarrollo de Am rica Latina* en Litigio en Derechos Humanos e incidencia en pol ticas p blicas: desaf os y estrategias, (2005), CELS.

Balardini, Sergio, (1999), *Pol ticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina*, Revista de El Centro de Investigaci n y difusi n poblacional, N 10, Vi a del Mar, Chile.

B rcena, Fernando, (1997), *El oficio de la ciudadan a. Introducci n a la educaci n pol tica*, Paid s.

Bendit, Ren , (s/f), *Pol ticas de transici n en grupos vulnerables: el caso europeo*, Clase 12 en Curso FLACSO: "J venes, educaci n y trabajo. Nuevas tendencias y desaf os".

Bustelo, Eduardo, (2000), *Reflexiones acerca de los modelos de Pol tica Social*, en Hechos y Derechos. Derechos econ micos, sociales y culturales, N  7, Subsecretar a de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires.

Casal Joaquim, et al, (2006), *Aportaciones te ricas y metodol gicas a las sociolog a de la juventud desde la perspectiva de la transici n*, en Revista Papers de Sociolog a, N  79, Universidad Aut noma de Barcelona.

Jacinto Claudia, (2003), *Juventud, educaci n y trabajo en Am rica Latina: dilemas y pol ticas*, 6  Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, 13-16 agosto 2003.

Jacinto Claudia, (2008), *Pol ticas p blicas, trayectorias y subjetividades en torno a la transici n laboral de los j venes* en P rez Sosto (editor), *El Estado y la reconfiguraci n de las protecciones sociales*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella y Siglo XXI Editores.

Lev n, Silvia, (2004), *Los debates en torno al concepto de ciudadan a en sociedades en transformaci n*, en Media oes, Revista de Ci ncias Sociais, Vol 9, N  2, Departamento de Ci ncias Sociais, Programa de P s-Gradua o em Ci ncias Sociais, Universidade Estadual de Londrina, Brasil, diciembre de 2004.

Margulis, Mario, (1996), *La juventud es m s que una palabra. Ensayo sobre cultura y juventud*, Biblos, Buenos Aires.

Marshall, Thomas, (1998), *Ciudadan a y clase social*, Alianza Editorial, Madrid.

Monta a, Carlos y Levy, Esther, (2006), *Reforma del Estado y pol ticas neoliberales*, en Garc s, Mario (coordinador), (2006), *Democracia y Ciudadan a en el Mercosur*, Programa Mercosur Social y Solidario, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo, (1981), *Estado y pol ticas estatales en Am rica Latina: hacia una estrategia de investigaci n*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO. Vol. 4, Buenos Aires, Argentina.

Repetto, Fabi n, (2003) *Autoridad social en Argentina. Aspectos pol tico-institucionales que dificultan su construcci n*, CEPAL, Santiago de Chile.

S ez Mar n, Juan, (1988), *El frente de juventudes: Pol tica de juventud en la Espa a de posguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI Editores.

Salvia, Agust n, et al., (2006), *Los j venes pobres como objeto de pol ticas p blicas,  una oportunidad para la inclusi n social o un derrotero de manipulaci n y frustraciones?* Tercer Congreso Nacional de Pol ticas Sociales, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2536>. Fecha de consulta: agosto 2011.

CARACTERISTICAS DE LAS FLUCTUACIONES C CLICAS EN LA ECONOM A ARGENTINA

Recibido:4/5/2013
Aceptado: 11/11/2013

Cristian Rabanal¹

Resumen

En este trabajo se realiza una caracterizaci n del ciclo econ mico argentino utilizando datos anuales para el per odo 1900-2011, siguiendo la metodolog a propuesta por Kydland y Prescott y se determinan los puntos de giro del PBI a partir de los procedimientos de Bry-Boschan y Harding-Pagan. Se analizan las propiedades de los co-movimientos de las variables macroecon micas argentinas y el Producto Bruto Interno (PBI), como as  tambi n la persistencia y la simetr a, esto  ltimo conforme a la propuesta de DeLong y Summers.

A pesar de las diferencias propias para la detecci n de puntos de giro de cada una de las metodolog as abordadas, en ambos casos se confirma la asimetr a c clica del producto, manifest ndose una dominancia de las expansiones por sobre las recesiones en el per odo de an lisis.

Palabras clave: co-movimientos, fluctuaciones c clicas, puntos de giro, persistencia

Abstract

This paper presents a description of the Argentine business cycle using annual data for the period 1900-2011, following the methodology suggested by Kydland and Prescott and identifying the turning points of GDP from Bry-Boschan and Harding-Pagan procedures. We analyze the properties of the co-movements of the Argentine macroeconomic variables and GDP, as well as the persistence and symmetry, the latter as proposed by DeLong and Summers. Beyond specific differences to detect turning points of each methodology developed, in both cases we confirm the Product cyclical asymmetry, due to the dominance of expansions over recessions, for the entire period of analysis.

Keywords: co-movements, cyclical fluctuations, turning points, persistence

¹ *Becario tipo II del Consejo Nacional de Investigaciones Cient ficas y T cnicas. Doctorando en econom a por la Universidad Nacional de Rosario. Contacto: cristianrabanal@conicet.gov.ar*

1. Introducci n

El inter s de los economistas por entender las fluctuaciones del producto ha sido siempre un tema de gran inter s, en especial cuando ocurren depresiones econ micas de gran magnitud. Sin embargo, la forma de estudiarlas se modific  sustancialmente a partir del influyente art culo de Lucas (1977). En el mismo, se defin  al ciclo econ mico como fluctuaciones recurrentes del producto alrededor de su tendencia y los co-movimientos con las restantes series macroecon micas agregadas. Esta definici n, fue completada por Kydland y Prescott (1990) quienes desarrollaron la metodolog a para hacer operativa la propuesta de Lucas (1977). Para ello, adoptaron el filtro de Hodrick-Prescott (1997) para obtener el componente tendencial y c clico de cada una de las series analizadas. Una vez calculado el ciclo de cada variable, los autores sugieren el estudio de: la amplitud de las fluctuaciones, el grado de co-movimiento con el PBI real y el cambio de fase de las variables. El an lisis es a menudo completado con la determinaci n de la persistencia de las series y la simetr a del ciclo (DeLong y Summers, 1984).

En consonancia con el prop sito del trabajo presentado por Kydland y Prescott (1990) para la econom a estadounidense, y aplicando la metodolog a propuesta por esos autores, se realizaron otros art culos afines referidos a econom as desarrolladas, como el de Backus y Kehoe (1992), Fiorito y Kollintzas (1994), Christodoulakis, Dimelis y Kollintzas (1995). Los mismos muestran que las variables componentes de la demanda agregada son en general proc clicas y se comportan de similar manera para los pa ses analizados. Sin embargo, el consumo p blico ha sido fuente de controversias, ya que ofrece un comportamiento dispar para las econom as analizadas por Fiorito y Kollintzas (1994). Con respecto al total de horas trabajadas y productividad del trabajo existe fuerte evidencia de que ambas variables son proc clicas, coincidentes, con elevadas correlaciones contempor neas con el ciclo del producto y de volatilidad relativa menor a la unidad. El principal debate parece presentarse en torno a los agregados monetarios e  ndices de precios. Para estas variables los resultados son opuestos en los trabajos de Kydland y Prescott (1990) y Fiorito y Kollintzas (1994)².

En el contexto argentino, se destaca el trabajo de Kydland y Zarazaga (1997), quienes realizan una caracterizaci n de las fluctuaciones para el per odo 1970:1 – 1995:4 a partir de datos trimestrales, buscando determinar si el ciclo argentino tiene caracter sticas diferentes a las de otros pa ses. Entre las principales conclusiones sostienen que la correlaci n observada entre el ciclo del consumo total real y el producto se encuentra en el rango

² Los per odos de estudios son pr cticamente similares. Kydland y Prescott (1990) obtienen evidencia para la econom a estadounidense, en el per odo 1954-1989 a partir de datos trimestrales, en tanto que Fiorito y Kollintzas (1994) se centran en el G7, con datos trimestrales para el per odo 1960-1989.

observado para otros pa ses y que las estad sticas vinculadas a los insumos de producci n – trabajo e inversi n- exhiben alta conformidad con la evidencia internacional. Tambi n Feal Zubimendi *et. al.* (2009) arriban a resultados cualitativos similares a los de Kydland y Zarazaga (1997) para el per odo 1990-2007.

De acuerdo con Lucas (1977, p. 10), “si bien no existen razones te ricas para generalizar los similares comportamientos de las series econ micas que presentan los pa ses con econom as de mercado descentralizado, se puede estar tentado a afirmar, en virtud de los hechos, que el desempe o de tales series es el mismo en econom as de mercado”. En consecuencia, el origen de los ciclos ser a siempre el mismo, independientemente del tiempo y lugar de estudio.

El prop sito de este trabajo es proporcionar evidencia para el caso argentino en un horizonte temporal m s extenso del que tratan otros art culos referidos a nuestra econom a. Ello se realizar a a partir de datos de frecuencia anual y se espera contribuir al debate sobre el desempe o de las principales variables durante las fluctuaciones c clicas. En particular, se presentar n hechos estilizados para el conjunto de datos abordados, y se calcular n los puntos de giro del producto bruto interno a trav s de los procedimientos propuestos por Bry-Boschan (1977) y Harding-Pagan (1999).

2. Datos y metodolog a

La informaci n utilizada en el estudio fue obtenida desde la publicaci n “*Dos siglos de econom a argentina*” de Ferreres (2005) para el per odo 1900-2004, del Ministerio de Econom a de la Naci n (MECON) para el per odo 2005-2011 y de la Total Economy Database (2011) de la Conference Board para el total anual de horas trabajadas y la productividad del trabajo por persona ocupada³, con periodicidad anual para el per odo 1950-2011. Se trabajar a con la transformaci n logar mica de todas las variables, ya que interesan las desviaciones porcentuales, y no las absolutas, desde la tendencia de las series.

La tabla 1 presenta las variables incorporadas en el an lisis:

TABLA 1
VARIABLES involucradas en el an lisis

VARIABLE	S�MBOLO
Producto bruto interno	PBI
Consumo privado	CPU
Consumo p�blico	CPR
Inversi�n bruta interna fija	IBIF

³ Los co-movimientos de estas dos variables son con respecto a la serie GDP en millones de d lares de 1990 (Geary Khamis PPP) de la Conference Board. La misma es utilizada como variable aproximada de PBI a pesos de 1993, para analizar el co-movimiento de las dos variables laborales, ya que poseen entre s  una correlaci n mayor a 0.98.

Exportaciones	X
Importaciones	M
Oferta monetaria - M1	M1
Oferta monetaria - M3	M3
Índice de precios al consumidor	IPC
Total anual de horas trabajadas	TAHT
Productividad del trabajo por persona ocupada	PTPO

Fuente: elaboración propia.

El filtrado de las series se lleva a cabo a través del filtro Hodrick-Prescott⁴. El mismo permitirá separar a las series temporales en un componente tendencial, y un componente residual estacionario. El procedimiento busca:

$$\text{Min}_{\{\tau_t\}_{t=1}^T} = \sum_{t=1}^T (y_t - \tau_t)^2 \quad (1)$$

sujeto a

$$\sum_{t=2}^{T-1} [(\tau_{t+1} - \tau_t) - (\tau_t - \tau_{t-1})]^2 \leq \mu \quad (2)$$

donde la restricción expresa que la variabilidad de las segundas diferencias debe ser menor o igual a la tendencia más suave posible, representada por μ . Si $\mu=0$, se obtiene la tendencia temporal mínimo cuadrática. El valor de μ se escoge de manera que $\lambda=100^5$ en la restricción.

De acuerdo con Hodrick y Prescott (1997), esto produce el grado apropiado de suavidad en la tendencia ajustada cuando se trabaja con datos de frecuencia anual. Dado un valor fijo de μ y considerando $\lambda=100$ el problema de minimización se reduce a:

$$\sum_{t=1}^T (y_t - \tau_t)^2 + 100 \sum_{t=2}^{T-1} [(\tau_{t+1} - \tau_t) - (\tau_t - \tau_{t-1})]^2 \quad (3)$$

Así, la desviación desde la tendencia estimada para cada momento de tiempo, es simplemente y_t menos τ_t , asumido como el componente cíclico.

En este trabajo no se intenta realizar juicio sobre las distintas técnicas de extracción del ciclo. Pero, antes de continuar es necesario realizar una importante observación que tiene

⁴ Para una discusión sobre la extracción de tendencias y ciclos en la economía argentina puede consultarse Trajtenberg (2004) y Rabanal y Baronio (2010).

⁵ La literatura especializada sugiere $\lambda=1600$ para datos de frecuencia trimestral y $\lambda=14.400$ cuando se trabaja con datos mensuales. No obstante, no existe consenso en lo que respecta al valor apropiado para λ , lo que constituye una de las mayores debilidades del filtro HP.

que ver con la forma de extraerlo. Dado que los componentes de las series de tiempo no son observables directamente y resulta necesario estimarlos por diversos procedimientos, los resultados podr n diferir, al menos parcialmente, en funci n del m todo elegido. Canova (1991) y Harvey y Jaeger (1993) advierten sobre la posibilidad de que el filtro de Hodrick-Prescott genere ciclos espurios, altere las propiedades de los co-movimientos y la volatilidad relativa. Sin embargo, la elecci n del filtro Hodrick-Prescott parece razonable para la econom a argentina durante el per odo de estudio considerado, ya que muestra c clicos altamente correlacionados con los extra dos a partir de filtros de pasa banda, como el filtro de Baxter-King (Rabanal y Baronio, 2010).

El amplio per odo considerado y la frecuencia anual del conjunto de datos utilizados permitir an lograr una reducci n de la distorsi n que podr a provocar la presencia de cambios estructurales sobre las propiedades de los co-movimientos, respecto a las que podr an tener lugar en un an lisis de per odo m s acotado y con datos de menor frecuencia. Por otra parte, la utilizaci n de datos anuales, al no presentar componente estacional, evita tener que recurrir a un procedimiento de desestacionalizaci n. Aunque en las series de frecuencia menor al a o es habitual que los organismos informen el dato con estacionalidad y sin ella, existen tambi n numerosos procedimientos que pueden, de alguna manera, alterar las caracter sticas de las fluctuaciones.

Una vez obtenido el componente c clico y el componente tendencial, de cada una de las series, se procede a caracterizar el ciclo de acuerdo a la metodolog a sugerida por Kydland y Prescott (1990). De esta forma, el an lisis emp rico se centra en los siguientes aspectos: la direcci n de los movimientos, el grado en que las variables siguen el movimiento del PBI real, el cambio de fase de cada una de las series con el producto y la amplitud de las fluctuaciones.

Para determinar la direcci n de los movimientos es necesario determinar a la correlaci n existente entre el ciclo del PBI y de las variables analizadas. Es decir, cuando se mide la correlaci n contempor nea, se est  determinando el grado de co-movimiento. Aqu , es usual clasificar a las variables en proc clicas - cuando la correlaci n es positiva-, contrac clicas - cuando la correlaci n es negativa -, o ac clicas - cuando el coeficiente de correlaci n es cercano a cero -. Para considerar un criterio m s restrictivo en aquellos casos de correlaciones poco significativas, se adopta la propuesta de Fiorito y Kollintzas (1994). La misma consiste en establecer lo siguiente:

TABLA 2
Criterio para determinar la intensidad del co-movimiento

Serie	Criterio	Fuerte	D�bil
Proc�clica	$0.2 \leq \rho < 1$	$0.5 \leq \rho < 1$	$0.2 \leq \rho < 0.5$
Contrac�clica	$-1 < \rho \leq -0.2$	$-1 < \rho \leq -0.5$	$-0.5 < \rho \leq -0.2$
Ac�clica	$0 \leq \rho < 0.2$		

Fuente: Fiorito y Kollintzas (1994).

Ahora bien, la correlaci n m s significativa podr a producirse en per odos diferentes al contempor neo. Si la correlaci n m s alta en valor absoluto tiene lugar entre el PBI del per odo t y una variable X en el per odo $t-1$, $t-2$,   $t-n$, siendo dicha correlaci n mayor que la observada en t , se dice que X es una variable adelantada. En el caso contrario, cuando existe la correlaci n m s alta en valor absoluto entre el PBI del per odo t y una variable X en el per odo $t+1$, o $t+2$,   $t+n$, siendo dicha correlaci n mayor que la observada en t , se dice que X es una variable retrasada. La variable X ser  coincidente si la mayor correlaci n se da entre valores contempor neos. Esto permite hablar de cambio de fase, en el sentido de que una variable puede cambiar antes, en el mismo momento o despu s que lo hace el PBI.

Para analizar la volatilidad, existen dos alternativas: analizar la volatilidad absoluta, esto es medir en cu nto una variable se aleja de su tendencia de largo plazo. La medida m s utilizada suele ser el desv o est ndar del componente c clico, ya que al encontrarse la serie est  en logaritmo, la desviaci n t pica muestra la variaci n porcentual respecto al valor medio. La otra posibilidad consiste en analizar la volatilidad relativa, entendida como el cociente del desv o de cada una de las series analizadas con respecto al desv o del PBI. Si el cociente es mayor que uno, significa que la serie es m s vol til que el PBI, en tanto que si resulta menor a uno, la serie analizada presenta menor volatilidad.

Los an lisis convencionales suelen tambi n centrarse en estudiar la persistencia y la simetr a del ciclo. La persistencia apunta a determinar cu nto tarda en pasar de estar debajo de la tendencia a estar por encima de la misma. Para establecer esto, se calculan los coeficientes de autocorrelaci n de cada variable. Para datos anuales se pueden considerar los dos primeros coeficientes de autocorrelaci n de las desviaciones c clicas de cada una de las variables. El estudio de la persistencia es particularmente  til, ya que si se admite la tesis de Fat s (2000a, 2000b), la tasa de crecimiento promedio de la econom a y la persistencia del ciclo econ mico mantendr an una relaci n positiva. Tambi n Cogley y Nason (1995) se han ocupado de estudiar la autocorrelaci n positiva que exhibe el crecimiento del PBI real y la presunci n de que el PBI tiene un importante componente de reversi n a la media en el marco de los modelos de Ciclos Econ micos Reales (RBC).

Finalmente, la simetr a del ciclo refiere al comportamiento del ciclo cuando se encuentra por encima y por debajo de la tendencia calculada. DeLong y Summers (1984, p.3) sostienen que "las crisis econ micas son breves y graves en relaci n con la tendencia, mientras que repuntes son m s largos y graduales". Esta hip tesis tiene una clara implicaci n: la distribuci n debe tener un n mero significativamente menor de la mitad sus observaciones por debajo de su media. Este ser  el criterio impl cito para analizar el comportamiento de la simetr a

La caracterizaci n constituye entonces, un conjunto de relaciones cualitativas entre variables macroecon micas, cuya utilidad podr a permitir establecer en qu  periodo del ciclo se encuentra la econom a, ya que las duraciones de los ciclos no son fijas, y no presentan ninguna regularidad cuantitativa respecto a la duraci n temporal.

Los c lculos necesarios para la elaboraci n del art culo se llevan a cabo en el programa inform tico *Scilab*, siendo necesario en algunos casos recurrir a la aplicaci n *Grocer*.

3. Puntos de giro del PBI

La adecuada detecci n de los puntos de giro es una de las actividades m s importantes en el estudio de los ciclos econ micos, puesto que marca el paso de un estado (recesi n –o expansi n) a otro (expansi n –o recesi n-). Ahora bien, a lo largo de la historia, los m todos utilizados han sido diversos.

La *National Bureau Economic Research (NBER)*, organismo encargado de identificar las fases del ciclo econ mico estadounidense, cuenta con un comit  que selecciona puntos de giro de una manera pragm tica que requiere consenso entre sus miembros (Boldin, 1994). Los miembros arriban a las conclusiones, utilizando diferentes m todos y analizando la situaci n macroecon mica de la econom a. La ventaja de este procedimiento es que permite el juicio humano (Harding, 2008; p. 4), lo que en algunas ocasiones puede permitir la inclusi n de otras variables de dif cil consideraci n dentro de un simple algoritmo mec nico. No obstante, algunos autores sostienen que esta forma de proceder es riesgosa, ya que los criterios que considera el comit  pueden modificarse a trav s de los a os, derivando en una cronolog a que ha ido considerando “criterios cambiantes”.

Esa dificultad de los criterios basados en consensos, ha generado el auge de algunos algoritmos como el de Bry-Boschan (1977) y el de Harding-Pagan (1999, 2006). El procedimiento de Bry-Boschan goza de gran aceptaci n entre los investigadores. La raz n, es quiz s el relativo  xito que ha tenido en el caso estadounidense. Es que ha sido capaz de identificar en el mismo sentido que NBER, el 95% de los puntos de giro de 50 series econ micas, entre los a os 1947 y 1966.

King y Plosser (1994, p. 7), resumen el procedimiento en seis pasos, a saber:

1. Determinaci n de valores extremos y sustituci n.
2. Determinaci n de los ciclos en un promedio m vil de orden 12 (con los extremos reemplazados).
 - a) Identificaci n de los puntos m s altos (o bajos) tomando como referencia cinco meses de cada lado del punto analizado.
 - b) Imposici n de la alternaci n de los quiebres, para seleccionar s lo los picos m s altos (de los m ltiples picos) y los valles m s bajos de la serie.

3. Determinaci n de los quiebres correspondientes en la curva de Spencer (con los extremos reemplazados).

a) Identificaci n de los valores m s altos o m s bajos dentro de un rango de +/- 5 meses.

b) Imposici n de la restricci n de que la duraci n m nima del ciclo sea de 15 meses mediante la eliminaci n de los picos bajos y los grandes valles de los ciclos m s peque os.

4. Determinaci n de los cambios correspondientes a los promedios m viles de corto plazo de 3 a 6 meses, dependiendo de los meses de dominancia c clica (MDC).

a) Identificaci n de los valores m s altos (o m s bajos) dentro +/- 5 meses de los cambios de direcci n seleccionados en la curva de Spencer.

5. Determinaci n de los puntos de quiebre en la serie sin suavizar.

a) Identificaci n de los valores m s altos (bajos) dentro de un rango de [-4, 4] meses, o la amplitud asociada al MDC o el cambio seleccionado en el promedio m vil de corto plazo (que es de 3 a 6 meses).

b) Eliminaci n de los cambios de direcci n dentro de los 6 primeros y  ltimos meses de la serie.

c) Eliminaci n de los picos (o valles) en ambos extremos de las series que sean m s peque os (o m s grandes) que los valores cercanos al final.

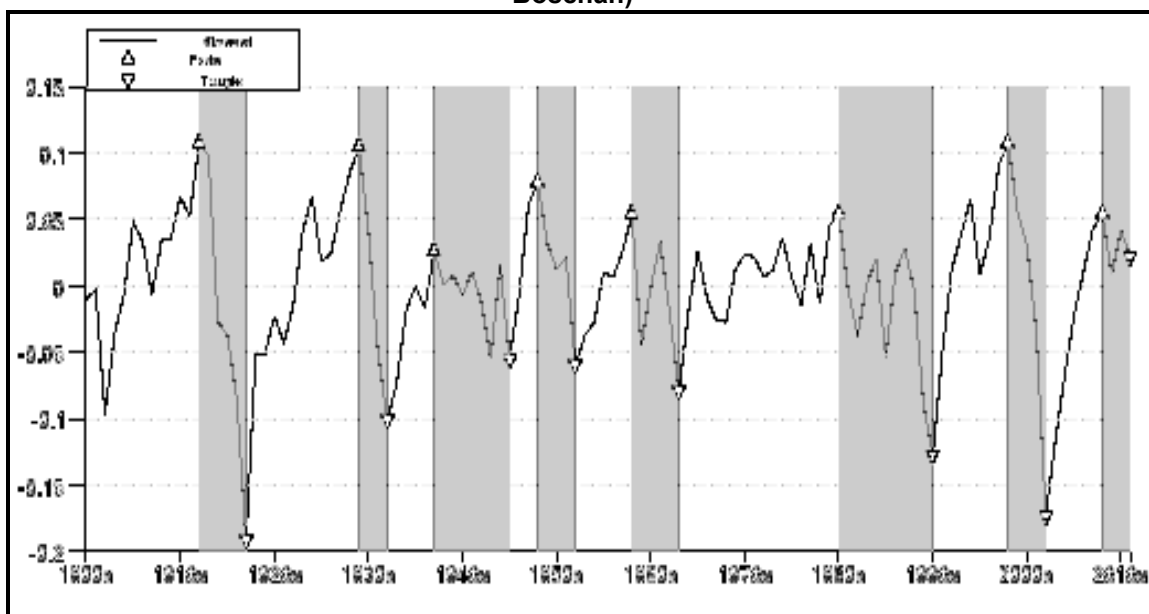
d) Eliminaci n de los ciclos cuya duraci n sea menor que 15 meses.

e) Eliminaci n de las fases cuya duraci n sea menor que 5 meses.

6. Presentaci n final de los puntos de giro.

En consecuencia, el procedimiento busca determinar m ximos y m nimos a trav s de sucesivas medias m viles sobre la serie. La metodolog a es tambi n susceptible de ser aplicada a datos de frecuencia anual. En el gr fico 1 se ilustran los puntos de giro obtenidos con el procedimiento de Bry-Boschan. Las etapas sombreadas en gris corresponden a etapas recesivas y las blancas, por el contrario, a etapas expansivas del ciclo.

GR FICO 1
Ciclo (Hodrick-Prescott) del LOGPBI (puntos de giro con Bry-Boschan)



Par metros en *Scilab*: 'M=4','m=0.03','e=1','k=2','proc="bb"'. Fuente: elaboraci n propia con datos de Ferreres (2005) y MECON.

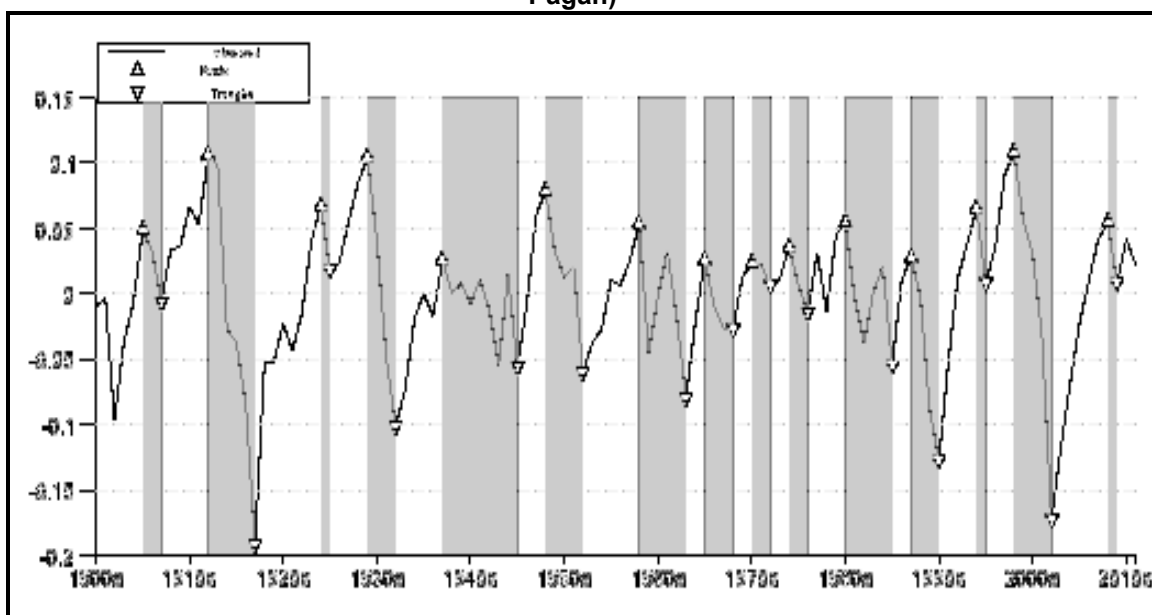
El enfoque de Harding-Pagan (2006) ha sido denominado por algunos autores (Stock y Watson, 2010) como *"date then average"*. De acuerdo con Hamilton (2010) formalizaron el tradicional enfoque de Burns y Mitchell (1946) para la identificaci n por aproximaci n de de picos y valles locales de la serie, con el objeto de luego buscar la m xima correspondencia entre la inferencia a partir de las series individuales para identificar una recesi n global. Harding (2008) enfatiza la necesidad de que cualquier procedimiento utilizado para el fechado de los ciclos asegure alternancia entre los puntos de giro, para poder realizar predicciones de los mismos. Para lograrlo, propone la consideraci n de un esquema recursivo basado en dos estados (S_t) posibles, recesi n y expansi n, para extraer picos y valles.

$$S_t = S_{t-1}(1 - \wedge_{t-1}) + (1 - S_{t-1})\vee_{t-1} \quad (4)$$

Siendo (\square_t, \square_t) series de tiempo binarias capaces de representar la cronolog a c clica. De esta forma, $\square_t=1$ indica que un pico ha ocurrido en el per odo t , y $\square_t=0$ significa que un pico no ha tenido lugar en t . Del mismo modo, \square_t asumir  valores iguales a 1 (  0), seg n haya ocurrido un valle (o no) en el momento t .

A continuaci n, en el gr fico 2 se muestran los puntos de giro calculados con el procedimiento de Harding-Pagan. Como podr  notarse, a pesar de utilizar los mismos par metros en *Scilab* que el m todo de Bry-Boschan, en lo referido a la duraci n m nima entre dos picos (M), fase m nima entre pico y valle (m), n mero m nimo de per odos que separan los puntos de giro (e) y el orden de la media m vil (K), la alternativa de Harding-Pagan detecta puntos de giro no considerados por el de Bry-Boschan.

GR FICO 2
Ciclo (Hodrick-Prescott) del LOGPBI (puntos de giro con Harding-Pagan)



Par metros en *Scilab*: 'M=4','m=0.03','e=1','k=2','proc="bb"'. Fuente: elaboraci n propia con datos de Ferreres (2005) y MECON.

L gicamente, esto implicar  particularidades diferentes para cada cronolog a. En la tabla 3 se presentan las principales caracter sticas de cada procedimiento.

TABLA 3
Caracter sticas del ciclo HP del LOGPBI

Caracter�sticas	Procedimiento de Bry-Boschan	Procedimiento de Harding-Pagan
A�os de Valle	1902, 1917, 1932, 1945, 1952,	1902, 1907, 1917, 1925, 1932,
A�os de Pico	1912, 1929, 1937, 1948, 1958,	1905, 1912, 1924, 1929, 1937,
	1980, 1998, 2008	1948, 1958, 1965, 1970, 1974,
		1980, 1987, 1994, 1998, 2008
Duraci�n promedio desde pico a pico	13.71	7.36
Duraci�n promedio desde valle a valle	14.29	7.13
Duraci�n promedio desde pico a valle	5.57	3.27
Duraci�n promedio desde valle a pico	8.37	3.87
Amplitud promedio desde pico a valle	-0.19	-0.11
Amplitud promedio desde valle a pico	0.18	0.12

Fuente: elaboraci n propia con datos de Ferreres (2005) y MECON.

El mayor n mero de puntos de giro, hallados por el procedimiento de Harding-Pagan, provoca que el mismo d  cuenta tambi n de duraciones promedio m s bajas, tanto desde un pico a otro, de valle a valle, pico a valle y valle a pico. Asimismo, las amplitudes promedio son m s bajas que en el caso de Bry-Boschan. No obstante, ambos procedimientos coinciden en la asimetr a del ciclo del producto. En efecto, ambas alternativas dan cuenta de que la duraci n promedio desde un valle a un pico es mayor a la duraci n promedio desde un pico a un valle.

4. Resultados de la caracterizaci n

En la interpretaci n de los resultados se tendr n presente la evidencia encontrada por los autores considerados en la revisi n y para las econom as analizadas en sus trabajos. Esta informaci n es sintetizada en la tabla 3, presentada a continuaci n:

TABLA 4
Evidencia internacional del comportamiento c clico de las principales variables

VARIABLES	CO-MOVIMIENTO	CAMBIO DE FASE	VOLATILIDAD RELATIVA ¹
<i>Principales componentes del PBI</i>			
Consumo	Pro-c�clica	Coincidente	Media
Inversi�n Bruta Fija	Pro-c�clica	Coincidente	Alta
Gasto P�blico	A-c�clica	Retrasada	
Exportaciones			Alta
Importaciones	Pro-c�clica	Coincidente	Alta
<i>Agregados monetarios e �ndice de precios</i>			
M1			
M2			
IPC	Contra-c�clica		
<i>Insumo trabajo y productividad</i>			
Horas trabajadas	Pro-c�clica	Coincidente	Baja
Productividad	Pro-c�clica	Coincidente	Baja

I: Indeterminado.

¹ Alta (mayor a 2), media (entre 1 y 2) y baja (menor a 1). Fuente: elaboraci n propia en base a Kydland y Prescott (1990), Fiorito y Kollintzas (1994), Kydland y Zarazaga (1997), Kamil y Lorenzo (1998).

De esta manera, la mayor falta de consenso parece estar concentrada en los agregados monetarios, el  ndice de precios, y las exportaciones.

En la tabla 5 se informan los resultados obtenidos para las correlaciones cruzadas de los componentes c clicos de las variables analizadas con el ciclo del PBI.

TABLA 5
Correlaciones entre los componentes c clicos de las variables y el ciclo del PBI

Variable X	Volatilidad Relativa	CORRELACI�N CRUZADA DEL PBI REAL CON										
		x(t-5)	x(t-4)	x(t-3)	x(t-2)	x(t-1)	X	x(t+1)	x(t+2)	x(t+3)	x(t+4)	x(t+5)
PBI	1	-0,27	-0,2	-0,04	0,17	0,59	1	0,6	0,21	-0,01	-0,21	-0,33
CPR	1,02	-0,31	-0,28	-0,18	0,05	0,42	0,85	0,46	0,11	0	-0,15	-0,23
CPU	0,82	-0,28	-0,18	-0,07	0	0,1	0,31	0,36	0,22	0,03	-0,11	-0,25
IBIF	4,15	-0,18	-0,11	0,03	0,22	0,51	0,84	0,62	0,22	0,04	-0,14	-0,28
X	2,10	-0,05	0,04	0,16	0,12	0,14	0,21	0,02	0,05	-0,07	-0,13	-0,23
M	4,69	-0,28	-0,22	-0,05	0,18	0,44	0,75	0,52	0,12	-0,09	-0,21	-0,32
IPC	9,29	0,14	0,19	0,19	0,25	-0,02	-0,27	-0,33	-0,26	-0,19	-0,13	-0,06

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 18. N° 33. Mayo de 2014

M1	2,16	0,14	0,25	0,32	0,3	0,14	-0,1	-0,22	-0,23	-0,21	-0,1	-0,09
M3	2,52	0,13	0,21	0,29	0,26	0,11	-0,09	-0,2	-0,21	-0,19	-0,17	-0,1
TAHT	0,18	-0,57	-0,53	-0,38	-0,07	0,42	0,74	0,61	0,40	0,17	-0,09	-0,21
PTPO	0,77	-0,20	-0,20	-0,16	0,07	0,49	0,77	0,44	0,08	-0,05	-0,07	-0,07

Fuente: elaboración propia con datos de Ferreres (2005), MECON y Total Economy Database (2011).

Para su interpretación los resultados son agrupados de la siguiente manera: en la sub sección 4.1 se muestra el comportamiento cíclico de los componentes del PBI. En la sub sección 4.2 se abordan el total de horas trabajadas y la productividad total por persona ocupada. Finalmente, la sub sección 4.3 se ocupa de los agregados monetarios, M1 y M3, y el IPC.

4.1 Componentes del PBI

Los componentes del PBI abordados en esta sub sección son el consumo privado (CPR), el consumo público (CPU), la inversión bruta interna fija (IBIF), las exportaciones (X), y las importaciones (M). La evidencia para las variables que conforman el PBI es ilustrada en las tablas 5 y 6:

TABLA 6
Comportamiento cíclico de los componentes del PBI real

VARIABLES	CO - MOVIMIENTO	INTENSIDAD	CAMBIO DE FASE	PERSISTENCIA	
				t-1	t-2
PBI				0,73	0,23
CPR	Procíclica	Fuerte	Coincidente	0,62	-0,27
CPU	Procíclica	Débil	Retrasada	0,81	-0,36
IBIF	Procíclica	Fuerte	Coincidente	0,85	-0,31
X	Procíclica	Débil	Coincidente	0,19	-0,19
M	Procíclica	Fuerte	Coincidente	0,91	-0,43

Fuente: elaboración propia con datos de Ferreres (2005) y MECON.

Excepto el consumo público, todas las variables consideradas, resultaron más volátiles que el PBI en sus respectivos componentes cíclicos. La mayor volatilidad relativa del consumo privado no se encuentra en consonancia con lo que sugiere la teoría⁶, es decir valores menores a la unidad. No obstante, conviene señalar que la teoría se refiere a bienes no durables únicamente, mientras que los datos de la contabilidad nacional argentina podrían también estar incluyendo en el consumo privado a los bienes durables (Kydland y Zarazaga, 1997). Por otra parte, la alta volatilidad relativa del componente cíclico de la inversión es una característica que se observa en todas las economías del mundo, y tiene que ver con la relación existente entre stock de capital y flujo de inversión a largo plazo. Dornbusch, R., Fischer, S. y Startz R (2004, p.68) lo explican con la sencilla metáfora de la bañera:

⁶ Véase por ejemplo la teoría del consumo y del ahorro basada en la renta del ciclo vital y en la renta permanente.

“...el nivel de agua que hay en la ba era desempe a el papel del stock del capital y el flujo que sale del grifo es an logo al flujo de inversi n. Las empresas y los individuos deciden el stock de capital que desean (cu nta agua quieren que haya en la ba era) y entonces invierten (abren el grifo) para aumentar el stock de capital que hay en ese momento (la cantidad de agua que hay en la ba era ahora mismo) hasta el nivel deseado...Por lo tanto, incluso un aumento muy peque o del nivel deseado del capital abre a toda presi n el grifo de la inversi n y una disminuci n muy peque a del nivel deseado de capital reduce la inversi n a un chorrito. Esta relaci n entre un gran stock y un peque o flujo explica por qu  la inversi n es un sector tan variable en la demanda agregada. Tambi n explica por qu  la inversi n apenas influye en la inversi n de corto plazo...Naturalmente, a largo plazo, el flujo de inversi n determina totalmente el nivel de stock de capital”.

La volatilidad del consumo p blico no muestra un comportamiento claro en la evidencia internacional, a n en econom as avanzadas con condiciones b sicas que se suponen aproximadamente similares, como el caso del G7 analizado por Fiorito y Kollintzas (1994). Para el caso de las variables de comercio exterior, exportaciones e importaciones, la alta volatilidad resultante se encuentra en rango con los valores hallados para otros pa ses.

Una alta y positiva correlaci n contempor nea caracteriz  a los componentes de la demanda agregada, exceptuando al consumo p blico y las exportaciones, las que resultaron ser proc clicas d bilmente. Para el consumo p blico, la correlaci n m s significativa con el ciclo del PBI se obtiene un per odo hacia adelante, por lo que la variable sigue al ciclo del producto. Este resultado puede deberse a que la disponibilidad de recursos tributarios disponible para gastar se encuentra condicionada por los niveles de actividad previos. Todas las dem s variables resultaron ser coincidentes.

La tabla 6 muestra adem s una fuerte y positiva autocorrelaci n de todas las variables respecto a su per odo anterior (a excepci n de las exportaciones), y baja y negativa respecto a dos per odos anteriores (a excepci n del PBI). Esto significa que las fluctuaciones son muy persistentes, y tienden a estar dominadas por lo que ocurri  con el componente c clico del per odo inmediatamente anterior. La baja correlaci n para las exportaciones es indicativa de que su evoluci n es relativamente aleatoria, y que dependen m s bien de otros factores, como el componente c clico de los principales compradores de productos argentinos.

Finalmente, el an lisis de la simetr a muestra que los per odos expansivos del PBI han sido m s prolongados que los contractivos. Sin embargo, la intensidad de las contracciones hace que las recuperaciones a los niveles previos a la ca da sean m s extensas. El componente c clico del PBI presenta un coeficiente de asimetr a igual a -0,71, siendo la mediana mayor a la media, por lo que es posible afirmar que las expansiones son m s largas y suaves que las contracciones. Para las variables proc clicas que existe asimetr a, el coeficiente del sesgo resulta negativo, lo que significa que los valores negativos predominan en magnitud a los positivos. El an lisis de simetr a para las dem s series consultadas se ilustra en la tabla 9

del anexo I. La única variable considerada en esta subsección que presenta asimetría positiva es el consumo público.

4.2 Variables laborales

En los modelos de Ciclos Económicos Reales el mecanismo de propagación de los shocks que desencadenan los ciclos es la decisión de sustitución ocio – trabajo por parte de los agentes. En consecuencia, resulta relevante conocer cómo se comportan las variables laborales. La tabla 6 reporta estos resultados:

TABLA 7
Comportamiento cíclico de las variables laborales

VARIABLES	CO - MOVIMIENTO	INTENSIDAD	CAMBIO DE FASE	PERSISTENCIA	
				t-1	t-2
THAT	Procíclica	Fuerte	Coincidente	0,75	-0,18
PTPO	Procíclica	Fuerte	Coincidente	0,71	-0,30

Fuente: elaboración propia con datos de Ferreres (2005), MECON y Total Economy Database (2011).

El comportamiento observado para horas anuales trabajadas y productividad del trabajo por persona ocupada se encuentra en conformidad con la evidencia internacional. Las variables se caracterizan por ser fuertemente procíclicas, con baja volatilidad relativa y cambio de fase coincidente.

La persistencia es positiva y menor a la unidad para un período anterior, y negativa con respecto a dos períodos anteriores.

Al igual que el comportamiento del PBI, el análisis de simetría muestra a ambas variables con asimetría negativa, lo que implica que los períodos expansivos de sus respectivos ciclos han sido más prolongados que los contractivos.

4.3 Agregados monetarios e índice de precios al consumidor

Las variables consideradas en esta sub-sección son las que presentan mayor indeterminación en lo que respecta a su comportamiento durante los ciclos. Quizás el único hecho estilizado con consenso es que los precios son contracíclicos. La evidencia en este trabajo lo corrobora también para el caso argentino. No obstante, la intensidad del movimiento es débil, ya que la correlación con el ciclo del PBI es poco significativa. Respecto al cambio de fase, la variable ha resultado retrasada. Esto concuerda con lo reportado por Kydland y Zarazaga (1997) para la República Argentina en el período 1980:1-1995:3 y Kamil y Lorenzo (1998) para la economía uruguaya durante 1975:1 – 1994:4, pero difieren de Christodoulakis, Dimelis y Kollintzas (1995), quienes encuentran que los precios al consumidor

constituyen una variable adelantada en el G7 y otros pa ses europeos. La alta volatilidad relativa tambi n ha caracterizado el desempe o de esta variable. Una caracter stica notoria del per odo de estudio, es que en  l se suscitaron procesos de alta inflaci n e hiperinflaciones severas.

TABLA 8
Comportamiento c clico de los agregados monetarios e  ndice de precios

VARIABLES	CO - MOVIMIENTO	INTENSIDAD	CAMBIO DE FASE	PERSISTENCIA	
				t-1	t-2
IPC	Contrac�clica	D�bil	Retrasada	1,24	-0,66
M1	Ac�clica		Adelantada	0,49	-0,22
M3	Ac�clica		Adelantada	0,66	-0,39

Fuente: elaboraci n propia con datos de Ferreres (2005) y MECON.

Respecto a los agregados monetarios, M1 y M3, la tabla 8 muestra co-movimientos ac clicos, y con cambio de fase adelantado. No obstante, Kydland y Prescott (1990) muestran que el comportamiento de M1 y M2 es proc clico con cambio de fase adelantado para la econom a de Estados Unidos. En tanto Kydland y Zarazaga (1997), sobre la base de nuevas estimaciones de cuentas nacionales argentinas para el per odo 1980:1 – 1995:3 clasifican a M1 y M3 como variables contrac clicas con cambio de fase que rezaga, pero luego trabajando sobre viejas estimaciones de cuentas nacionales para 1970:1 – 1990:4 detectan que son ac clicas sin patr n claro en lo que refiere al cambio de fase. Finalmente Kamil y Lorenzo (1998) encuentran que M2 resulta proc clica y con cambio de fase que rezaga.

La volatilidad relativa es alta para ambas variables. La evidencia internacional muestra que la misma oscila entre alta y media, por lo que resulta interesante advertir que son m s vol tiles que el PBI.

Estos hallazgos, constituyen un desaf o te rico para los modelos de Ciclos Econ micos Reales. En los mismos se postula la neutralidad del dinero, sin embargo como se ala Plosser (1989, p. 70) “los investigadores de RBC se han centrado casi exclusivamente sobre modelos que no le asignan ning n rol al dinero... Mi visi n,... es que el rol del dinero en la teor a de crecimiento y fluctuaciones de equilibrio no est  bien entendido y permanece como un problema abierto”.

La persistencia fue positiva respecto al per odo anterior y negativa respecto a dos per odos anteriores. El caso del IPC revela una fuerte inercia, ya que la autocorrelaci n de un per odo es mayor a la unidad.

El IPC muestra asimetr a positiva, en tanto que M1 y M2 tienen asimetr a negativa. Esto se ilustra en el anexo I.

La estructura de la econom a argentina, constituye una de las principales razones del comportamiento de los agregados monetarios y el IPC. La misma ejerce una gran influencia en las caracter sticas de las fluctuaciones c clicas (Heymann, 1999). Y en este sentido, los

resultados deben ser entendidos a la luz de los planes de coordinaci n intertemporal de los agentes econ micos.

4. Conclusiones

En este trabajo se present  una caracterizaci n de las fluctuaciones c clicas en Argentina para el per odo 1900-2011 de acuerdo con la metodolog a sugerida por Kydland y Prescott (1990). Asimismo, se analiz  la persistencia de cada uno de los componentes c clicos y su asimetr a, esta  ltima conforme a la propuesta de DeLong y Summers (1984). Asimismo, se determinaron los puntos de giro para el PBI a partir de los procedimientos de Bry-Boschan (1977) y Harding-Pagan (1999) obteniendo dos cronolog as alterativas.

M s all  de las diferencias propias de cada procedimiento para la detecci n de puntos de giro, ambas metodolog as ratifican la asimetr a c clica del producto, confirmando la dominancia de las expansiones por sobre las recesiones.

De las variables componentes del PBI, el consumo privado, la inversi n, las exportaciones y las importaciones mostraron desempe os an logos a los de la evidencia internacional. En tanto, que el consumo p blico result  d bilmente proc clico y no ac clico como sugiere la evidencia.

Las variables laborales se comportaron de la forma esperada por la teor a de Ciclos Econ micos Reales y con alta conformidad a los hechos estilizados de otros pa ses.

Finalmente, los precios al consumidor resultaron d bilmente contrac clicos. El resto de las propiedades de co-movimiento para esta variable, como as  tambi n para los agregados monetarios ofrecen desempe os dispares respecto a otros pa ses, los que a su vez entre s  tampoco presentan uniformidad. M1 y M3, muestran co-movimientos ac clicos, y con cambio de fase adelantado. Estos resultados plantean un verdadero desaf o para la modelizaci n te rica y su readecuaci n.

Referencias Bibliogr ficas

Backus, D.K. y Kehoe, P. J. (1992). International evidence on the historical properties of *business cycles*. *American Economic Review*, 82 (4), pp. 864-888.

Boldin, M. D. (1994). Dating Turning Points in the Business Cycle. *The Journal of Business*, Vol. 67, No. 1, pp. 97-131

Bry, G. y C. Boschan (1971). Cyclical an lisis of time series: Selected procedures and computer programs (NBER, New York, NY).

Burns, A. F. y Mitchell, W. C. (1946). *Measuring Business Cycles*, New York: NBER.

Canova, F. (1991). Detrending and business cycle facts. Working paper, Eco N . 91158 (European University Institute, Florence).

Christodoulakis, N.; Dimelis, S. y Kollintzas, T. (1995). Comparisons of Business Cycles in the EC: Idiosyncracies and Regularities. *Economica*, New Series, 62 (245), pp. 1-27.

Cogley, T., y Nason, J. M. (1995). Output Dynamics in Real-Business-Cycle models. *American Economic Review*, 85, pp. 492-511.

De Long, J. B. y Summers, L. H. (1984). Are Business Cycles Symmetric. NBER *Working Paper*, N  1444.

Dornbusch, R., Fischer, S. y Startz, R. (2004). "Macroeconom a". McGraw Hill. 9  Edici n.

Fat s, A. (2000a). Endogenous Growth and Stochastic Trends. *Journal of Monetary Economics*, 45, pp. 107-128.

Fat s, A. (2000b). Do Business Cycles Cast Long Shadows? Short-Run Persistence and Economic Growth. *Journal of Economic Growth*, 5, pp. 147-162.

Feal Zubimendi, S., Rojas, M. y Zilio M. I. (2009). Hechos estilizados en la econom a argentina en *Ensayos Econ micos*, BCRA, Vol. 56, pp. 157-210.

Ferreres, O. J. (2005). *Dos Siglos de Econom a Argentina, 1810-2004: historia argentina en cifras*. Buenos Aires: Fundaci n Norte y Sur.

Fiorito, R. y Kollintzas, T. (1994). Stylized facts of business cycles in the G7 from a real business cycles perspective. *European Economic Review*, 38, pp. 235-269.

Hamilton, J. H. (2010). Calling Recessions in Real Time. Working Paper. University of California, San Diego.

Harding, D. (2008). Detecting and forecasting business cycle turning points (Preliminary). *Working paper*. Melbourne.

Harding, D. y Pagan, A. R. (2006), Synchronization of cycles., *Journal of Econometrics*, 132, pp. 59-79.

Harding, D. y Pagan, A. R. (1999). *Dissecting the Cycle*, Melbourne Institute WorkingPaper, No 13.

Harvey, A.C. y Jaeger, A. (1993). Detrending, stylized facts and the business cycle. *Journal of Applied Econometrics*, 8 (3), pp. 231-247.

Heymann, D. (1998). Estructura, coordinaci n intertemporal y fluctuaciones macroecon micas. *Revista de la CEPAL*, n mero extraordinario.

Hodrick, R. J. y Prescott E. C. (1997). Postwar U.S Business Cycles: An Empirical Investigation. *Journal of Money, Credit and Banking*. 29, pp. 1-16.

Kamil, H. y Lorenzo, F. (1998). Caracterizaci n de las Fluctuaciones C clicas en la Econom a Uruguaya. Universidad de la Rep blica.

King, R.G., y Plosser, C.I., (1994). Real Business Cycles and the Test of the Adelmans, *Journal of Monetary Economics*, No 33, pp. 405 – 438.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 18. Nº 33. Mayo de 2014

Kydland, F. E. y Prescott, E. C. (1990). Business Cycles: Real Facts and Monetary Myth. Federal Reserve Bank of Minneapolis, Vol. 14.

Kydland, F. E. y Zarazaga C. E. (1997). Is the Business Cycle of Argentina "Different"? Federal Reserve Bank of Dallas Economic Review.

Lucas, R. (1977). Understanding Business Cycles. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, 5, pp. 7-29.

Plosser, C. I. (1989). Understanding Real Business Cycles. *The Journal the Economic Perspectives*, 3 (3), pp. 51-77.

Rabanal, C. y Baronio, A. M. (2010). Alternativas para la modelización de tendencias y ciclos en la economía argentina. *Estudios de Economía Aplicada*, 28 (3), pp. 651-670.

Stock, J. H. y Watson, M. W. (2010). Estimating Turning Points Using Large Data Sets. *Working Paper* 16532. NBER.

Sáez, F. (2004). Patrones cíclicos de la economía venezolana, en *Series Documentos de Trabajo*, Banco Central de Venezuela, Vol. 60, pp. 1-43.

MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN (2011). Disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/infoeco.html>.

THE CONFERENCE BOARD (2011), "Total Economy Database". Disponible en: <http://www.conference-board.org/data/economydatabase/>.

ANEXO I

TABLA 9
Media, mediana y asimetría de los componentes cíclicos analizados

VARIABLE	MEDIA	MEDIANA	ASIMETRÍA
Ciclo LogPBI	-7.78E-16	0.006527	-0.715437
Ciclo LogIBIF	-6.18E-14	0.009012	-0.633485
Ciclo LogCPR	-8.68E-14	0.003540	-0.645578
Ciclo LogCPU	-3.95E-14	-0.000258	0.290855
Ciclo LogM	-3.85E-14	0.007457	-0.217195
Ciclo LogX	-5.39E-14	0.009655	-0.691532
Ciclo LogM1			
	-4.91E-14	-0.006653	-0.199177
Ciclo LogM3	-5.71E-14	-0.002960	-1172604
Ciclo LogIPC	1.03E-13	-0.008073	1894539
Ciclo LogPTPO	-6.45E-14	-0.001693	-0.283026
Ciclo LogTHAT	-5.57E-14	-0.000288	-1229749

Fuente: elaboración propia con datos de Ferreres (2005), MECON y Total Economy Database (2011).